

**INVESTIGACION  
SOBRE  
PARTICULAS  
ELEMENTALES**

pág. 7

# Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**JACQUES LACAN  
Y LA  
DUDA  
EN JUEGO**

pág. 6

Sexta Epoca Volumen I No. 55 Ciudad Universitaria Septiembre 19 de 1983

## El licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general de la UNAM

EL DOCTOR Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, presentó el pasado miércoles 14, al licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, como abogado general de esta Casa de Estudios, quien sustituye en el cargo al licenciado Ignacio Carrillo Prieto. En el acto el señor Rector manifestó que la función que realiza el Abogado General, es un espacio que contribuye a la armonía y ordenamiento de las actividades internas de la Institución y de sus interacciones con la sociedad. Asimismo, después de agradecer al licenciado Carrillo Prieto la labor realizada durante su gestión como abogado general de la UNAM, el doctor Rivero Serrano exhortó al licenciado López Sánchez para que redoble esfuerzos, con objeto de cumplir mejor esta actividad tan necesaria y significativa en la vida institucional de la Universidad.

pág. 2



El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, dio posesión al licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, como abogado general de esta Casa de Estudios.

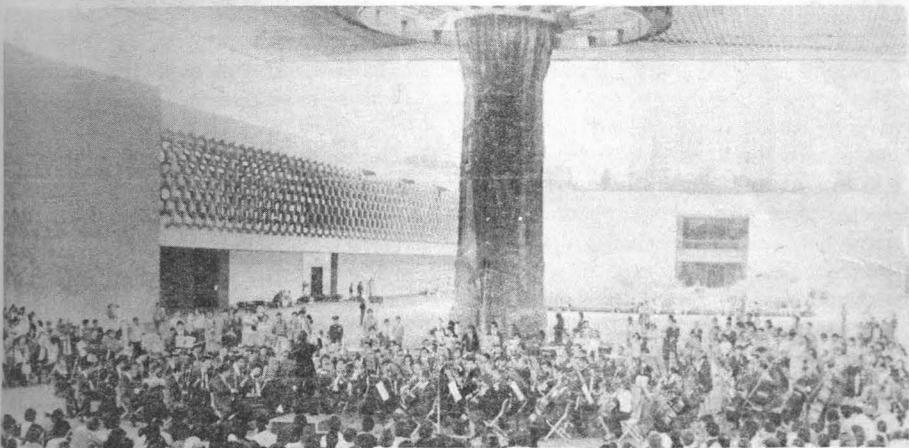
### A LA VENTA LOS FASCICULOS NUESTRO MEXICO EDITADOS POR LA UNAM

LOS GRANDES aportes de la historia nacional del siglo XX llegan a los sectores tradicionalmente marginados del país, al aprovechar la UNAM la extensa red comercial de CONASUPO.

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM y el licenciado José Ernesto Costemalle, director general de CONASUPO, en breve ceremonia, el pasado 17 de septiembre pusieron en circulación la venta de los fascículos "Nuestro México", serie de testimonios históricos que consta de 20 números de los cuales se han editado 15 mil ejemplares de cada uno.

pág. 3

## XIX Aniversario del Museo Nacional de Antropología e Historia



Concierto de música mexicana de la OFUNAM, al festejar el XIX Aniversario del Museo Nacional de Antropología e Historia del INAH.

LA ORQUESTA Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México, ofreció el pasado 17 de septiembre un concierto de música mexicana, al inaugurarse los festejos del XIX Aniversario del Museo Nacional de Antropología e Historia.

En el espectáculo musical que fue presidido por el maestro Mario Vázquez, director del INAH; el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, diseñador del Museo Nacional de Antropología,

así como por el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria y la museógrafa Lilia Weber de Rivero, la OFUNAM, bajo la dirección del maestro Enrique Diemecke, incluyó en el concierto "Sones de Mariachi", de Blas Galindo, la Sinfonía número 2 "India", de Carlos Chávez y la "Noche de los Mayas", de Silvestre Revueltas.

pág. 3

### ESTATUTO DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNAM

pág. 12

### PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA FOLCLORICA DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

pág. 3

• POR FALTA DE AREAS VERDES PELIGRA LA CIUDAD DE MEXICO

pág. 21

• LA GENETICA CIENCIA REVOLUCIONARIA

pág. 11

• EL INSTITUTO DE FISICA IMPULSA EL AVANCE TECNOLÓGICO

págs. 16, 17

• 25 AÑOS DE CARTELES UNIVERSITARIOS DE CINE

pág. 14



## El licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general de la UNAM

→ 1

En la ceremonia, efectuada en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz, de la Torre de la Rectoría de Ciudad Universitaria, el Rector enfatizó que el Abogado General tiene a su cargo la tarea de interpretar fielmente la legislación universitaria, así como los contratos colectivos de trabajo que la Institución tiene celebrados con su personal académico y administrativo y que tienden a aplicar los criterios y lineamientos del orden jurídico constitucional.

Continuó señalando el doctor Rivero Serrano, que la Abogacía General de la Universidad ejerce una función de inapreciable valor y delicada responsabilidad en el contexto de las múltiples relaciones que los universitarios establecen entre sí, promovien-

do una convivencia ordenada y respetuosa, que genera las condiciones adecuadas para la producción académica y cultural.

Por su parte, el licenciado López Sánchez reconoció que esta distinción de que ha sido objeto, significa una enorme responsabilidad, porque se trata de un cargo que mucho prestigio le han dado los ilustres maestros del derecho que lo han ocupado, además, por la trascendencia que tiene para el buen funcionamiento de la vida universitaria, en este marco, dijo estar convencido que la tradición jurídica del sistema universitario tiene hoy ante sí la oportunidad de vitalizarse para el bien de la Universidad en su conjunto.

Por su parte, el licenciado Carrillo Prieto, después de agradecer al Rector

de la UNAM todo el apoyo brindado durante su gestión como Abogado General, afirmó que en ese alto cargo siempre tuvo en mente la defensa de los valores de la Institución, su libertad, su pluralidad académica y compromiso social.

Por último, señaló que la Universidad es la casa de la inteligencia porque es al mismo tiempo la casa de la ley, y por ella se resguardan sin equívoco las libertades académicas de esta Casa de Estudios que es fundamental para el país.

El licenciado Cuauhtémoc López Sánchez fungió anteriormente como director general de Personal. Posee una amplia experiencia en el campo del derecho laboral y administrativo. Es catedrático de la Facultad de Derecho.



El licenciado Cuauhtémoc López Sánchez nombrado abogado general el pasado miércoles 14.

Doctor Alfonso Hernández Avila

## Coordinador de la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones del CCH

- Le dio posesión el licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades

EL LICENCIADO Javier Palencia Gómez, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, acompañado por el doctor Alejandro Velasco Levy, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y el maestro Manuel Márquez Fuentes, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, dio posesión del cargo de coordinador de la Maestría en Estadística Aplicada e Investigación de Operaciones (proyecto académico del Colegio), al doctor Alfonso Hernández Avila, el pasado jueves 8, en las instalaciones del propio IIMAS.

Ante profesores, investigadores y alumnos de la maestría y del IIMAS, el licenciado Palencia Gómez, después de expresar su satisfacción por el nombramiento del doctor Hernández Avila, agradeció al doctor Joaquín Díaz Sáiz la responsabilidad con que condujo el Proyecto Académico de Maestría en Estadística Aplicada e Investigación de Operaciones, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH; así como al maestro Guillermo Baz y al doctor José Luis Farah, con quienes tuvo oportunidad de sostener conversaciones que calificó de generadoras de ideas, como la nueva posibilidad que se explora en el bachillerato sobre las opciones técnicas.

Asimismo, el Coordinador del Colegio manifestó que "como este currículo tenemos otros muchos en este Instituto, que también trabaja en los proyectos del Colegio y que está preci-

samente tratando de impulsar la generación de nuevos profesores de muy alto nivel en las fronteras, en las puntas de las ciencias, con los limitados recursos que, en en términos de comparación, tenemos en México".

Finalmente, agradeció al doctor Alejandro Velasco Levy y al maestro Manuel Márquez Fuentes sus opiniones; así como las del doctor Alfonso Hernández Avila, por brindarle la posibilidad de comprender y profundizar la idea del Colegio en su totalidad, no exclusivamente la idea del posgrado o particularmente de esta maestría.

Momentos antes, el doctor Velasco Levy hizo la presentación de los tres proyectos de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH que se cursan en el IIMAS: Maestría en Ciencias de la Computación, Especialización en Estadística Aplicada y Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones.

A su vez, el maestro Manuel Márquez Fuentes mencionó que desde 1971, fecha en que se creó el CCH, quedó recogida entre sus finalidades la necesidad de formar profesores-investigadores en diversas áreas novedosas, que tuvieran orientación y contenido especialmente interdisciplinario, además de buscar la cooperación de facultades, escuelas, institutos y centros de la Universidad y la cooperación de especialistas de las muy diversas ramas de las ciencias y de las humanidades.

Con la creación del CCH surge la Maestría en Estadística e Investiga-

## El licenciado Antonio Ortiz Urbina asume el cargo de director general de Personal



Momento en que el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez entrega formalmente la Dirección General de Personal al licenciado Antonio Ortiz Urbina en presencia del CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo.

EN REPRESENTACION del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de esta Casa de Estudios, dio posesión el pasado miércoles 14 al licenciado Antonio Ortiz Urbina como director general de Personal, en sustitución del licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

Durante el acto efectuado en las oficinas de la Dirección General de Personal, el CP Rodolfo Coeto, luego de destacar algunos de los cargos administrativos y docentes del licenciado Ortiz Urbina, exhortó a todo el personal administrativo a cooperar en esa dependencia con el nuevo director para llevar adelante las tareas de esa Dirección universitaria.

Más adelante agradeció al licenciado Cuauhtémoc López Sánchez su colaboración profesional y esfuerzo durante el tiempo que estuvo a cargo de la Dirección General de Personal.

Al hacer uso de la palabra el licenciado Antonio Ortiz Urbina, director general de Personal, indicó que la dependencia a su cargo continuará desarrollando normalmente sus labores, porque el cambio de los hombres no

implica el cambio de los objetivos ni de los procedimientos.

Indicó que dos aspectos guiarán su gestión: el respeto a las organizaciones sindicales de la Universidad y el cumplimiento de las disposiciones laborales que regulan el trabajo; así como una auténtica vocación de servicio para los integrantes de la comunidad.

En su intervención, el licenciado López Sánchez, abogado general de la UNAM, dijo que el trabajo que realizó en la Dirección General de Personal es reflejo fiel de la colaboración de empleados de esa Dirección con su titular, pues el apoyo brindado fue fundamental para el triunfo logrado en base al espíritu de cooperación.

Manifestó su preocupación porque las metas propuestas en un principio, sean siempre proyectos y programas en favor y beneficio de la superación y desarrollo del personal, como lo ha expresado el Secretario General Administrativo.

El licenciado López Sánchez agradeció al CP Coeto Mota el apoyo brindado durante su gestión, acción que fue fundamental para la realización de proyectos que cristalizaron en avances notables.

# El Ballet Folclórico de la Universidad de Colima demostró su calidad artística

LA RIQUEZA de la tradición dancística mexicana no se limita únicamente a la expresión estética y al ritmo musical, sino que lleva implícito el folclor, las costumbres y la cultura de nuestros antepasados; la danza, es muestra y legado histórico de lo mexicano.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la presentación del Ballet Folclórico de la Universidad de Colima, evento que abre una etapa más dentro del II Festival Universitario de Cultura Popular que se lleva a cabo en la Universidad y al que asistió el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

En el II Festival Universitario de Cultura Popular los grupos de danza folclórica de la República y de la UNAM, han dedicado sus presentaciones a los danzantes y bailarines mexicanos que han sabido mantener la tradición de la danza con toda la fuerza que le infunde una viviente función social y colectiva, afirmó la maestra Colombia Moya, jefa del Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural, al referirse al espectáculo celebrado en la Sala Miguel Covarrubias.



Plasticidad en una de las escenas del Ballet Folclórico de la Universidad Autónoma de Colima.

La celebración, el rito, la magia y la fiesta son las más antiguas raíces de nuestros ancestros, en un multicolor sincretismo de culturas y religiones queda expresada de una manera estética en los diferentes cuadros dancísticos, afirmó la maestra Colombia Moya.

La danza desarrollada por los distintos grupos universitarios del país es un homenaje a los investigadores y misioneros de la cultura, quienes compartieron el rito, el maíz, el viento, la lluvia y los alimentos con los pueblos indígenas y mestizos para rescatar y difundir las raíces nacionales a distintos investigadores y maestros.

Aseguró que maestros y coreógrafos de la talla de Rafael Zamarripa, Salvador Próspero, Miguel Vélez Arceo y Antonio Rubio, entre otros, son verdaderos luchadores de las universidades de provincia, quienes con un trabajo depurado y fino han sabido adaptar escénicamente la profunda esencia de nuestros bailes y danzas, proyectando con dignidad y talento al pueblo de México en el mundo entero.

Eventos como el II Festival Universitario de Cultura Popular, ayudan a

fortalecer la exposición y difusión de los grupos universitarios llamados a rescatar y mantener vivas las tradiciones nacionales, con el ineludible compromiso con la docencia, la investigación y difusión de la cultura, entre la comunidad universitaria y el público en general, puntualizó la maestra Moya.

Al referirse al Ballet Folclórico de la Universidad de Colima, la especialista en danza Griselda Alvarez afirmó que detrás de éste hay tiempo, estudio, constancia y sobre todo arte escénico. Informó que en 1976 la Universidad de Colima creó los primeros grupos de danza que se extendieron luego por los diez municipios del estado.

A través de la recopilación de datos —dijo—, se inicia un nuevo lenguaje de la danza; así, los viejos pasos de los antepasados, ceremoniales o religiosos, conjuntan lo que verdaderamente se llama folclor. “En el escenario visten y prestigian la magna crónica de arcilla colimense”.

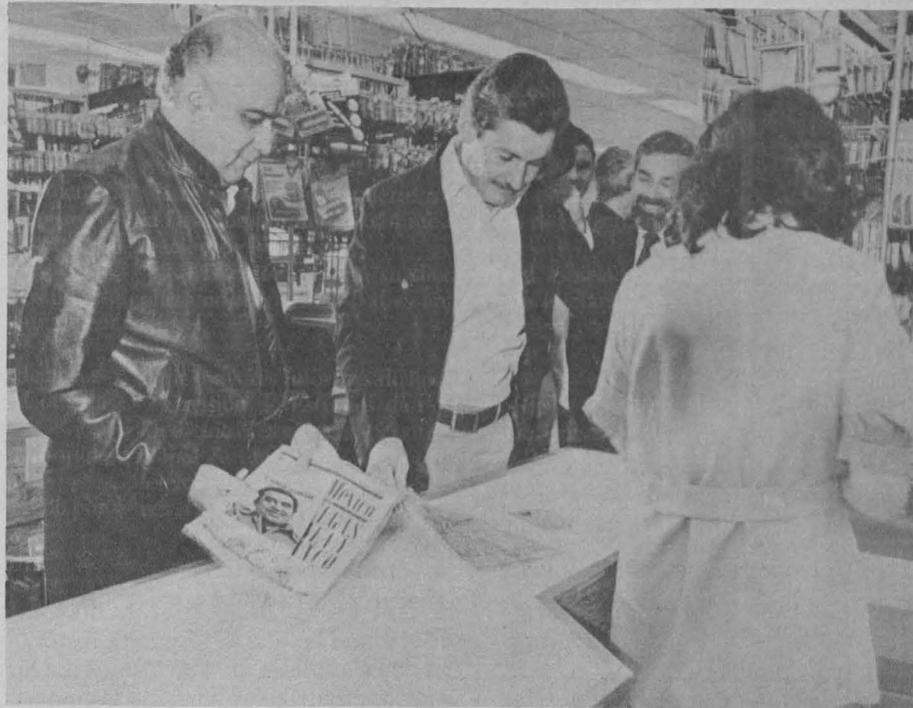
El programa con el que se presentó ante un público numeroso y entusiasmado, el Ballet Folclórico de la Universidad de Colima, se basó en los cuadros: “Perro de Fuego”,

“Colonia”, “Salineros”, “Reforma”, “Valses”, “Serenata” y “Colima”; en ellos, se apreció que la transmisión de conocimientos en forma oral, es uno de los mecanismos que llevan a la cohesión social en la época prehispánica; por otro lado, en el occidente de México se comienza a conformar el estado de Colima, cuando irrumpen la espada, la pólvora, la cruz y el caballo del invasor; en una de las coreografías se observa cómo, antes de entregarse al conquistador optan por convertirse en las propias figuras creadas por las manos de los indígenas.

Asimismo, la Colonia, el rescate de la sal en la extensa laguna de Cuytlán en Colima; la Independencia de México y la Reforma son plasmadas en los diferentes cuadros dancísticos, que fueron aplaudidos por el público asistente.

Estuvieron presentes también el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, y el ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural.

# A la venta los fascículos “NUESTRO MEXICO”, editados por la UNAM



El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, acompañado del CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo y del licenciado Ernesto Costamalle Botello, miembro del Patronato Universitario, adquiere el primer ejemplar de la colección “Nuestro México”.

→ 1

El acto formal se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Comercial CONASUPER ‘Centro Médico’; en el cual se informó que la Compañía Nacional de Subsistencias Populares ha designado 71 lugares de exhibición preferentes, en sus diversos establecimientos diseminados por toda la República.

“Nuestro México” es una publicación quincenal con valor de 150 pesos. Integran esta serie los siguientes títulos: ‘El inicio del Siglo’, ‘Las huelgas de Cananea y Río Blanco’, ‘La revolución maderista’, ‘La decena trágica’, ‘La ocupación de la Ciudad de México (1914-1915)’, ‘Las batallas de Celaya y Trinidad’, ‘El Congreso Constituyente’, ‘México y la Primera Guerra Mundial’, ‘La muerte de Zapata’, ‘La rebelión de Aguaprieta’, ‘De la Huerta contra Obregón y Calles’, ‘El movimiento inquilinario en Veracruz (1922)’, ‘El conflicto religioso’, ‘Serrano y Gómez: la oposición liquidada’,

‘La autonomía universitaria’, ‘La campaña de Vasconcelos’, ‘El asesinato de Trotsky’, ‘La república española y el exilio’, ‘La expropiación petrolera’ y ‘México durante la Segunda Guerra Mundial’.

Acompañaron al doctor Rivero Serrano el C P Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el licenciado Fernando Galindo y el doctor Alvaro Matute, destacado historiador y director del Centro de Enseñanza para Extranjeros, entre otros. Por parte de CONASUPO también estuvo presente el licenciado Santiago García Casauranc, director de comercialización.

Al término de la ceremonia se hizo un recorrido por las instalaciones del centro comercial y, el doctor Rivero Serrano adquirió los dos primeros números de la colección “Nuestro México”.

## XIX Aniversario del Museo Nacional de Antropología e Historia del INAH

→ 1

Cabe destacar que el Museo Nacional de Antropología, en cuyo patio principal hizo su presentación la OFUNAM, fue proyectado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez y construido en 18 meses con la participación de 52 arquitectos, 42 ingenieros, 40 asesores e innumerables trabajadores de la construcción.

La construcción abarca un área de 70 mil metros cuadrados, en los que están ubicadas áreas de exposiciones, jardines interiores y exteriores, talleres, laboratorios, bodegas, una biblioteca con 25 mil volúmenes, así como estacionamiento y restaurante.

El Museo Nacional de Antropología está construido con materiales que

fueron traídos de diversas regiones, así como con mármoles de Santo Tomás y Tepeaca, Puebla; mármol blanco del estado de Durango, adoquín de Querétaro, mármol de Carrara y maderas como cedro y caoba.

Asimismo, el maestro Enrique Diemecke, señaló que esta celebración da la oportunidad de revalorizar los talentos nacionales, evidenciados en la riqueza arquitectónica del Museo Nacional de Antropología, considerado como uno de los más importantes del mundo.

El concierto también resulta una muestra del talento nacional, pues corresponde a la inspiración de notables compositores mexicanos, concluyó el maestro Diemecke.

# El feminismo en América Latina

(Segunda parte)

**M**IENTRAS QUE el feminismo en los países desarrollados ha tenido gran eco, en la América Latina dicho movimiento no ha tenido relevancia, ya que las mujeres siguen dedicadas a la procreación como único sentido de la vida, comentó.

En países como México, continuó, aún no se dan plenamente las condiciones objetivas socioeconómicas para el desarrollo total del feminismo, pues muchas de nuestras hermanas están sujetas a la procreación incesante, disminuyendo con ello sus oportunidades educativas y de empleo. Dijo que es lamentable que hoy día la mayoría de las mujeres continúen recluidas en el espacio privado del hogar, por lo que se hace necesaria una mayor participación de la mujer en el espacio público para que puedan alcanzar la posibilidad del desarrollo integral de los individuos.

La semilla del feminismo parece haber empezado a germinar en México, en donde ya ha llegado a un grupo reducido de mujeres instruidas, mas no a las obreras y campesinas, ni a las mujeres ciudadanas recluidas en sus hogares. No obstante su reducida área de influencia, el hecho de que en el país algunos sectores femeninos hayan tomado conciencia de sus aspiraciones y de la lucha que tienen que librar para conseguirlas, es sumamente alentador, puntualizó.

## La ideología patriarcal

"Los hombres siempre han creído que conocen el interés femenino mejor que las mujeres, por lo que desde hace siglos las decisiones trascendentes siempre han estado bajo la responsabilidad de los hombres, no obstante que dichas decisiones afectan los intereses de las mujeres", señaló la doctora Hierro.

Así, dentro de la familia, la ley del padre es la autoridad que garantiza el control total sobre la vida individual de todos sus miembros, a pesar de que la mujer posee cierta fuerza en el seno de ésta, pero su autoridad se restringe a las cuestiones domésticas, y la última palabra siempre es la del padre, aseguró.

## La mujer en la historia de la humanidad

No por coincidencia se han inscrito más nombres de varones que de mujeres en la historia de la humanidad, ya que por lo general quienes han tenido a su cargo la importante tarea del registro de los acontecimientos del género humano, han sido precisamente hombres.

En este orden de ideas, la doctora Hierro señala que la historia de las mujeres en todas partes del mundo es poco clara, no obstante que recientemente se han iniciado estudios acerca de las causas de la condición femenina.

Al parecer, agregó, en la época prehispánica se desarrollaron sociedades de corte matriarcal, en las que el linaje familiar se reconocía por el lado materno de la familia. Sin embargo, ello nunca significó que las mujeres detentaran el poder de la sociedad. Empero, se ha dicho que las mujeres tuvieron gran importancia en este tipo de sociedades, pues parece que descubrieron la germinación de las plantas y, por lo tanto, inventaron la

agricultura; también se menciona que crearon la cerámica y el tejido de paños.

Tiempo adelante, al surgir la división sexual del trabajo, cuando algunos grupos se dedicaron a la vida sedentaria, los hombres se dedicaron a la producción, la vida pública y la cultura, mientras que a las mujeres se les asignó la tarea de la reproducción, el trabajo doméstico y el espacio privado del hogar y la familia.

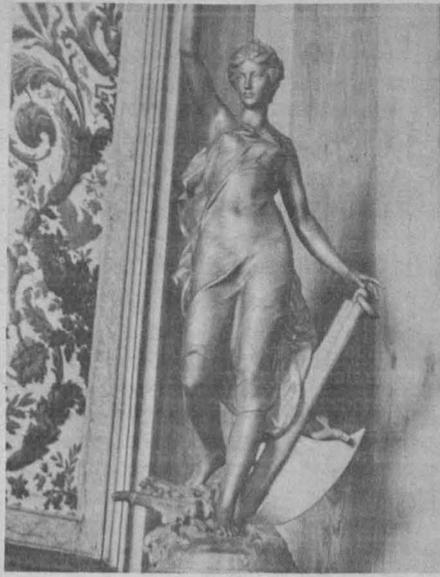
Desde ese momento, resalta la doctora Hierro, surge la sociedad patriarcal, que en México es conocida como "machista", en donde la hegemonía del interés masculino predomina en todos los aspectos de la vida humana, como son la familia, la propiedad privada y el Estado.

## Los movimientos feministas

Tras señalar lo anterior, la doctora Hierro indicó que la respuesta histórica de las mujeres al "machismo" o a la sociedad patriarcal han sido los movimientos feministas en todo el mundo.

"En todas las épocas históricas han aparecido mujeres que luchan por lograr su independencia social, política y económica, manifestando dicha resistencia de maneras distintas, pero siempre con un mismo objetivo: no permanecer sólo en el espacio privado del hogar y la familia como único trabajo y sentido de la vida, así como pugnar por entrar al espacio público", resaltó.

Se sabe que en el mundo griego clásico, Aspasia, en la época de Pericles,



discute cuestiones de Estado; Diótima aconseja a Sócrates en materias filosóficas; Teodora, en la baja Edad Media, dirige a los papas; Leonor de Aquitania, en el Renacimiento, y Cristina de Pisán, luchan por la educación de las mujeres en todos los niveles; Isabel de Castilla e Isabel Tudor de Inglaterra actuaron como gobernantes; Teresa de Avila y Juana de Arco abrazan carreras que van más allá de la maternidad y el matrimonio.

Al respecto, la catedrática de la FFyL mencionó que la iglesia dominante y la sociedad civil se vengan de las mujeres rebeldes mediante dos procedimientos: la Inquisición y la pérdida de los derechos para las mujeres, su muerte civil dentro de la familia y su exclusión de las instituciones educativas en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Posteriormente expresó que las mujeres que lucharon en la Revolución francesa y también en la Independen-

cia americana tuvieron que regresar al hogar, una vez concluida la lucha, sin haber ganado ventaja alguna para sí y sus compañeras. Ello les hizo desconfiar del lenguaje político revolucionario; sin embargo, agregó, su lucha no fue en vano, pues aprendieron a pensar en función de los movimientos sociales y a defender su sexo en tanto grupo discriminado.

Es así como el siglo XIX se constituye en el siglo del feminismo, en el que las mujeres emprenden la lucha por sus derechos, tanto a la educación, al empleo, al sufragio, como a la libertad sexual.

Asimismo, hizo notar que el destino de la mujer estuvo ligado al nacimiento de la ciencia social en el siglo XIX, a la sociología, pues la emancipación femenina comenzó al mismo tiempo que dicha disciplina, la cual favoreció el camino de la investigación sobre la condición de las mujeres.

También señaló que las preocupaciones humanitarias dieron origen a la práctica de la asistencia social, en la que las mujeres participaron activamente, sustrayéndose así del espacio privado de la familia, para entrar en la vida pública, como lo exigía el trabajo social.

Años más tarde, tanto las mujeres europeas como las norteamericanas, se dieron a la tarea de participar en actividades diferentes a las caritativas y de asistencia social, para insertarse en otras que eran exclusivas de los hombres, como el arte, la cultura y la salud pública, surgiendo con ello un nuevo tipo femenino, distinto del ideal burgués que atribuía a la esposa sumisa un campo de acción restringido a la iglesia, al hogar y al servicio social, comenzando así a vislumbrarse el tipo de la nueva mujer, concluyó la doctora Hierro. ■

## Interfases hombre-máquina

# Resultados positivos en el procesamiento de la voz humana por computadora

- Algunos países avanzados cuentan con equipos de computación que hablan "en forma natural" y se adaptan a automóviles y aparatos domésticos
- La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería realiza trabajos de codificación y comprensión de señales de voz con buenos resultados

**L**A DIVISION de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería cuenta ya con algunos resultados positivos en cuanto al procesamiento de la voz humana por computadora, lo cual constituye un hecho importante debido a sus amplias perspectivas de aplicación en el campo de la comunicación.

La manera natural de comunicarse de los seres humanos entre sí es a través del lenguaje oral; es por esto que en los últimos años se ha incrementado el interés por diseñar escalas y sistemas que permitan al hombre interactuar utilizando su lenguaje natural.

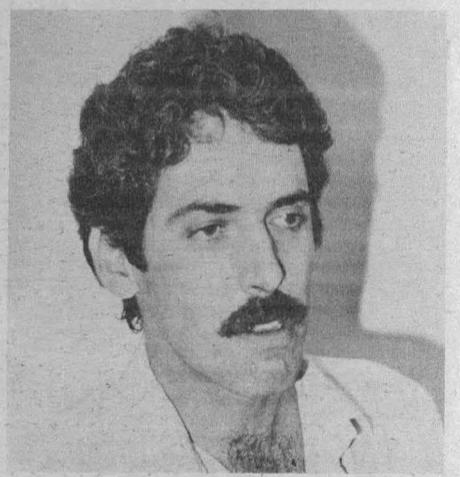
El ingeniero Andrés Buzo, coordinador de la maestría en ingeniería eléctrica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, expresó lo anterior durante el seminario de computación **Interfases hombre-máquina**, efectuado en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

Al respecto indicó que con el avance de la computación, el procesamiento de la voz humana tiende a ser digital.

Esto conlleva un interés por comprimir la señal de voz, es decir, hacer que ésta ocupe el menor número de bits (unidad mínima de información) por segundo y evitar así la redundancia, a efecto de contar con mensajes accesibles.

Para lograrlo, es necesario tener un criterio de finalidad para ver qué tan parecidas son las señales de voz en una computadora. En este sentido, dijo, el reconocimiento de patrones es un medio para codificar y comprimir las señales. Actualmente existe un modelo llamado **proceso de codificación lineal (LPC)** el cual permite lograr una reducción significativa del número de señales, sin que se pierda la idea o el contenido del mensaje, si bien los resultados son a nivel experimental y aún hay muchos problemas que deben ser resueltos.

Recordó el ingeniero Buzo que en la actualidad algunos países tecnológicamente avanzados cuentan con equipos de computación que hablan con el ser humano "en forma natural", los cuales son adaptados a automóviles y



Ingeniero Andrés Buzo.

aparatos domésticos. Sin embargo, indicó que este avance enfrentará en el futuro el reto que representan las cada vez más crecientes necesidades humanas.

En esa medida, la División de Estudios de Posgrado de Ingeniería se encuentra realizando trabajos de codificación y comprensión de señales de voz por computadora, a través de sistemas que, si bien no tienen la rapidez de operación de los desarrollados por empresas transnacionales, tienen un nivel de calidad aceptable.

Asimismo se trabaja en el diseño de un traductor voz-texto, el cual serviría en un futuro no muy lejano como un auxiliar, dentro del sector salud, para personas con problemas auditivos o de dislexia.

El campo de aplicaciones de dichos sistemas, una vez perfeccionados, será cada vez más amplio en la medida en que haya una participación de especialistas e investigadores en forma interdisciplinaria, concluyó. ■

# Causa de muerte, las enfermedades infecciosas y parasitarias

CONOCER LAS enfermedades infecciosas y parasitarias, desde un punto de vista integral, para lograr un control efectivo sobre ellas, ya que aún mantienen altos índices de morbilidad y mortalidad es imperativo para el país.

Lo anterior fue señalado por el doctor Jorge Tay Zavala, jefe del Departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina, al anunciar el "Mes de ecología", que se llevará a cabo del 3 al 28 de octubre en el auditorio de esta facultad.

Agregó, que en el Departamento de Ecología Humana se cuenta con laboratorios de investigación y se desarrollan diversos estudios en inmunología, microbiología, parasitología, virología y micología tendientes a contribuir a la solución del problema

que representan las enfermedades infecciosas y parasitarias.

A pesar de que estos padecimientos, ocupan los primeros lugares como causa de muerte en el país, a través de los años se han tenido avances importantes como en el caso del paludismo.

Antes de la campaña de erradicación de esta enfermedad, indicó el doctor Tay Zavala, había unas 25 mil defunciones anuales y, fue posible reducir esa cifra a cero, gracias a la campaña de erradicación. Actualmente los índices de infección vuelven a ser problemáticos, por múltiples causas, entre otras, por el arribo de los inmigrantes guatemaltecos a Chiapas, los casos de paludismo han aumentado.

Al referirse al "Mes de ecología", el doctor Jorge Tay Zavala señaló que

tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes y médicos en general, una serie de actividades académicas tales como conferencias, seminarios y cursos que les permitan actualizar o renovar sus conocimientos sobre diversos aspectos de enfermedades infecciosas y parasitarias.

Subrayó que en este evento participarán destacados especialistas en las diversas áreas que serán abordadas, por lo que exhorta a los alumnos y a la comunidad médica, a que asistan al "Mes de ecología" porque redundará en su mejor formación profesional y permitirá la actualización de conocimientos acerca de estos padecimientos que aquejan al país.

En cuanto a las acciones que se desarrollan en el Departamento de Ecología, el doctor precisó que tam-

bién se están haciendo estudios para la obtención de fracciones antigénicas específicas para el diagnóstico de algunas enfermedades como: cisticercosis y ascariasis.

"Se cuenta con programas de estudio en malariología para desarrollar vacunas para el control del paludismo. De la misma manera se realizan investigaciones sobre la enfermedad de Chagas, para determinar zonas endémicas de este padecimiento en el país y conocer su incidencia", añadió.

El doctor Tay Zavala explicó que otra de las áreas del Departamento es la enseñanza a estudiantes de Medicina del tercer ciclo, en asignaturas de microbiología, virología, parasitología y micología y la enseñanza de posgrado en donde se imparten maestrías y doctorados en Ciencias Biomédicas. ■

## Nombramientos en la Dirección de Prensa

POR ACUERDO del doctor Luis Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría, el licenciado Alejandro Miranda Ayala, director general de Comunicación Universitaria, dio posesión a los licenciados Alejandro Rojas Díaz Durán y Rodolfo Mata Reyes, como subdirector de Información y subdirector de Prensa de esa dependencia, respectivamente.

El licenciado Miranda Ayala, durante el acto efectuado en la Torre de Rectoría, ofreció el mayor apoyo a las personas que se harán cargo de esta trascendental responsabilidad como es la comunicación del quehacer universitario.

Ante la presencia del licenciado To-

más Caparroso, director de Prensa, el licenciado Miranda Ayala confió que la continuación de esta tarea que se inicia hoy formalmente, tendrá el éxito esperado por la creatividad y el talento de quienes han participado en esta actividad y por las personas que se quedan al frente de la misma.

Por su parte, el licenciado Caparroso aseguró que los nuevos subdirectores de Información y Prensa entienden las responsabilidades que absorben y pidió la cooperación de todas las dependencias para que estas personas puedan llevar a cabo esta importante actividad informativa que tanto requiere esta Casa de Estudios. ■



El licenciado Alejandro Miranda Ayala, director general de Comunicación Universitaria da a conocer los nuevos nombramientos de la Dirección de Prensa.



El licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, presenta al doctor Alfonso Hernández, como coordinador de la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones del propio Colegio.

ción de Operaciones, recordó, aun sin existir la Unidad de los Ciclos Profesional y de Posgrado. Esto lo hace uno de los proyectos más antiguos.

Durante sus doce años de vida académica han pasado seis coordinadores del Proyecto, quienes han conducido la importante tarea de formar personal de alto nivel orientado hacia la investigación en las ramas de la estadística y la investigación de operaciones.

Al referirse al doctor Hernández Avila, el maestro Márquez Fuentes ponderó su participación y dijo que desde el término de sus estudios de posgrado se incorporó a la planta de investigación del IIMAS e igualmente al Proyecto Académico de la UACP-yP, y en 1979, junto con otros profesores-investigadores planteó, desde la maestría, la creación de la Especialización en Estadística Aplicada, uno de los proyectos de mayor demanda en la actualidad. Asimismo, expresó su deseo de que "ahora que está al frente el doctor Hernández Avila se vinculen más ambos proyectos, así como el de Maestría en Ciencias de la Computación".

Por su parte, el doctor Alfonso Her-

nández Avila, después de agradecer la confianza depositada en él, expresó su cariño por el Proyecto, pues, aseguró, "el 90 por ciento de los investigadores hemos pasado por él". Asimismo, convocó a los profesores-investigadores y a los alumnos a trabajar por la superación del Proyecto.

Más adelante manifestó que aun cuando el Proyecto ha dado muchos frutos, al formar fundamentalmente personal para el Departamento de Estadística, es necesario abrir las puertas y tratar de formar un mayor número de especialistas que pudieran colaborar no sólo en instituciones académicas, sino en dependencias del sector público y privado, donde cada vez más surge la necesidad de contar con los servicios de personal especializado en estadística e investigación de operaciones.

"Una de las ideas fundamentales —adelantó— es tratar de reestructurar la especialidad de la maestría para que pudiera abrir áreas de aplicación en ciencias sociales, biología, ciencias médicas, computación y estadística, entre otras". ■

**PREGUNTA:** ¿CUALES serían, de manera general, las aportaciones de Jacques Lacan al discurso psicoanalítico?

R— Lacan menciona como una de sus principales aportaciones el objeto A; en su obra este objeto tiene multitud de definiciones. Lacan trabajó por temporadas alguna, por temporadas otra; la más consistente se refiere a aquella del objeto- causa del deseo. Se sabe, en el psicoanálisis, que un paciente, un analizante, sufre a causa de un deseo que no puede reconocer, que le es inaccesible por algún motivo. Esta sería su gran aportación con referencia exclusiva al discurso psicoanalítico; sin embargo, su influencia no deja de estar presente en otros campos, tan distintos como la literatura, la lingüística misma, etcétera.

Pregunta: Si damos por sentado, a propósito de las grandes hermenéuticas entre las que estaría el psicoanálisis, que existe una estrecha relación e, incluso, una identidad entre saber y poder en tanto postulación de una verdad monoteísta como una constante del saber en Occidente, ¿cómo es que el psicoanálisis se hurta o pretendería hurtarse a ello?

R— Si el psicoanálisis tiene un fundamento, es el de poner en cuestión absolutamente todo; de ahí resultan algunas particularidades en el procedimiento del propio proceso psicoanalítico. Si hay alguien que pueda tener el saber de lo que le pasa, aunque transitoriamente lo desconozca, es exclusivamente el analizante. Este pondrá en cuestión todo aquello que le sea posible durante el proceso psicoanalítico. De hecho, en esta modalidad del proceder terapéutico, que sería la del psicoanálisis lacaniano, se enfatiza, se ratifica de una manera muy consistente que si alguien tiene el saber es exclusivamente el analizante; un saber que podrá poner en juego X o Y modalidades; en ese sentido el mismo discurso del analizante le atribuye un poder y un saber al psicoanalista. En nuestra perspectiva todo aquello

## Lacan y la duda en juego

- Entrevista con el doctor Rodrigo Toscano, a propósito del seminario de tiempo limitado en aproximación a la obra de Jacques Lacan, realizado del 5 al 15 de septiembre en la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Psicología (Primera parte)



que el analizante pueda atribuirle al analista estará en juego, pero exclusivamente por parte del primero; si el analista tiene un papel en el proceso psicoanalítico será el de pretender realizar un permanente descentramiento de aquella situación en que es colocado por el analizante. De ahí mi afirmación inicial de que todo está en cuestión permanentemente.

Pregunta: Michel Foucault ha señalado cómo a través de la historia el concepto de normalidad y locura ha sufrido diversas transformaciones. De la locura en la Edad Media, considerada como presencia de fuerzas ya oscuras y condenables, ya divinas y parte de la colectividad, se pasa a la locu-

ra que es confinada en los espacios psiquiátricos y, finalmente, a aquella a la que, en ambigua filantropía se le ha concedido la palabra. Es cierto, Lacan no hablará ya de locura sino de estructuras psíquicas; sin embargo sigue existiendo una línea divisoria entre el analizante, que no posee la verdad, y el analista como lugar de verdad y poder ¿Qué comentaría al respecto?

R— Por principio de cuentas la pregunta me parece bastante amplia y que en ella inciden distintas modalidades. Por ejemplo: está el discurso antipsiquiátrico con su postulación muy particular; también el discurso que se basa en la tradición médica,

otra posición muy particular. Por otra parte es cierta la afirmación que usted hace: el discurso lacaniano irrumpe dentro de todo este espacio de posiciones con respecto a la locura. Ciertamente Lacan puntualiza todos los aspectos como diferencias estructurales, diferencias a nivel del aparato psíquico, y lo hace siguiendo a Freud; para éste, si existía una distinción entre sanos, enfermos, locos, o normales, era fundamentalmente una distinción de grado, y no una distinción cualitativa, sino fundamentalmente cuantitativa. En este sentido resulta ya un poco problemático tratar de situar el lugar del analista como el lugar de verdad. Primero que nada, en el

psicoanálisis lacaniano no se puede concebir que haya dos personajes, como se presentan físicamente, jugando en el proceso psicoanalítico. En la obra de Lacan hay un término muy particular que será el gran otro, que siempre es un otro con falta, al igual que el analizante, al igual que el analista mismo...

Pregunta: ¿Cómo ausencia?

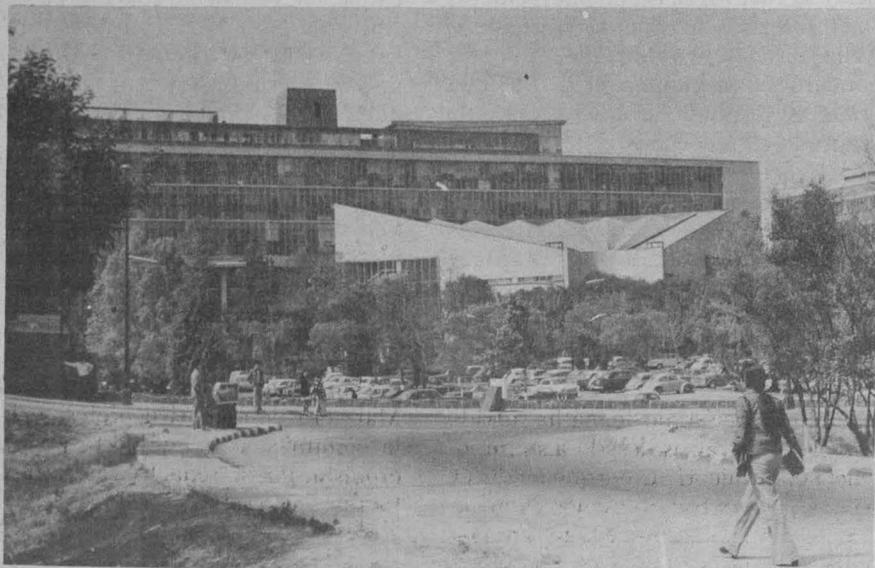
R— No precisamente, no sería el término más correcto, no sería como ausencia. Cuando Lacan abunda sobre lo que Freud dejó planteado a lo relativo al proceso de constitución del sujeto, plantearía un sujeto escindido, la famosa spaltung freudiana. Este sujeto escindido es un sujeto que sufre a causa de una verdad a la cual no puede acceder, en relación con su deseo. En este sentido es sufriente, y desde su propia constitución, desde su relación con el lenguaje como sujeto mismo de lenguaje, lo es todo sujeto humano, algunos en mayor grado que otros, y dentro de una estructura diferencial con respecto a otros. A propósito: para Lacan hay tres estructuras gruesas, grandes, dentro de lo que sería la normalidad y la anormalidad desde un continuo que no tiene una línea divisoria clara; estas serían las estructuras neurótica, psicótica y perversa.

(Continuará)

### Facultad de Medicina

## V y VI Semanas Académicas Culturales

- Promoverán la creación del Departamento de Medicina del Deporte



LA SECRETARIA de Relaciones y Extensión Universitaria, la Secretaría de Internado y Servicio Social, la Coordinación de Medicina del Deporte y la Asociación de Medicina del Deporte Dr. Juan González Zavala de la Facultad de Medicina de esta Universidad, convocan a las V y VI Semanas Académicas Culturales que se llevarán a cabo del 19 al 30 de septiembre del presente año, de las 16 a las 18 horas de lunes a viernes, en el auditorio principal de la Facultad de Medicina.

El propósito de efectuar éstas y otras actividades es el de fomentar y superar académicamente esta especialidad para que tome el lugar que le corresponde dentro de nuestra institución educativa, que es el de constituir el Departamento de Medicina del Deporte que responda a las necesidades que tiene el país de formar recursos humanos especialistas en esta rama de la medicina, dentro de un ámbito verdaderamente académico con bases científicas, para efectuar las investigaciones o estudios, que se requieren urgentemente para obtener el conocimiento de las respuestas fisiológicas del organismo humano ante la actividad deportiva.

De ahí que con las promociones que se están haciendo en diversas áreas científicas, se pretende el apoyo de toda la comunidad universitaria para la creación del Departamento de Medicina del Deporte, y de este modo la UNAM continúe desempeñando su papel de vanguardia en el desarrollo científico, siendo en esta ocasión la Facultad de Medicina quien abra las puertas a la medicina del deporte para abarcar un área más del conocimiento humano.

## Entrevista con el doctor Clicerio Avilés

LA UNIVERSIDAD Nacional es la única institución de América Latina que participa en colaboración con universidades de Estados Unidos de Norteamérica en experimentos físicos de alta energía.

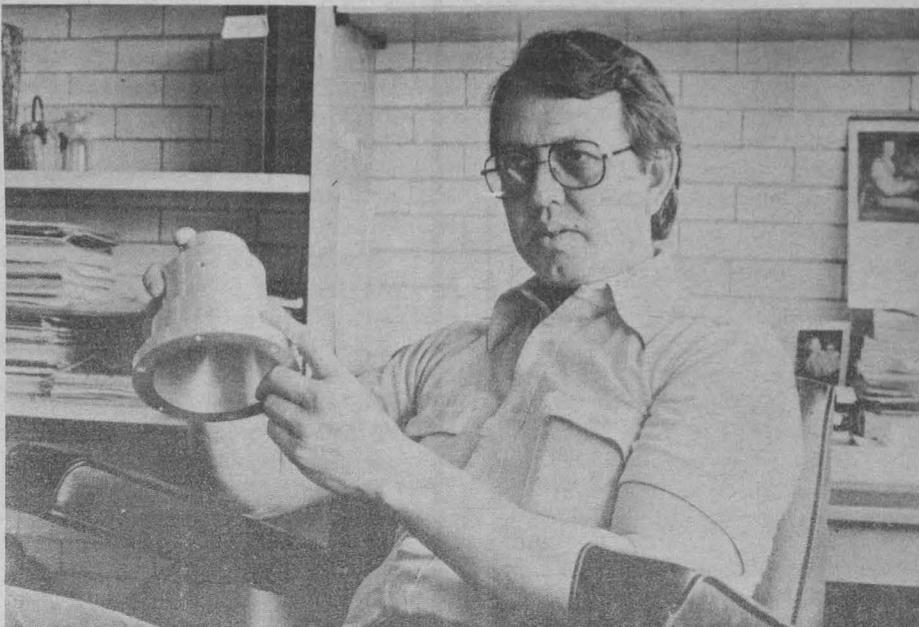
El doctor Clicerio Avilés, investigador del Instituto de Física, señaló lo anterior y, añadió que el desarrollo en México de la Física en general y, en particular la de altas energías (partículas elementales) se ha llevado a cabo básicamente en aspectos teóricos.

En 1980 se formaliza la colaboración del IFUNAM/Universidad de Massachusetts/Laboratorio Nevis de la Universidad de Columbia (New York), quienes diseñan un programa de investigación basado en objetivos científicos y tecnológicos de partículas elementales, lo que suscitó en la comunidad científica mundial un gran interés.

El proyecto de investigación tiene una duración de ocho años y empezó en 1981, año en que se inició la construcción del detector de partículas en la Ciudad de México; este proyecto tiene como propósito desarrollar una infraestructura que permita conocer la física experimental en altas energías y establecerla con las innovaciones tecnológicas nacionales.

Además, dijo, que no sólo medirán características de las partículas ele-

mentales en lo que se refiere a números cuánticos, denominados extrañeza, encanto y botton, sino que también desarrollarán un procesador de eventos para tiempo real, lo que permitirá un enriquecimiento de información básica obtenida del experimento.



Doctor Clicerio Avilés, investigador del Instituto de Física.

Estos investigadores son el primer grupo en el mundo que analizarán partículas a una velocidad de 100 mil eventos por segundo, es decir, después del choque de protones y neutrones se desprenden partículas cargadas y, de éstas se conocerán características de masa y velocidad.

Estos trabajos se iniciarán prácticamente en diciembre próximo y terminarán en marzo de 1984, lo cual representa la primera fase del experimento 690 en el telatrón del Fermilab; la máquina mencionada será la más grande del mundo en medición de partículas elementales.

El especialista externó que realizarán dichos estudios en los laboratorios más grandes de la Unión Americana: Brookhaven National y Fermi National Accelerator Laboratory (Fermilab); el primero situado en Nueva York; el segundo en Chicago, a donde se trasladarán con la información obtenida previamente, lo cual será un trabajo enorme, pues se desarmará la máquina en Brookhaven y luego se construirá nuevamente.

El doctor Clicerio Avilés indicó que el financiamiento otorgado es importante en la realización de los estudios, y recaló que el apoyo brindado por la UNAM es básico, así como la ayuda del doctor Manuel Berruecos, quienes han proporcionado gran parte del equipo; y CONACYT, quien proporciona viáticos y hospedaje.

Mencionó que la gente que participa en la investigación de partículas elementales, es un cuadro de profesionistas de primer rango pues cuentan con experiencia, estudios en el extranjero y conocimientos amplios sobre el problema que analizan.

Manifestó que por el momento se dedican a elaborar programas y formas de trabajo que efectuarán a partir del próximo invierno en Estados Unidos, pues actualmente no es posible utilizar el laboratorio, debido a que así está estipulado en el financiamiento del acelerador de energía.

Concluyó refiriéndose a que el experimento tiene un gran importancia pues de acuerdo con los resultados que obtendrán se podrán conocer propiedades de las partículas elementales, además de implicar no sólo beneficios científicos sino también de transfondo socioeconómico. ■

### Marx fue un comunicólogo por excelencia

## Revolución es comunicación

- En la mesa redonda Comunicación y cambio social, realizada en el marco de las Primeras jornadas del pensamiento marxista, se destacaron las relaciones entre la comunicación y las transformaciones históricas
- Desde Miguel Hidalgo los precursores y dirigentes de los grandes movimientos mexicanos se apoyaron en los medios de comunicación

EN MEXICO la comunicación ha sido fuerza motriz del cambio social, del auge de la libertad de prensa y la proliferación de los medios; la preparación de comunicólogos camina junto a las transformaciones históricas, y no es fortuito que don Miguel Hidalgo haya recogido las aspiraciones del pueblo y las difundiera como fundador del primer periódico insurgente: *El Despertador Americano*.

El ingeniero Arturo Martínez Nateras declaró lo anterior durante la mesa redonda *Comunicación y cambio social*, como parte de las *Primeras jornadas del pensamiento marxista* en la UNAM.

Los precursores y dirigentes de los grandes movimientos y transformaciones históricas han utilizado la información como pieza esencial para el desarrollo de sus ideales, dijo. En la historia del pensamiento socialista y en la de México se puede apreciar que los líderes de las revoluciones se apoyaron siempre en los medios de comunicación.

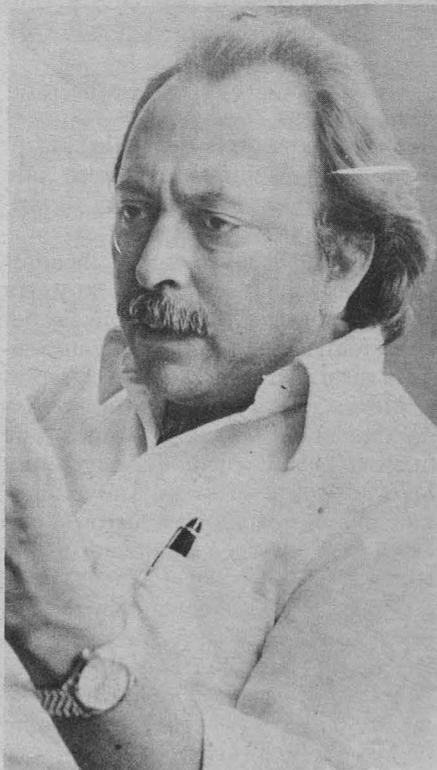
Consideró, además, que el periodismo mexicano fue en el siglo XIX pre-

dominante político y polémico, promotor del cambio, y que el periodismo asalariado surgió de las filas del centralismo y de los conservadores, durante el Imperio de Maximiliano.

El periodismo industrial surge como subsidiario de los grandes grupos económicos del porfiriato, pero con la coexistencia de la prensa revolucionaria que elabora y divulga consignas de lucha antiporfirista.

Uno de los grandes problemas de la izquierda, prosiguió, es la incapacidad para percibir y transmitir las inquietudes y aspiraciones del pueblo y convertirlas en conciencia social y en fuerza material. Por ende, la crisis de la izquierda es también incapacidad para formular una política de comunicación social.

El pensamiento socialista mexicano se encuentra encadenado, por carecer de políticas de comunicación y de medios de difusión con mayor libertad de indagación y trasmisión de ideas, lo cual da origen a una actitud dogmática, muda e insensible a los requerimientos de la sociedad mexicana.



Ingeniero Arturo Martínez Nateras.

Por otro lado, manifestó que Carlos Marx fue siempre en su vida un periodista, un profesional de la comunicación, por lo que no es casual que su primer empleo fue en la *Gaceta del Rhin*, y en sus últimos días fue colaborador del periódico clandestino *El Socialdemócrata*, así como gran parte de su trayectoria la dedicó a colaborar en publicaciones periodísticas, destacando entre sus trabajos su célebre *El 18 Brumario de Luis Bonaparte y Trabajo asalariado y capital*.

Marx fue fundador de publicaciones: un diario y una revista, y gran parte de su herencia la destinó a este fin, por lo que se le puede considerar un comunicólogo por excelencia.

Asimismo, la radicalidad de Marx lo hizo defender con vehemencia la libertad de prensa, como uno de los elementos fundamentales del movimiento democrático, y consideraba que "la primera libertad de prensa consiste en estar libre del comercio; el escritor que degrada el medio merece como castigo la censura".

Finalmente, señaló que Carlos Marx era un auténtico profesional de la comunicación: publicista político, cronista, poeta, redactor, autor de octavillas, artículos de fondo, editoriales y comentarios de situaciones coyunturales, así como de grandes textos de historia, economía y filosofía. ■

# Investigación Económica

• Nueva etapa de la revista trimestral de la Facultad de Economía



CON EL último número de **Investigación Económica** se inicia una nueva etapa en la ya larga vida de esta revista. A partir de la intención de la Facultad de Economía por participar más ampliamente en la discusión de la realidad de México y América Latina, se ha invitado a un grupo de profesores de diversas instituciones académicas para conformar un nuevo comité editorial de la revista **Investigación Económica**.

Fundada en abril de 1941 por el maestro Jesús Silva Herzog, "la revista ha dado cuenta del debate académico, teórico y político de nuestros países —apuntó el licenciado José Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía. Las nuevas circunstancias que impone la realidad obligan a un esfuerzo de rigor y claridad. La crisis actual que involucra a todo el mundo es prácticamente inédita, y afrontarla exige ampliar la discusión, diversificar los foros donde el análisis es posible y documentar los diagnósticos con el mayor acopio de información (como condición, inclusive, para pasar del diagnóstico a la posibilidad de formular proposiciones que puedan contribuir a transformar la realidad)".

Esta publicación se propone cumplir permanentemente con tres objetivos generales: apoyar la docencia, describir y recoger el pensamiento económico que se genera en torno al desarrollo en América Latina y, de manera especial, contribuir a documentar y revisar el desarrollo mexicano y sus problemas, señalan los editores.

Estas prioridades hacen obligatoria la ubicación de temas y problemas de carácter global que involucren a los objetivos señalados. Un asunto ineludible, que requiere de un análisis multidisciplinario de la crisis que afecta al mundo entero.

Esta crisis generalizada nos exige trascender esquemas que en lugar de ubicar el análisis suelen convertirse en camisas de fuerza ideológicas y, requiere también, superar perspectivas exclusivamente localistas. De allí nuestra preocupación por incluir en la

revista, como tarea permanente, textos de autores que en otras latitudes examinan la realidad económica con una óptica distinta.

El número 164 de **Investigación Económica**, última entrega, se divide en dos grandes apartados: el primero está dedicado a textos de carácter teórico y, el segundo a reflexiones sobre problemas actuales de la economía mexicana.

La primera parte se inicia con trabajos de dos importantes autores extranjeros: Roberto Boyer, francés, revisa varias tesis en torno a la inversión, y Josef Steindl, austriaco, examina varias teorías sobre el crecimiento del capitalismo.

Gerardo Aceituno y E. Jacobs estudian diversas concepciones sobre el manejo estatal de la demanda. María Guadalupe Mantey nos ofrece una reflexión sobre los mercados financieros y la eficiencia económica.

Alexander Schejtman formula algunas orientaciones para una estrategia capaz de recoger y aprovechar las peculiaridades de la economía campesina y rural. En los artículos referentes a México, José Casar y Jaime Ros escriben sobre la industrialización de nuestro país y adelantan sugerentes hipótesis sobre su crisis. Julio López analiza los principales factores que explican el desencadenamiento de la reciente crisis.

Alejandro Villagómez comenta las políticas de nuestro país en relación con el mercado internacional del petróleo, y Alejandro Mungaray ofrece un enfoque original sobre el problema de las maquiladoras.

A partir de este número, se incluye una sección de análisis de la coyuntura económica mexicana reciente, a cargo de Clemente Ruiz. Otro nuevo espacio en la revista es la sección **Documentos** donde se publica el informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), sobre la economía de la región en 1982. Finalmente se incluye una sección de reseñas bibliográficas, esta vez con un comentario de Salvador de Lara y León Bendsky.

## COORDINACION DE HUMANIDADES

### CONVOCATORIA

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGIA (ALAS), DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO, UNAM, COORDINACION DE HUMANIDADES, UNAM

Invitan a los estudiantes que demuestren estar inscritos en la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el XV Congreso Latinoamericano de Sociología "Simón Bolívar", a celebrarse en la ciudad de Managua, Nicaragua, entre el 10 y el 14 de octubre del presente año, llamándolos a Concursar bajo las siguientes bases:

1. Presentar una ponencia de 15 a 20 cuartillas.
2. Las ponencias deberán versar sobre el tema del Congreso: "Participación popular y estrategias de desarrollo en América Latina".
3. La fecha límite de presentación de los trabajos es el 26 de septiembre del presente año.
4. El Jurado del Concurso estará integrado por: Sergio Bagú, Atilio Borón, Françoise Perus, Sergio Zermeño, Samuel Schmidt y Javier Torres Parés.

Los dos trabajos premiados obtendrán un boleto México-Managua-México.

NOTA: El jurado estará en capacidad de declarar desierto el Concurso.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: 548-99-61, 548-44-92, 550-52-15, Ext. 2995, o en la Torre II de Humanidades, piso 14, Cd. Universitaria, con el licenciado Rafael Pérez Taylor A.

PRESIDENCIA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGIA (ALAS), XV CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA "SIMON BOLIVAR"

Del 10 al 14 de octubre de 1983, a celebrarse en la ciudad de Managua, Nicaragua.

TEMA GENERAL: *Participación popular y estrategias de desarrollo en América Latina.*

Para mayores informes favor de comunicarse a la Coordinación de Humanidades en la Torre II, piso 14, de Ciudad Universitaria o a los teléfonos: 548-99-61, 548-44-92 y 550-52-15, Ext. 2995, con el licenciado Rafael Pérez Taylor A.

## Bicentenario de Euler

• 18 de septiembre 1783-18 de septiembre 1983

ORGANIZADAS POR el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y la Coordinación de Extensión Universitaria, en colaboración con la Facultad de Ciencias, se realizarán pláticas sobre la importancia de la obra de Euler, que tendrán lugar en el auditorio de la Facultad de Ciencias, a las 12:00 horas, de acuerdo al siguiente

Programa:

Martes 20 de septiembre, *Importancia de la obra de Euler en matemáticas*, con la participación de Carlos Bosch, Víctor Neumann y Francisco Gutiérrez (con proyecciones audiovisuales).

Jueves 22 de septiembre, *Importancia de la obra de Euler en física*, con Juan Manuel Lozano.

Facultad de Economía  
División de Estudios de Posgrado

Centro de Estudios de Educación Continua

## Curso de actualización

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, invita al curso *La crítica de la economía y la política frente a la crisis del capitalismo*, que impartirá el profesor Pedro López Díaz del 19 al 23 de septiembre de 18:00 a 20:00 horas.

### TEMARIO

Primera sesión: La crítica de la economía política y el Discurso del método.

Segunda sesión: El ciclo económico de la posguerra y las tendencias estructurales a la crisis actual del capitalismo

Tercera sesión: Marx y la crisis del capitalismo.

Cuarta sesión: La crisis orgánica del imperialismo.

Quinta sesión: Crisis y relaciones políticas en México.

Informes e inscripciones: DEP-FE. Unidad de Posgrado. 1er. Piso. Tel. 550-52-15, extensión 3482. Código Postal 04510.

# Metalurgia del acero, fundamental para el desarrollo del país:

## doctor Lorenzo Martínez

CON EL fin de eliminar las costosas importaciones que el país realiza de aceros especiales, que se usan en la construcción de maquinaria que trabaja a altas temperaturas, es necesario realizar investigaciones profundas en las que la Universidad Nacional participa.

El doctor Lorenzo Martínez Gómez, secretario técnico e investigador del Instituto de Física, declaró lo anterior y añadió: "... la UNAM posee amplia infraestructura para la realización de investigaciones metalúrgicas. Los proyectos que realiza el instituto tienen importancia y valor tecnológico para el desarrollo del país..."

El Instituto de Física prepara en este campo a estudiantes y pasantes con el propósito de extender conocimientos y beneficiar a las futuras generaciones. La Universidad cumple así sus objetivos base: forma profesionales de primer nivel y realiza investigaciones de gran trascendencia social.

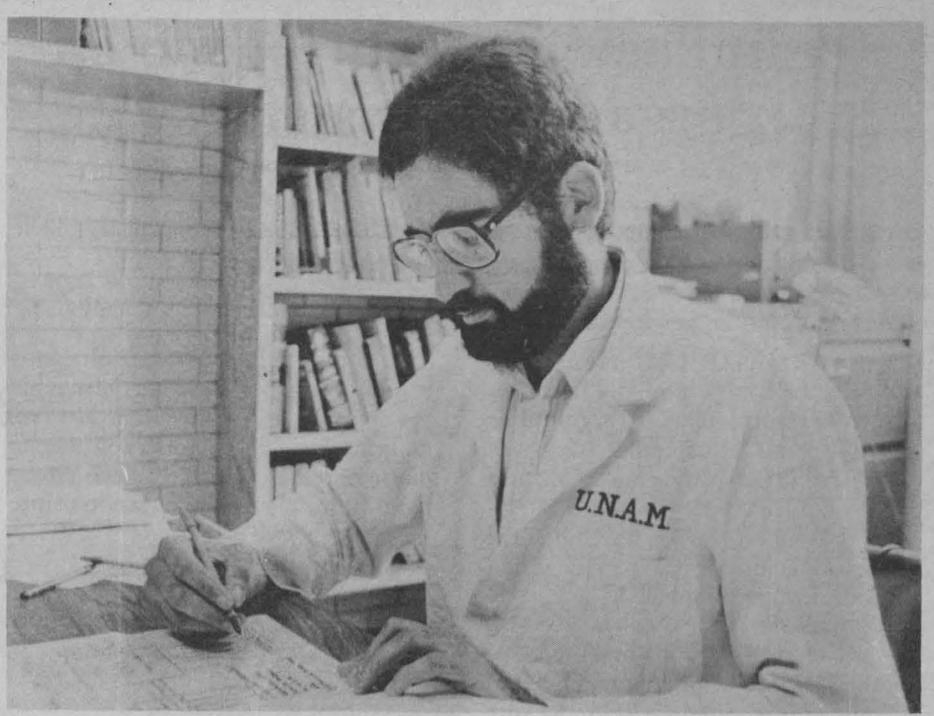
El Instituto de Física de la UNAM, prosiguió, es la única institución nacional que investiga ampliamente sobre aceros especiales. Los trabajos se enfocan sobre dos áreas: el estudio del

comportamiento de estas aleaciones cuando son sometidas simultáneamente a esfuerzos y a altas temperaturas, y, por otro lado, sobre el tratamiento de superficies por nitruración iónica.

Señaló, además, que la investigación tecnológica en el campo de aceros especiales tiene un amplio espectro de aplicaciones que comprende desde los aspectos relacionados con el diseño de aleaciones, hasta los problemas que se tienen para lograr un óptimo aprovechamiento al operar con el acero.

El doctor Martínez explicó que son precisamente los fenómenos que ocurren a altas temperaturas en aceros diseñados especialmente para fabricar componentes de máquinas térmicas los que se estudian, pues conocerlos es importante si se pretende tener una operación confiable durante mucho tiempo, sobre todo cuando se someten a grandes esfuerzos, a altas temperaturas y atmósferas hostiles; entre los fenómenos analizados están los cambios estructurales, la segregación, la termofluencia y las fracturas.

En cuanto a la nitruración iónica, dijo que es un proceso empleado desde los años treinta con el propósito de



El doctor Lorenzo Martínez Gómez, secretario técnico e investigador del Instituto de Física, señaló que la UNAM contribuye al avance en el campo de la metalurgia.

mejorar propiedades del acero como su resistencia ante el desgaste que sufre, ante la fricción, la fatiga y la corrosión. En la actualidad el Instituto de Física posee la tecnología y el equipo moderno necesarios para buscar las mejores alternativas y obtener resultados positivos.

Finalmente, el doctor Martínez Gómez manifestó que la investigación en aceros especiales podrá incidir en la infraestructura metalúrgica nacional por las siguientes razones:

Empezará a producir resultados técnicos y científicos en áreas de investigación sobre aceros especiales hasta ahora desiertas en el país.

Generará conocimientos sobre diseño y construcción de equipo que podrán contribuir a la sustitución de importaciones.

Ampliará las posibilidades nacionales de formación de personal científico y técnico en el área. ■

### Reseña del libro

## Los recursos pesqueros en el desarrollo nacional. El caso del camarón en México

EN LOS últimos años México ha realizado esfuerzos para promover y aprovechar al máximo la actividad pesquera, principalmente en la explotación del camarón, lo cual es importante para el desarrollo nacional si se considera que el país está situado adecuada y geográficamente para la pesca, al contar con diez mil kilómetros de litoral, aproximadamente tres millones de hectáreas de aguas interiores y estuarinas, y cerca de tres millones de kilómetros cuadrados de zona económica exclusiva, rica en flora y fauna.

Por ello, respondiendo a necesidades propias, sin alterar lo dispuesto por el Derecho Internacional, México ha puesto especial énfasis sobre el concepto de mar patrimonial y ha establecido una zona marítima exclusiva de su mar territorial de 12 millas, hasta una distancia total de 200 millas, como zona económica con derechos de pesca.

Así lo señala la investigación "Los recursos pesqueros en el desarrollo nacional. El caso del camarón en México", en el número 8 de la serie 'Cuadernos del Centro de Relaciones Internacionales', editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con el sello de la UNAM.

Al respecto, la licenciada Sofía Emma Blancarte, investigadora y autora del trabajo, señala la necesidad de que el país encamine su actividad pesquera hacia la explotación de otras espe-

cies abundantes; para ello "se requiere la aplicación de varias técnicas de pesca para no limitarse a la explotación de un solo producto, ya que cuando éste escasea los barcos están subutilizados".

Añade que los moluscos y los crustáceos son actualmente los más explotados, ya que son especies a las que el hombre otorga un alto valor. Estas especies, sin embargo, tienen el enorme problema de no poder aumentar

cuantitativamente su reproducción, al estar situados al final de una larga cadena alimenticia marina.

De acuerdo con lo anterior, la obra citada apunta que hay un límite para la explotación pesquera de las especies, cuya captura depende de sus propias condiciones y que debe hacerse sin alterar el hábitat biológico de cada una, a fin de obtener el máximo beneficio y la reproducción constante de un determinado depósito.

En tal sentido, se precisa que la explotación del camarón por las sociedades cooperativas no ofrece en la actualidad condiciones adecuadas para el funcionamiento óptimo de las mismas, y que éstas, en términos generales, manifiestan una insuficiente capacidad financiera y administrativa, lo que por lógica redundará en un mal aprovechamiento de la pesquería por

falta de conocimientos técnicos adecuados y por estar constantemente interferidos, tanto en su industrialización como en su comercialización por intermediarios.

Por ello —destaca la publicación—, atendiendo a una preocupación central de la actual política mexicana, últimamente se ha dado un impulso singular al ejercicio de la actividad pesquera y se han descentralizado los mecanismos institucionales relacionados con la misma.

Así, al reformarse el 4 de enero de 1982 la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el hasta entonces Departamento de Pesca se transforma en Secretaría de Estado, con lo que se consolida la estructura administrativa para esta área, anteriormente ubicada en tres secretarías de Estado y tres fideicomisos.

Con base en lo anterior, la investigación señala que para lograr mejorar en forma sustancial la pesca mexicana y, por ende, el nivel de vida de la población, es necesario estimular también la captura de especies en aguas profundas, en donde, según estudios realizados, hay depósitos de camarón y otros crustáceos sin aprovechar.

Esto sugiere una mayor efectividad técnica de las embarcaciones dedicadas a la pesca, lo que podría desahogar un poco la explotación de especies que se encuentran en un máximo de captura sostenible.

Por lo que respecta a la industrialización de los productos pesqueros, concretamente del camarón, su nivel de avance resulta, en términos generales, satisfactoria; sin embargo —concluye la investigación—, el empleo de la enorme capacidad instalada no utilizada no podrá ser solucionado sin encarar los motivos socioeconómicos de tal situación en cuanto a nivel y distribución del ingreso en toda la sociedad. ■



# Asimilación del nitrógeno en organismos sencillos

- Para estudiar sus mecanismos se aisló mediante técnicas de ingeniería genética una región del cromosoma de la bacteria *Escherichia coli* K 12

**D**ETERMINAR LOS mecanismos por los cuales se regula la asimilación del nitrógeno en organismos sencillos como las bacterias, fue el objetivo de la investigación realizada por Alejandra Alicia Covarrubias Robles, presentada en su tesis doctoral **Caracterización de la región glnA-glnG de *Escherichia coli* K12.**

Algunas de las incógnitas a descifrar en el proyecto de investigación, señaló, están relacionadas con la enzima glutamina sintetasa (GS) ya que ésta es la única capaz de sintetizar glutamina en la célula y, por tanto, juega un papel central en el metabolismo nitrogenado de bacterias y organismos superiores.

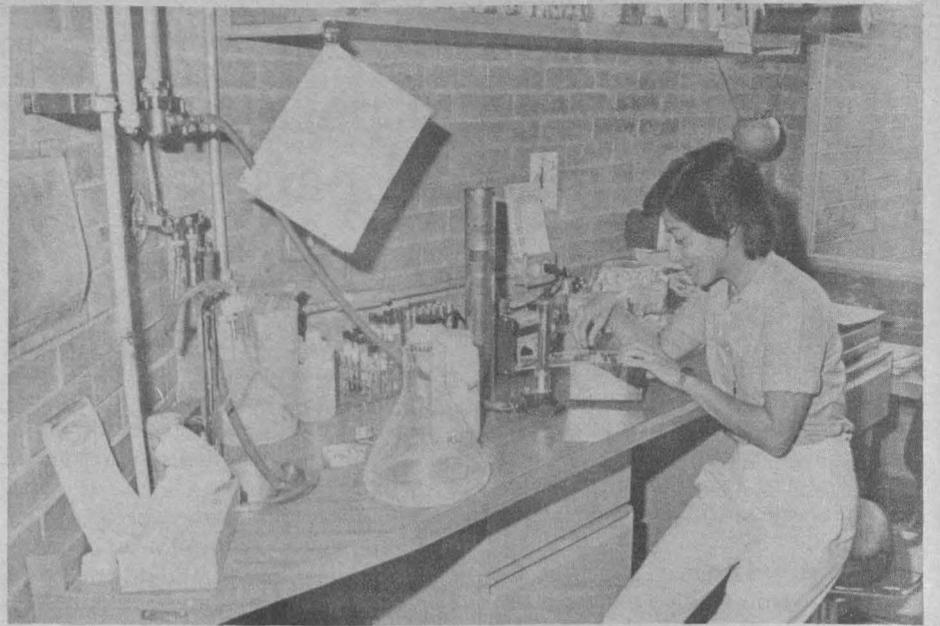
Dada su importancia, esta enzima se encuentra altamente ordenada tanto en su nivel de actividad como en el de su síntesis. Para mejorar el entendimiento de este último mecanismo, se pensó en la caracterización fina del sistema genético y de la región del cromosoma que contuviera el gene estructural para esta enzima.

El proyecto de investigación consistió en aislar, por técnicas de ingeniería genética, la región del cromosoma de la bacteria *Escherichia coli*, la cual contuviera, al menos, el gene estructural para la enzima glutamina sintetasa; así como la caracterización de esa región desde el punto de vista físico y fisiológico.

La caracterización física se refiere a la localización fina no sólo del gene estructural para GS (glnA) sino de dos genes más, los que, se demostró, están involucrados en la regulación de la síntesis de esta enzima, glnL y glnG, explicó.

Asimismo, se hizo una caracterización parcial de los productos que codifican cada uno de estos genes y algunas pruebas de tipo genético y fisiológico para demostrar su funcionamiento.

Además de que este sistema resulta interesante en sí mismo, afirmó, el hecho de que los productos de los genes reguladores de la síntesis de GS organicen también la expresión de di-



La doctora Alejandra Alicia Covarrubias Robles, quien realiza investigación biomédica básica en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH.

versos genes cuyos productos se encuentran involucrados en el metabolismo nitrogenado celular, lo hace un sistema de gran importancia e interés científico.

Así, por ejemplo, se ha comprobado que la acción de los genes encargados de fijar el nitrógeno atmosférico en algunas bacterias simbióticas, depende del producto del gene glnG.

Para finalizar, Alejandra Alicia Covarrubias señaló que aun cuando no es posible en el corto plazo la aplicación

de los conocimientos obtenidos en su investigación, una mejor caracterización de este sistema repercutirá en una mayor utilización de sistemas biológicos con diversos fines prácticos.

Con la tesis titulada **Caracterización de la región glnA-glnG de *Escherichia coli* K12**, Alejandra Alicia Covarrubias Robles obtuvo el grado de doctora en Investigación Biomédica Básica, en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, el pasado 22 de agosto. ■

## Urbanismo de inspiración religiosa

# El trazado de la ciudad cristiana de México se basó en la planta prehispánica

- Las ciudades indígenas reproducían su imagen del Universo, a la manera de una flor de cuatro pétalos
- Reflejaban la dinámica de la lucha de los principios opuestos, que constituían parte esencial de su cosmovisión

**E**MPRENDIDA POR el conquistador Hernán Cortés, la refundación de la Ciudad de México con la misma planta que le dieron sus primeros habitantes, constituye el más arcaico trazado de distribución de la urbe cristiana.

Esto se explica si se considera que el pensamiento prehispánico estaba permeado por una compleja religión, así la manifestación urbana, la ciudad, refleja en su planta al Universo.

El doctor Roberto Moreno de los



El doctor Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas.

Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas, afirmó lo anterior durante la conferencia **La traza espiritual de la Ciudad de México**, efectuada el 8 de septiembre en la Sala Carlos Chávez del Centro del Centro Cultural Universitario, dentro del ciclo organizado por el Curso Vivo de Arte.

Concebido por nuestros antepasados el Universo dividido en cuadrantes o rumbos, a manera de una inabarcable flor de cuatro pétalos, sus ciudades, por lo general, adoptaban esa traza. La flor del Universo, con su centro sagrado, se "calca" sobre la tierra para erigir la ciudad que albergará a los hombres, como aquella alberga a los dioses en su constante dinámica de opuestos.

En ese contexto, indicó el doctor Moreno de los Arcos que cada pueblo prehispánico tiene como adoración principal un dios que lo vincula directa o indirectamente con uno de los dos principios opuestos del primer desdoblamiento del dios único: Texcatlipoca o Quetzalcóatl.

Explicó que aunque ambos dioses son, en el fondo, uno solo "encarnan ambos una lucha de contrarios que sólo se resuelve en la instancia suprema de la identidad única, pero que se conciben subdivididos en cuatro para

dar sentido a la dialéctica del movimiento universal".

En tal sentido, la religión prehispánica mesoamericana era una especie de confederación muy antigua de dioses y pueblos, unida por la admisión de la unicidad de los mitos.

De esta suerte, agregó, que si bien unos pueblos son de Quetzalcóatl y otros de Texcatlipoca en su primigenia filiación, cosa que les permite repetir la cósmica lucha de contrarios en guerras rituales como la "florida" entre mexicanos y tlaxcaltecas, reconocen y adoran al otro principio, le erigen templos y le rinden culto.

Sobre esta base, la planta religiosa de la Ciudad de México, conservada también por los frailes misioneros, presupone que los dioses opuestos están justamente en esquinas encontradas y que los ejes son de norte a sur y de este a oeste, de tal manera que los rumbos son en realidad noroeste, noreste, suroeste y sureste.

Sin embargo, a los trece años de fundada la ciudad, un grupo de mexicas, incorporado a la triple alianza México-Tlacopan-Tezcoco, se separaron para fundar hacia el norte el Xaltillolli o Tlatelolco. En este lugar, dijo, se asentó en orden cierto número de calpullis o barrios menores y un solo templo enorme con la misma advocación de Huitzilopochtli-Tezcacoatl, con lo cual, lejos de calificarse como una ciudad gemela de Tenochtitlan, su configuración dio al traste con la planta ideal de la ciudad al convertirse así en una flor anómala de cinco pétalos.

De cualquier manera, precisó que es un hecho que a esta traza y la división social, política, cultural y religiosa "se atuvo la ciudad cristiana" proyectada por los españoles. En tal sentido, la Corona legisló sobre una separación de las tierras americanas en "repúblicas" de indios y españoles, dando lugar a la edificación y desarrollo de las parroquias de la Ciudad de México y cuya consecuencia inmediata fue la separación racial.

A partir de entonces (1524-1772), la ciudad tuvo dos distribuciones parroquiales paralelas, una para la población indígena y otra para el resto de sus habitantes: españoles, mestizos, negros y castas. De esta manera, a la rareza de la ciudad prehispánica se añadió otra: ya no sólo era una ciudad por el agregado de dos ciudades hermanas, sino que se convirtió en tres ciudades: la española, al centro, rodeada por la de Tenochtitlan, a su vez flanqueada en el norte por la de Tlatelolco.

Asimismo, los cinco antiguos agrupamientos (Cuepopan, Atzacualco, Tlatelolco, Moyotlán y Teopan), que conformaron figurativamente la flor de cinco pétalos, fueron rebautizados como: Santa María, San Sebastián, Santiago Tlatelolco, San Juan y San Pablo, lo cual no fue sino uno de los resultados del proceso de aculturación occidental; sino que intencionalmente los misioneros hicieron coincidir estos nombres cristianos con las principales fechas que los mexicas tenían registradas en su calendario de festividades.

Estos fueron los principios del orden nuevo de la ciudad cristiana; paulatinamente se fueron construyendo más iglesias, lo que hizo que la situación tomara otro cariz, es decir, se iniciaba la ruptura con las formas que habían permanecido subterráneas de la ciudad antigua.

Así la traza espiritual de la Ciudad de México constituyó un fenómeno que implicó rasgos prehispánicos, basados, fundamentalmente, en la religión; su fundación, antes de su cerco y toma por los europeos, implicó una "carga racional, concreta y programada" que puede apreciarse hasta nuestros días, concluyó.

La conferencia del doctor Roberto Moreno de los Arcos forma parte del Curso Vivo de Arte, cuyas actividades se realizan en forma permanente a través de su coordinador el arquitecto Juan Benito Artigas, en el Centro Cultural Universitario. ■

## La genética: ciencia revolucionaria

- Los avances realizados en ingeniería genética le han valido 10 premios Nobel a esta especialidad en los últimos 40 años
- Fue el sabio checo Juan Gregorio Mendel quien descubrió los principios básicos de esta ciencia en el siglo pasado

EN LOS últimos años la genética ha sido de gran trascendencia para el bienestar humano, pues a través de esta ciencia se ha logrado el mejoramiento de especies agrícolas y ganaderas, lo que ha valido a esta especialidad el otorgamiento de 10 premios Nobel, el primero en 1939, por los avances obtenidos en el campo de la revolucionaria ingeniería genética.

Así se expresó el maestro en ciencias Héctor Hugo Figueroa, coordinador del Colegio de Genética, momentos antes de que el doctor Rafael Villalobos Prietini, decano de la cátedra de Genética de la Facultad de Ciencias, pusiera en marcha los trabajos del V Ciclo de conferencias de genética en el Auditorio Alfonso Caso.

Los logros que ha obtenido la ciencia de la genética obligan a los investigadores de esta área continuar en la



En el orden acostumbrado, presidium: maestra Judith Guzmán, doctor Rafael Villalobos, doctora Rosario Rodríguez, maestro en ciencias Héctor Hugo Figueroa, maestra en ciencias María Esther de la Rosa y el doctor Manuel Uribe.

búsqueda de nuevas informaciones sobre la especialidad, para transmitir las a los estudiantes y mantenerlos al día con estos avances, comentó el M en C Héctor Hugo Figueroa.

Con esta finalidad, los profesores del Colegio de Genética, en colaboración con la Facultad de Ciencias, organizaron este ciclo de conferencias que beneficiará tanto a los alumnos como a los profesores.

El maestro Figueroa recordó que Juan Gregorio Mendel, nacido en 1822 y de origen checoslovaco, fue el iniciador de la genética moderna, con

el experimento de hibridación en plantas. Sin embargo, Mendel permaneció ignorado, porque en esa época existía un interés absorbente por las teorías de Carlos Darwin.

Asimismo, mencionó que la genética se practicó desde los albores de la cultura humana, pues existen indicios que señalan que el hombre, al inicio de su cultura empezó a manejar de una manera práctica la genética, así se demuestra con las evidencias de más de 6,000 años de antigüedad en una tablilla de Babilonia, en la cual se muestran cinco generaciones de desarrollo de la cabeza del caballo, en las que se observa cómo se hereda la crin. En el México prehispánico se tienen también referencias al desarrollo y mejoramiento del maíz.

Explicó que el estudio científico de la genética se inició a principios de este siglo, pero fue en los últimos 30 años cuando se lograron los avances más importantes.

El doctor Villalobos Prietini, por su parte, indicó que este evento ayudará a la formación de los estudiantes que se han interesado por la genética, y destacó la participación de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN; del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, entre otras instituciones.

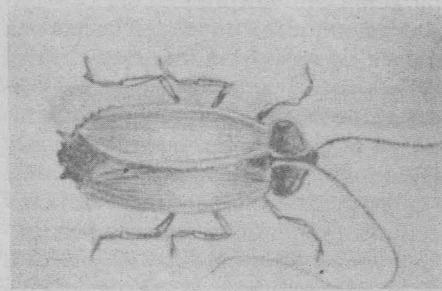
## Las cucarachas

LAS CUCARACHAS tienen particular importancia desde el punto de vista médico, ya que se ha demostrado que varias especies, particularmente las domésticas, se encuentran contaminadas por 40 especies de bacterias patógenas que atacan a diferentes vertebrados, incluyendo al hombre, informó el doctor Carlos Márquez Mayaudón, investigador del Instituto de Biología de la UNAM.

Precisó, que entre las enfermedades causadas por las bacterias que transmiten las cucarachas se tiene a la disentería por *Shigella*; abscesos causados por *Staphylococcus*; infecciones entéricas por *Salmonella*; infecciones urogenitales por *Escherichia coli*; lepra por *Mycobacterium leprae* y peste por *Pasteurella pestis*.

Asimismo, se ha demostrado que algunas especies de cucarachas actúan como hospederos intermediarios de ciertos helmintos y como vectores de huevecillos de este tipo de gusanos entre los que se cuentan: *Taenia saginata*; *Ascaris lumbricoides*; *Ancylostoma duodenale*, entre otros.

Cucarachas es el nombre común con que se conocen a este tipo de ortópteros, considerados como uno de los más dañinos, mismos que son frecuentes en las casas habitación. Este grupo de insectos es uno de los más primitivos y antiguos que se conocen, ya que su aparición en la Tierra, de acuerdo a los registros fósiles que se tienen, data del periodo Carbonífero superior (esto es, desde hace unos 250 millones de años) y por lo que toca a sus características estructurales, como lo son la forma del cuerpo; venación de alas y la composición de sus partes bucales, éstas no han evolucionado, permaneciendo sin cambios notables a lo largo de millones de años hasta la actualidad; situación que quiere decir



que las cucarachas actuales son semejantes a sus antepasados fósiles y son considerados como un grupo muy estable.

A la mayoría de las especies se les encuentra generalmente debajo de las piedras, cortezas, en pastos, en cuevas, en nidos de hormigas y termes o bien de avispas, siendo muchas de ellas de hábitos diurnos, a diferencia de las que constituyen verdaderas plagas caseras que son de hábitos nocturnos.

Además del daño material que producen las cucarachas caseras en los alimentos del hombre de una manera directa, también lo puede ocasionar de forma indirecta, por sus detritos sobre los diferentes comestibles y especialmente por la costumbre que tienen estos insectos de regurgitar los alimentos parcialmente digeridos o de secretar sustancias mediante glándulas odoríferas, lo cual trae como consecuencia, la persistencia de olor desagradable en los alimentos, lo que hace imposible su consumo.

Entre las especies de cucarachas que revisten la mayor importancia desde el punto de vista de los alimentos se encuentran la *Blattella germanica* (Linneo); *Blatta orientalis* (Linneo) y *Periplaneta americana* (Linneo). La primera de ellas es la más pequeña, 10 a 15 mm., con una coloración pardo amarillenta, siendo el desarrollo de sus formas juveniles para alcanzar el estado adulto en un tiempo de uno a dos meses. La segunda de las especies mide de 17 a 27 mm. de longitud

y su color va de un pardo oscuro al negro, su desarrollo ninfal oscila entre 5 y 7 meses. La *Periplaneta americana* es la de mayor tamaño, de 29 a 44 mm, su color es pardo rojizo y su periodo de desarrollo ninfal fluctúa de 6 a 12 meses. La distribución de estas tres especies es cosmopolita, siendo más abundante en regiones templadas, subtropicales y tropicales.

Indicó el entrevistado que en la especie *Blatta orientalis*, los sexos pueden diferenciarse con facilidad puesto que las hembras adultas han reducido considerablemente sus alas, mientras que en los machos estos órganos persisten, cubriendo las dos terceras partes o más de su abdomen. Las otras dos especies son aladas en los dos sexos, no obstante, pueden separarse éstos, los abdómenes más anchos que presentan las hembras, así como por otras estructuras que también son de importancia en su taxonomía.

En cuanto a su alimentación, las cucarachas son omnívoras y se reproducen muchas de ellas por huevecillos que aglutinan en unas masas en forma de bolsas denominadas ootecas, presentando cierta ornamentación externa que difiere de una especie a otra.

Se sabe que en las tres especies puede presentarse el fenómeno de partenogénesis, o sea que la fertilización de los huevecillos se puede efectuar sin la concurrencia del macho. Por lo que se refiere al combate de estas tres especies cuyo poder de adaptación y potencial biótico es considerable, lo más recomendable es llevar a cabo métodos preventivos como es el hacer una limpieza escrupulosa de todos los sitios donde se guardan o consumen alimentos y la protección al máximo de una invasión o migración de estos insectos.

Estas medidas de prevención, además de ser más eficientes, resultan más económicas que el combate por medio

de sustancias químicas, ya sea del tipo de los organo-clorados (clordano, dieltrin) o de los organo-fosforados (malation y paration, entre otros), los cuales siempre implican un gran riesgo de contaminación, además de que se ha comprobado que ciertas especies de cucarachas han desarrollado resistencia a los insecticidas del tipo de los organo-clorados.

Otro método de exterminación que puede ser utilizado, indicó el investigador universitario, consiste en el empleo de trampas con cebos. En época reciente algunos investigadores han experimentado con feromonas (hormonas sexuales) como atrayentes para una determinada especie, capturándose numerosos machos, los cuales pueden ser sacrificados o se les puede esterilizar para posteriormente ser liberados y competir con las poblaciones naturales, dando como resultado el abatimiento de la población problema, siendo conocida esta modalidad como un control biológico.

No sería justo hablar solamente del daño que causan estos ortópteros al hombre, sin hacer mención de su importancia desde el punto de vista científico, por el conocimiento en sí de las miles de especies que existen, algunas de ellas de gran tamaño y brillante colorido.

La estabilidad del grupo en el transcurso de los años ha hecho que sus representantes sean utilizados para la enseñanza en biología y específicamente en la entomología, tanto en las escuelas europeas como norteamericanas. Su mantenimiento en el laboratorio resulta práctico y poco oneroso.

Finalmente, indicó que en investigaciones recientes sobre aspectos bioquímicos y genéticos, algunas de las especies de cucarachas han resultado ser un buen material de estudio.

# ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

EL ESTATUTO del Personal Académico de la UNAM, aprobado por el Consejo Universitario el 28 de junio de 1974, es un ordenamiento que tiene la finalidad de estructurar el régimen jurídico aplicable a las relaciones entre nuestra Institución y sus trabajadores académicos. Este ordenamiento tiene su fundamento jurídico en la Ley Orgánica de nuestra Casa de Estudios, la cual en su artículo 13 señala que las relaciones entre la Universidad y su personal docente y de investigación se regirán por estatutos especiales dictados por el Consejo Universitario.

En 1980 se modificó la fracción VIII del Artículo 3º Constitucional, para establecer que las universidades e instituciones de educación superior autónomas por ley tienen la facultad de fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. De esta manera se acrecentó el valor jurídico del Estatuto del Personal Académico, pues dicho ordenamiento es el instrumento utilizado por la UNAM para ejercer la facultad otorgada por la norma constitucional.

En términos generales, podemos considerar así que el Estatuto del Personal Académico trata de las siguientes materias: derechos y obligaciones académicos del personal docente y de investigación; niveles y categorías en que se encuentra dividido el personal académico al servicio de la Institución; requisitos necesarios para ocupar cada uno de dichos niveles y categorías; mecanismos y procedimientos (entre los que destacan los concursos de oposición) utilizados para seleccionar y promover a los miembros del personal académico y órganos que intervienen en el proceso de selección y promoción de los trabajadores académicos. Asimismo, es necesario señalar que el citado ordenamiento contiene algunas otras normas complementarias que se refieren a los recursos que pueden interponer dichos trabajadores cuando se consideran afectados en su situación académica.

El Título Primero del ordenamiento que nos ocupa se integra por algunas disposiciones de carácter general, que tienen gran importancia. En el artículo 1 se reconoce que el objeto de este ordenamiento es detallar y especificar las normas relativas a los trabajadores académicos que se encuentran en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica y en el título cuarto del Estatuto General de la UNAM. Por su parte, el artículo 2 precisa las funciones del personal académico, que son: impartir educación, bajo el principio de libertad de cátedra y de investigación, para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de temas y problemas de interés nacional y desarrollar actividades conducentes a extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, así como participar en la dirección y administración de las actividades mencionadas. Se observa que estas funciones asignadas al personal académico se pueden reducir a una sola: realizar directamente los fines que han sido encomendados a nuestra Casa de Estudios en el artículo 1 de su Ley Orgánica.

El artículo 3 del Estatuto del Personal Académico se refiere a las dependencias en las que los trabajadores académicos cumplen sus funciones de impartir educación, realizar investigación y extender los beneficios de la cultura; de esta manera se señala que la enseñanza de las asignaturas que forman parte de los planes de estudio para el otorgamiento de grados académicos, títulos o diplomas, se impartirá bajo el control académico de las facultades y escuelas. Igualmente se especifica que la investigación y labores conexas que realice el personal académico se desarrollarán en los institutos, en las facultades y escuelas, en las coordinaciones de Ciencias y Humanidades y en los centros que dependen de ellas. Por último, el artículo 3 que comentamos establece que las enseñanzas complementarias de difusión de la cultura se podrán llevar a cabo en las dependencias señaladas y en los centros y unidades de extensión universitaria.

Las diversas categorías que pueden ocupar los trabajadores académicos se señalan en el artículo 4 del Estatuto del Personal Académico, y son las siguientes: a) técnicos académicos; b) ayudantes de profesor e investigador; c) profesores e investigadores. A su vez, en el artículo 5 del mismo ordenamiento se establecen las formas de contratación de los miembros del personal académico, que son: el nombramiento interino o definitivo o el contrato de prestación de servicios.

Los derechos académicos que tienen todos los miembros del personal académico (independientemente de la categoría a la que pertenezcan) se encuentran establecidos en el artículo 6 del ordenamiento que nos ocupa, y entre ellos destacan los siguientes: a) realizar sus actividades de acuerdo con el principio de libertad de cátedra e investigación y de conformidad con los programas aprobados por el respectivo consejo técnico, interno o asesor; b) manifestar su situación académica dentro y fuera de nuestra Casa de Estudios y hacer uso de la toga universitaria de acuerdo con el reglamento respectivo; c) votar, en los términos de los reglamentos respectivos, para la integración de los consejos técnicos y Universitario y, en su caso, formar parte de dichos órganos colegiados, y d) recibir las distinciones, estímulos y recompensas que les correspondan de acuerdo con la legislación universitaria.

Los títulos Segundo, Tercero y Cuarto del Estatuto del Personal Académico tratan, respectivamente, de los técnicos académicos, los ayudantes de profesor e investigador y los profesores e investigadores. Las principales disposiciones que contiene el Estatuto que comentamos, acerca de cada una de estas categorías del personal académico, son las siguientes:

1) Los técnicos académicos pueden ser ordinarios o visitantes. Los ordinarios son quienes hayan demostrado tener la experiencia y las aptitudes suficientes en una determinada especialidad, materia o área para realizar tareas específicas y sistemáticas de los programas académicos y de los servicios técnicos de una dependencia de la Institución. Los técnicos académicos visitantes son los invitados por la Uni-

versidad para el desempeño de funciones técnico-académicas específicas por un tiempo determinado.

Las personas que tienen la calidad de técnico académico ordinario pueden tener nombramiento interino o definitivo, o laborar por contrato y ser de tiempo completo o de medio tiempo, pudiendo ocupar cualquiera de las siguientes categorías: a) auxiliar; b) asociado; c) titular. En cada una de estas categorías existen tres niveles que se denominan "A", "B" y "C".

Para ocupar la categoría de técnico académico auxiliar en el nivel "A", es necesario tener grado de bachiller o preparación equivalente; en el nivel "B" los requisitos son haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente; en el nivel "C" es indispensable haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o poseer una preparación equivalente.

Para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado los requisitos se incrementan, pues, además de los grados académicos, es necesario tener experiencia profesional. Estos requisitos son los siguientes: En el nivel "A" es imprescindible tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado como mínimo un año en la materia o área de su especialidad; en el nivel "B" es necesario satisfacer los requisitos antes señalados y haber colaborado en la elaboración de trabajos que hayan sido publicados. En el nivel "C" es necesario tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.



Los técnicos académicos titulares poseen un alto grado de especialización, pues tienen estudios de posgrado, y una gran experiencia profesional y académica. Para ocupar el nivel "A" de esta categoría se requiere tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad. En el nivel "B" es necesario tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización. Los requisitos correspondientes al nivel "C" son tener grado de doctor o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización y tener participación en trabajos publicados.

El requisito de preparación equivalente anteriormente mencionado se determina por los consejos técnicos, los cuales deben tomar en cuenta la

opinión de los consejos internos respectivos.

Para dictaminar sobre los nombramientos y promociones de los técnicos académicos, los consejos técnicos, internos o asesores, pueden integrar comisiones dictaminadoras constituidas por tres miembros propietarios y tres suplentes, o también pueden decidir que sean las mismas que funcionan en relación a los profesores e investigadores.

La vía académica ordinaria para el ingreso de los técnicos académicos a nuestra Casa de Estudios es la siguiente: el director de la dependencia somete a la consideración del consejo técnico, interno o asesor, la convocatoria respectiva, que una vez aprobada se publica en el órgano oficial de información de la UNAM y se fija en lugares visibles de la dependencia. La convocatoria señala los requisitos para ocupar la plaza, la fecha límite para recibir solicitudes, que no podrá ser menor de quince días hábiles, y la clase de pruebas a que deberán sujetarse los candidatos para demostrar su aptitud y conocimientos. La comisión dictaminadora, después de oír al director de la dependencia, debe emitir un dictamen razonado en el que se especifique el nombre de la persona a quien deba adjudicarse la plaza o la circunstancia de no haberse presentado el candidato idóneo. La resolución de la comisión dictaminadora se basará principalmente en la capacidad demostrada, en los antecedentes académico-técnicos, en la experiencia de los aspirantes y en las necesidades de la dependencia. Esta resolución deberá ser ratificada por el consejo técnico respectivo.

La definitividad y la promoción son otorgadas a los técnicos académicos mediante un concurso de oposición cerrado (habiendo presentado con anterioridad un concurso abierto) siempre que cumplan tres años de servicios ininterrumpidos en una misma categoría y nivel. Estos trabajadores académicos también pueden obtener su promoción participando en cualquier concurso abierto que se convoque.

Los técnicos académicos tienen los siguientes derechos académicos: recibir el crédito correspondiente por su participación en los trabajos colectivos, de acuerdo con el director del proyecto de que se trate; hacer valer su antigüedad y los demás que se señalen en su nombramiento y la legislación universitaria. Asimismo, los técnicos académicos tienen algunas obligaciones académicas propias de la categoría a la que pertenecen, que son las siguientes: prestar sus servicios según los programas de la dependencia a la que se encuentren adscritos, debiendo, en su caso, coadyuvar en el plan de actividades del profesor o investigador del que dependan; enriquecer y actualizar sus conocimientos y abstenerse de impartir clases particulares, remuneradas o no, a los alumnos de las cátedras en que sean ayudantes.

2. La categoría de los ayudantes de profesor o investigador se integra por las personas que auxilian a los profesores e investigadores en sus labores. La ayudantía tiene la función de capacitar al personal para el desempeño de

funciones docentes o de investigación y, por lo tanto, los ayudantes siempre son contratados con carácter temporal, no pudiendo obtener su definitividad en ningún caso.

Los nombramientos de los ayudantes se otorgan por un plazo no mayor de un año, pudiendo renovarse hasta por cuatro veces, siempre y cuando se hayan cumplido satisfactoriamente las labores encomendadas y así lo requieran los planes y programas de las dependencias respectivas. Es indispensable señalar que los consejos técnicos, considerando las necesidades de las dependencias, pueden aprobar la prórroga de los nombramientos de los ayudantes por un número mayor de años.

Los ayudantes de profesor pueden desempeñar sus funciones por horas, medio tiempo o tiempo completo; en cambio, los ayudantes de investigador solamente son nombrados por medio tiempo o tiempo completo. Los ayudantes que realizan sus labores por horas pueden ocupar los niveles "A" o "B", y auxilian a los profesores en una materia determinada, un curso específico o una sección académica, sin exceder de doce horas semanales. Por su parte, los ayudantes que son contratados por medio tiempo o tiempo completo, pueden ocupar los niveles "A", "B" o "C" y realizan las labores determinadas en los planes y programas de trabajo de la respectiva dependencia.

Para ser ayudante de profesor o investigador es necesario satisfacer los siguientes requisitos: en el nivel "A" es imprescindible haber acreditado, cuando menos, el 75% del plan de estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente; además poseer un promedio no menor de ocho en los estudios realizados; en el nivel "B", además del promedio mencionado, es necesario haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente; en el nivel "C" es indispensable cumplir con los requisitos del nivel "B", además de haber trabajado, cuando menos un año como ayudante de profesor o investigador.

El procedimiento mediante el cual son seleccionados los ayudantes de medio tiempo y tiempo completo es el siguiente: el director de la dependencia, con la aprobación del respectivo consejo técnico, expide una convocatoria similar a la elaborada para la contratación de los técnicos académicos. La convocatoria señala el número de plazas disponibles, las materias, áreas o especialidades y los requisitos estatutarios que deben satisfacerse, así como el término en que los interesados deben entregar la documentación correspondiente, que no será menor de quince días hábiles a partir de la fecha de publicación de la mencionada convocatoria. Una vez recibida la documentación, el director la turnará con su opinión a la misma comisión dictaminadora que interviene en el proceso de selección y promoción de los profesores e investigadores. Esta comisión dictaminadora señalará quienes deben cubrir las plazas o, en su caso, las vacantes. El dictamen debe ser ratificado por el respectivo consejo técnico.

Los ayudantes de profesor contratados por horas son nombrados y promovidos mediante el procedimiento que establezca el consejo técnico a propuesta del director de la dependencia. Este procedimiento debe adecuarse a los requerimientos específicos de la dependencia de que se trate.



Es imprescindible aclarar que los derechos y obligaciones académicas de los ayudantes de profesor o investigador son los mismos que tienen los técnicos académicos.

3. Los profesores e investigadores pueden ser ordinarios, visitantes, extraordinarios y eméritos. Los profesores e investigadores ordinarios son quienes tienen a su cargo labores permanentes de docencia e investigación (estos miembros del personal académico pueden ser de asignatura o de carrera cuando son profesores, y únicamente de carrera en caso de ser investigadores). Los profesores e investigadores visitantes son los que desempeñan funciones académicas o técnicas específicas por un tiempo determinado, las cuales pueden ser remuneradas por la Universidad. Los profesores e investigadores extraordinarios son aquellos provenientes de otras universidades del país o del extranjero que, de conformidad con el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario, hayan realizado una eminente labor docente o de investigación en nuestra Casa de Estudios o en colaboración con ella. Por último, los profesores o investigadores eméritos son aquellos a quienes nuestra Institución honra con dicha designación por haberle prestado, cuando menos, treinta años de servicios con gran dedicación y por haber realizado una obra de valía excepcional.

Se consideran profesores de asignatura quienes, de acuerdo con la categoría que fije su nombramiento sean remunerados en función del número de horas de clase que impartan. Estos trabajadores pueden impartir una o varias materias, ser interinos o definitivos y ocupar cualquiera de las siguientes categorías: "A" o "B".

Para ser profesor de asignatura en la categoría "A" es necesario tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir y demostrar aptitud para la docencia. Los profesores de asignatura de la categoría "B" deben satisfacer los requisitos señalados para la categoría "A" y, además, haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A", cumpliendo satisfactoriamente las labores académicas encomendadas, así como haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o investigación. Este último requisito puede dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Con relación a los profesores de asignatura es necesario señalar que el requisito del título puede ser dispensado, por los consejos técnicos en los siguientes casos: a) en el ciclo de bachillerato cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trate; b) en la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se impartan en carreras en las que no haya más de quince graduados. En éste caso, los interesados deben aprobar los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo el conocimiento de la materia que vaya a impartir.

De entre los derechos y obligaciones académicas de los profesores de asignatura destacan los siguientes: a) si son definitivos, ser adscritos a materias equivalentes o afines de un nuevo plan de estudios cuando por reformas se modifiquen o supriman asignaturas; b) prestar sus servicios de acuerdo a lo que dispongan los planes y programas de labores y reglamentos aprobados por el consejo técnico de la dependencia a la que se encuentren adscritos; c) presentar anualmente a las autoridades de su dependencia un informe de sus actividades académicas; d) cumplir, salvo excusa fundada, las comisiones que le sean encomendadas por las autoridades de la dependencia de su adscripción o por el Rector con el conocimiento de éstas; e) formar parte de comisiones y jurados de exámenes; f) enriquecer y actualizar sus conocimientos en la materia o materias que impartan; g) impartir enseñanza y calificar los conocimientos de los alumnos sin considerar su sexo, raza, nacionalidad, religión o ideología; h) indicar su adscripción a una dependencia de la Universidad en las publicaciones que contengan resultados de los trabajos que en ella les hayan encomendado; i) abstenerse de impartir clases particulares, remuneradas o no, a sus propios alumnos; j) impartir las clases que correspondan a su asignatura en el calendario escolar; k) cumplir los programas de su materia aprobados por el consejo técnico respectivo y dar a conocer a sus alumnos, el primer día de clases, dicho programa y la bibliografía correspondiente; l) realizar los exámenes en las fechas y lugares que fije el consejo técnico respectivo; m) defender la autonomía universitaria y la libertad de cátedra velando por el prestigio de la Institu-

ción, contribuir al conocimiento de la historia de nuestra Casa de Estudios considerando que es una institución nacional dedicada a la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, y m) las demás que se establezcan en su nombramiento y en la legislación universitaria.

Los profesores e investigadores de carrera son quienes dedican a la Universidad medio tiempo o tiempo completo en la realización de labores académicas. Pueden ocupar las categorías de asociado o titular. En cada una de éstas existen tres niveles: "A", "B" y "C".

Para ingresar a nuestra Casa de Estudios como profesor o investigador de carrera asociado o ser promovido a esta categoría es indispensable reunir los siguientes requisitos: en el nivel "A" es necesario tener una licenciatura o grado equivalente, haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia y haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o la investigación; en el nivel "B" es imprescindible tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos o experiencia equivalentes, haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o investigación; en el nivel "C" es necesario satisfacer el primer requisito del nivel "B", además de haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad y haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o, a falta de los anteriores, haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

La categoría de profesor o investigador de carrera titular es la culminación de la carrera académica universitaria, y para poseerla es necesario satisfacer los requisitos que se señalan a continuación: En el nivel "A" es indispensable tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes, haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, elaborando trabajos originales que posteriormente se publiquen, referentes a la materia o área de su especialidad, y haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina; en el nivel "B" es necesario satisfacer los requisitos del nivel "A", además de haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, así como demostrar capacidad para dirigir grupos docentes o de investigación; en el nivel "C" deben reunirse los requisitos del nivel "B", además de haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas y, por último, haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

*Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos*

Continuará

De gran valor histórico y antropológico

## Manuscritos pictográficos realizados por manos indígenas

- Tratan del establecimiento y mantenimiento de tierras comunales, desde finales del siglo XVII hasta comienzos del XIX e exhiben en la exposición "Lienzos coloniales" en el Museo Universitario de Antropología de la Torre II de Humanidades

POR SU valor histórico dentro del conjunto de documentos pictóricos mexicanos, los lienzos realizados por indígenas desde finales del siglo

XVII hasta principios del XIX, constituyen un material de gran interés para el antropólogo y la sociedad en general, ya que a través de ellos se pueden



Antropóloga Robin Etherington, en la exposición Lienzos Coloniales.

observar aspectos importantes del mundo indígena durante el periodo colonial.

En tal sentido, la mejor manera de conocer y apreciar una exposición con obras de este tipo se logra cuando el espectador "absorbe" visualmente el contenido del material presentado, el cual debe ser disfrutado lo más intensamente posible, manifestó la antropóloga Robin Etherington, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, durante la reapertura del Museo Universitario de Antropología el pasado 12 de septiembre.

Al presentar la exposición Lienzos coloniales, el antropólogo y etnólogo Marion Oettinger, investigador visitante del IIA, destacó por su parte que estos manuscritos pictográficos realizados sobre tela tratan principalmente del establecimiento y mantenimiento de tierras comunales, una de las formas más antiguas de tenencia de la tierra en México.

Indicó que actualmente estas pinturas pueden localizarse en oficinas regionales, estatales y federales y, ocasionalmente, en museos regionales y nacionales; pero "la mayoría se encuentran en polvosos archivos de comunidades indígenas en los estados de Puebla, México, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Tlaxcala y Veracruz, donde son celosamente guardadas como parte del legado sagrado de las comunidades a las que pertenecen".

No obstante, agregó que la presente exposición, la primera de su género en México o en cualquier otro lugar "nos brinda una perspectiva de esta parte de la historia mexicana tan rica y vibrante y, busca aumentar entre la comunidad universitaria y el público en general, el interés por este conjunto de manuscritos pictóricos tan largamente ignorados".

Precisó que esta muestra está formada por una sección introductoria, seguida por la exposición de nueve lienzos de cuatro diferentes estados de la República Mexicana y que corresponden a cinco grupos lingüísticos.

La sección introductoria está constituida por varios paneles con comentarios generales concernientes a la historia e importancia de las pinturas de tierras comunales, ejemplos de lienzos que representan diferentes siglos de la era colonial y cajas de cristal conteniendo importantes facsímiles de publicaciones de lienzos de diferentes partes de México.

A su vez, la segunda sección incluye una serie de pinturas de tierras comunales de nueve comunidades indígenas de los estados de Oaxaca, Puebla, México y Guerrero.

Al respecto mencionó que uno de los elementos más interesantes de la exposición es el tríptico IV, con el Lienzo de Petlacala (Guerrero), donde se recrea el lugar ceremonial de la fiesta de San Marcos.

Aclaró que ninguno de los lienzos de esta exposición ha sido presentado al público precisamente, en facsímiles "y es nuestra esperanza que su descubrimiento abrirá nuevos caminos de investigación para historiadores del arte, antropólogos, historiadores y otros que se dedican a investigar y a entender el pasado de México", concluyó.

La exposición Lienzos coloniales permanecerá abierta a la comunidad universitaria y al público en general hasta el 16 de diciembre, de las 9:00 a las 19:00 horas, de lunes a viernes, en el local del Museo Universitario de Antropología, ubicado en la planta baja de la Torre II de Humanidades. ■

### Exposición

## Veinticinco años de Carteles Universitarios del CUEC

LA ENORME cantidad de carteles universitarios de cine que conserva la Filmoteca de la UNAM, constituye un importante testimonio gráfico que resume las actividades de la producción cinematográfica realizada por esta Casa de Estudios en los últimos 25 años".

"Estos carteles, dirigidos principalmente a los estudiantes universitarios, son asimismo una muestra del esfuerzo que viene realizando la Institución por promover, difundir y salvaguardar la cultura cinematográfica nacional, dentro y fuera de México".

El maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca de la UNAM, manifestó lo anterior al inaugurar la exposición "25 Años de carteles universitarios de cine" el pasado 13 de septiembre en el antiguo edificio de la Escuela Nacional Preparatoria (San Ildefonso).

El maestro González Casanova agregó que esta exposición está integrada con una muestra bastante completa de diseños gráficos pertenecientes al acervo de documentos que sobre cine posee la UNAM, los cuales se han reunido para conmemorar los 25 años del cine en el cartel universitario.

Esta colección —dijo— nos habla del hecho cinematográfico y sus entornos dentro de nuestra Universidad, vistos a través de sus carteles, y que van de las 20 lecciones de cine del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) —como uno de los primeros intentos de la enseñanza sistemática en la materia—, al Cine Debate Universitario, el Cine-club infantil e infinidad de festivales, retrospectivas, encuentros, cursos, seminarios, historias, críticas y creaciones cinematográficas, así como a los cineclubes, pioneros en la UNAM: los de Humanidades, Medicina y Arquitectura.

La exposición muestra también una gran cantidad de carteles sobre cintas realizadas por los grandes directores de la cinematografía mundial (Meliés, Eisenstein, Bergman, Visconti, Passolini, Godard, Renoir, etcétera), sobre el cine documental, la Nueva ola francesa, el cine norteamericano, yugoslavo, sueco, polaco, búlgaro y otros, además de muchos actores y protagonistas fílmicos de renombre, como Chaplin, Nicholas Ray, Tin Tán, Cukor, etcétera.

Más adelante, el maestro Manuel González Casanova subrayó que este

evento tiene una importancia que trasciende el ámbito nacional, ya que la misma exposición se presenta actualmente dentro del Festival cinematográfico de San Sebastián, España.



ña, donde se realiza un homenaje a la Filmoteca de la UNAM presentando una muestra de la producción cinematográfica universitaria, sus carteles y publicaciones.

Por otra parte, resaltó que son tres los organismos universitarios que en materia de cine están dirigidos a desarrollar y consolidar las actividades fundamentales de la UNAM: el CUEC está orientado a la enseñanza; el Departamento de Actividades Cinematográficas de la Dirección General de Difusión Cultural está abocado a divulgar la cultura cinematográfica, sobre todo en el medio universitario y, la Filmoteca, encargada de conservar el acervo fílmico de la Institución, a fin de fomentar y desarrollar la investigación en los campos del cine y la televisión.

Al respecto recordó que la actividad cinematográfica universitaria no es ajena a la crisis que atraviesa el país, ya que requiere considerables recursos económicos para el cabal cumplimiento de sus objetivos. Pese a todo, la crisis no ha paralizado a la UNAM; por el contrario, esta Casa de Estudios "está demostrando en estos momentos la fuerza y la riqueza humana que tiene para salir adelante", concluyó. ■

# Explotación irracional de árboles tropicales en México

**D**E SEGUIR la explotación irracional de las selvas nacionales, se calcula que en los próximos 15 años se habrá agotado hasta la última hectárea de estas reservas que mediante un uso adecuado pudieran aportar múltiples beneficios, tanto en el aspecto científico como en el económico.

Lo anterior fue señalado por el doctor José Sarukhán, director del Instituto de Biología, en una conferencia que sustentó el pasado 7 de septiembre en el auditorio del Jardín Botánico Exterior, sobre **Árboles tropicales de México**.

Existen, dijo, enormes recursos que aún no se conocen y que utilizados debidamente pudieran ser una importante fuente de ingresos.

Hasta el momento, señaló, son cientos de miles de hectáreas que se deforestan cada año, pero no se hace algo por su rehabilitación. Existen, asimismo, técnicos capacitados para desarrollar esta tarea, pero no hay programas continuados que permitan apreciar los esfuerzos que se realizan. Dentro de lo hecho, los aciertos no se duplican y muchas veces los errores se triplican. Todo ello por falta de una programación adecuada y continua.

Existen algunos intentos aislados tendientes a la reforestación, pero en ocasiones han resultado muy costosos o poco efectivos. Sin embargo, la experiencia del por qué de los fracasos o de los éxitos se ven abandonados para surgir en otra parte con los mismos errores.



Entre los pocos intentos que se han dado, está el de Ciudad Valles, en San Luis Potosí, donde se han establecido plantaciones de varias especies para obtener fibracel, que ha funcionado con un éxito relativo. Otro en la cuenca del Papaloapan donde se plantaron pinos de rápido crecimiento, pero se ha tenido que enfrentar a serios

problemas de deficiencia y el resultado ha sido más bien negativo.

Sin embargo, señaló el conferenciante, ésta es una respuesta para la recuperación de zonas maltratadas que debe ser apoyada sin reserva, aunándose a esta medida el evitar una conversión violenta en el cambio de uso de los suelos, a fin de obtener un mayor rendimiento y, evitar en esa forma, la catástrofe que ya se avizora.

En el curso de su plática, el doctor Sarukhán se refirió también a los numerosos géneros y familias de árboles que existen en nuestro país en las zonas tropicales. Valiéndose de ilustraciones en diapositivas, explicó detalladamente las características, valor científico y comercial de las especies.

Hizo hincapié en que no se tiene un número aproximado de las diferentes clases de árboles que existen en nuestro territorio y que, inclusive, existen numerosas especies desconocidas.

Se refirió al chico zapote y a la ceiba como árboles que, entre otros, jugaron un papel muy importante en la tradición cultural maya. Habló del "chancarro" como un caso curioso de la naturaleza que da protección y alimento al animal que a su vez lo protege; es un árbol de tronco hueco que es protegido por hormigas que a la vez que se resguardan en él, devoran la maleza que trata de subir por sus ramas y cuyo peso pudiera romperlo.

Señaló a la familia de las anonacias, como una de las que cuenta con los árboles más altos de México. En su

mayoría tienen flores de colores poco llamativas y de olor desagradable.

Otra familia que es de gran importancia en México, es la de la laboracias (aguacate silvestre) casi extinguido. Es una planta nativa de México, que en los últimos 30 años ha generado híbridos de muy variado sabor y forma. Solamente en la región lacandona, en Chiapas o en alguna región de Quintana Roo, se puede encontrar en la actualidad, en su forma silvestre.

El liquidambar que con sus tres familias existentes en México contribuye a dar al paisaje ese tono canadiense de colores ocre, amarillos y rojos; el grupo de las leguminosas que también con sus tres familias se encuentra distribuido en todo el trópico; el guaje o leucadena, que es un género con bastantes especies, fueron debidamente explicados en su turno.

La parota, árbol de madera muy buena que se utiliza en la ebanistería; el palo de tinta, que se exportaba en grandes cantidades para curtiduría de pieles y que ahora sólo se utiliza internamente en pequeñas poblaciones, por haber caído en desuso, ocuparon también la atención del auditorio.

Como parte de interés se habló de los cítricos que son de origen asiático; de las miláceas, que son el grupo en el que se encuadra la caoba y el cedro y que desafortunadamente quedan ya pocas reservas. La familia de las boquiciacias, que es de gran importancia desde el punto de vista ecológico. ■

## DE ALGUNOS CONSIDERANDOS SOBRE DEONTOLOGIA MEDICA

A los jóvenes médicos, os digo:

**E**S TRADICIONAL que la labor del médico se sujete a normas de carácter ético. Así ha ocurrido durante siglos y se ha comprobado por lo menos a partir de la cultura helénica. Han sido, en gran parte, reglas no escritas, porque aun tratándose del juramento hipocrático que podríamos considerar suprema ley, reconocemos que en nuestro medio no siempre se le conoce a fondo, y más aún, cuán poco se medita en su filosofía, alcances y limitaciones, lo que da lugar a que todos hablemos de él en forma tan general, que la directriz en nuestro desempeño con los enfermos sea nuestra propia conciencia, conformada por la educación recibida en el hogar y en la escuela, la convicción religiosa y la influencia del medio social con su caudal de experiencias por la convivencia con maestros, colegas y pacientes desde que empezamos a cruzar los umbrales de la facultad y el hospital. Todo ello configura una especie de código moral estrictamente personal, en el que no existen ni rectificaciones severas ni represiones: es inoperante porque resulta ilusorio creer *bonna fide* que con esa amalgama de ideas y ejemplos, aunque sean regidos por austera conducta personal, pueda el médico disponer de normas válidas que a la luz de la razón pura no merezcan ni un leve reproche o motiven una mínima duda. Además, así surgirían multitud de procedimientos que

desembocarían en un ejercicio profesional anárquico.

Si el hacer del médico es uno y único, proteger y restaurar la salud asegurando disfrute pleno de bienestar, si ello constituye un tajante deber, se impone una meditada obediencia a postulados de caridad y amor que maten una conducta inobjetable.

Tal ha sido la razón primera de que desde hace veinticinco siglos se hayan realizado búsquedas incansables de principios que encaucen las relaciones del médico y su enfermo. El juramento hipocrático ha hecho las veces de luz que esclarece la conciencia y el sentimiento de quienes profesan el arte de curar y han prevalecido por ventura sus aforismos inmarcesibles. Sin embargo, con la evolución incontenible de nuestro arte, ahora arte y ciencia, han surgido problemas fuera de la órbita de esas máximas del Padre de la Medicina.

Para referirnos sólo a las acciones más relevantes, del siglo XVIII a los días del presente, hemos de recordar las que le han dado continuidad al caro anhelo de dotar a todos los médicos de un protocolo que sea apoyo incólume por su sabiduría y su calor humano. Haremos un relato sucinto.

Los primeros esfuerzos se concentraron en hacer menos bárbaras las guerras. Des Cilleuls recuerda, entre varios, el acta de 17 de julio de 1743 relativa a la batalla de Dettingen en la

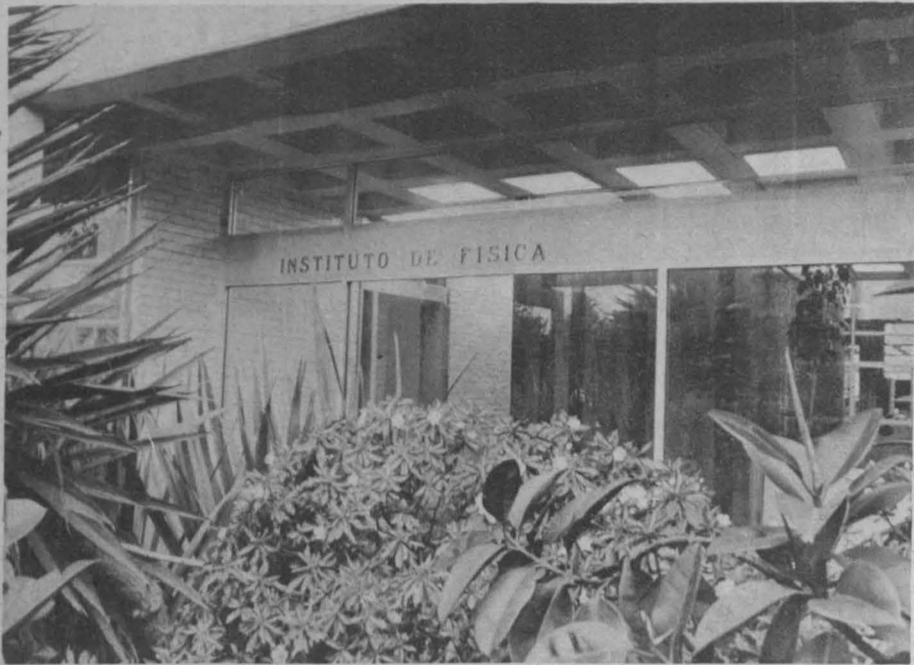


Guerra de Siete Años; pero también considera otros hechos posteriores, como el de Henri Arrault que inspirado en las campañas y memorias del general Larrey, en misiva al barón Hippolyte Larrey escribió estas enternecedoras frases:

Desde el momento en que el arma cae de sus manos, el soldado herido no tiene enemigos: tiene derecho a la ayuda de todos y se vuelve objeto de una piedad que lo auxilie... los cirujanos militares jamás hacen distinción entre los heridos de un campo de batalla: vencedores y vencidos siempre tienen derechos iguales a sus servicios humanitarios y por esa noble devoción

a sus semejantes imponen a todos admiración y respeto. Ignoro si convenios internacionales de esa índole fueran factibles, pero si existieran creo que constituirían un deslumbrante homenaje a la civilización, a la humanidad (1).

Henri Dunant hizo suyas la magnanimidad y elocuencia de Henri Arrault y el holocausto de la batalla de Solferino le impulsó en 1859 a "...instaurar principios de humanidad a heridos y enfermos y aliviar las miserias de toda clase causadas por la guerra" (2).



## La investigación que realiza el Instituto de Física, impulsa al avance tecnológico y la formación de especialistas en ciencia básica

AL SEÑALAR que sin ciencia básica no existe desarrollo tecnológico en ningún país, el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física de la UNAM, precisó que los proyectos de investigación que desarrolla la dependencia universitaria a su cargo propician, directa o indirectamente, el avance tecnológico de México.

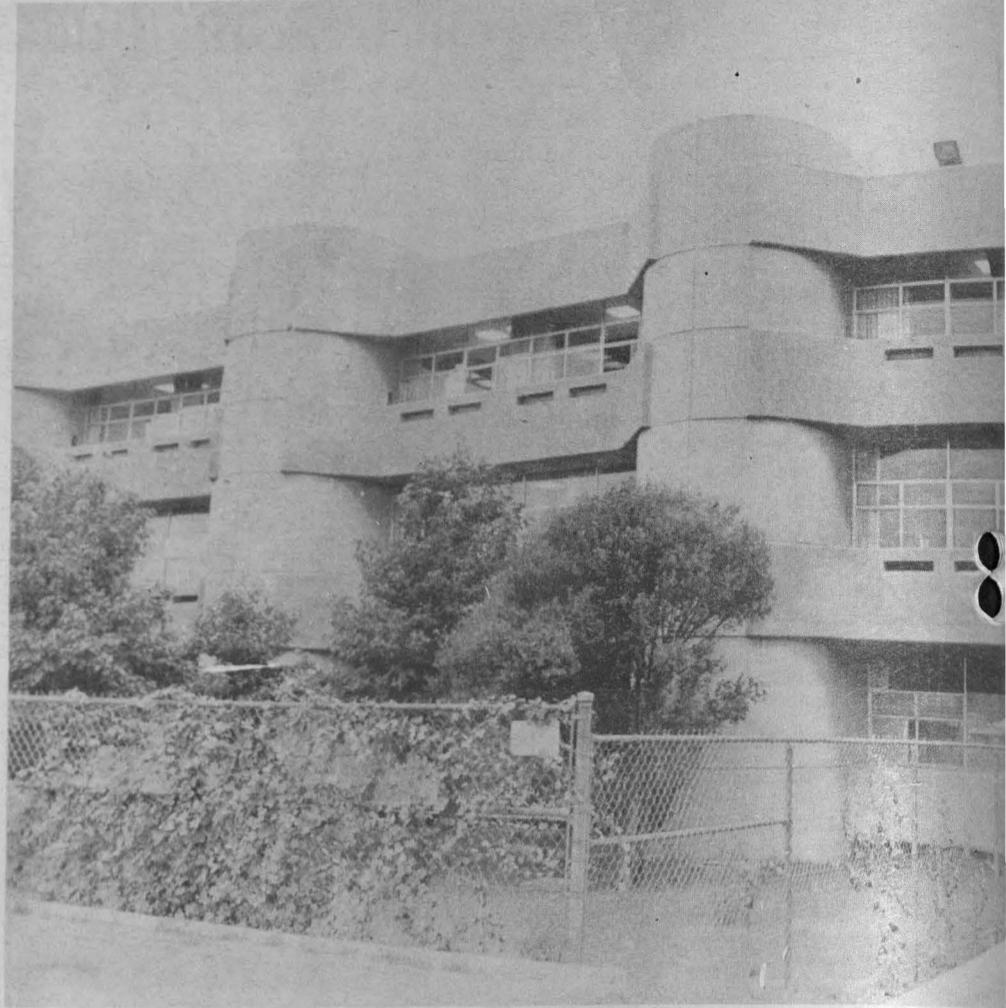
En este sentido, dijo que la Universidad Nacional Autónoma de México ha producido y continúa la tarea de impulsar la tecnología que ha surgido de proyectos de investigación básica como es el caso de técnicas de vacío, instrumentación, aceros, computación y electrónica, entre otros casos. Además de que el Instituto de Física forma recursos humanos.

Del Instituto de Física de la UNAM se genera personal académico que se incorpora tanto al sector público como al privado. Asimismo una parte del personal capacitado lo ha absorbido la

propia institución en otras dependencias.

Por otra parte informó que el Instituto de Física de esta Casa de Estudios cuenta con siete departamentos de investigación, de los cuales dos de ellos son foráneos, ubicados en Ensenada, Baja California Norte y en Cuernavaca, Morelos. En las instalaciones de Ciudad Universitaria, el instituto cuenta con los departamentos de Física Teórica, Estado Sólido, Física General, Materia Condensada y Colisiones Atómicas.

Actualmente, en el instituto se realizan aproximadamente 64 proyectos de investigación, entre los cuales destacan: física básica de altas energías, física-matemática, sistemas dinámicos, física nuclear, física de altas presiones, estudios estructurales de la materia, física del estado sólido, metalurgia, crecimiento de cristales, espectroscopía de masas, tecnología de alto y ultra-alto vacío, hidrología, física



Instituto de Física.



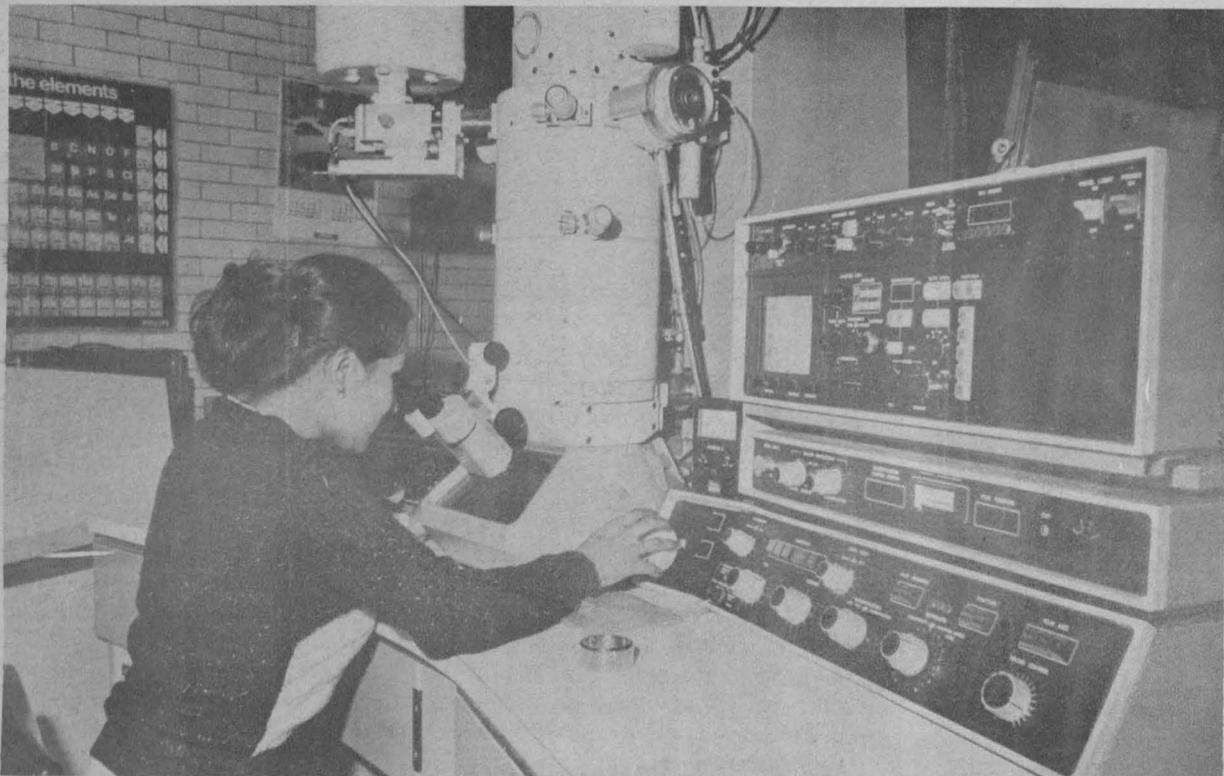
Doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física.

atómica, física de plasmas, biofísica y propiedades ópticas de sólidos.

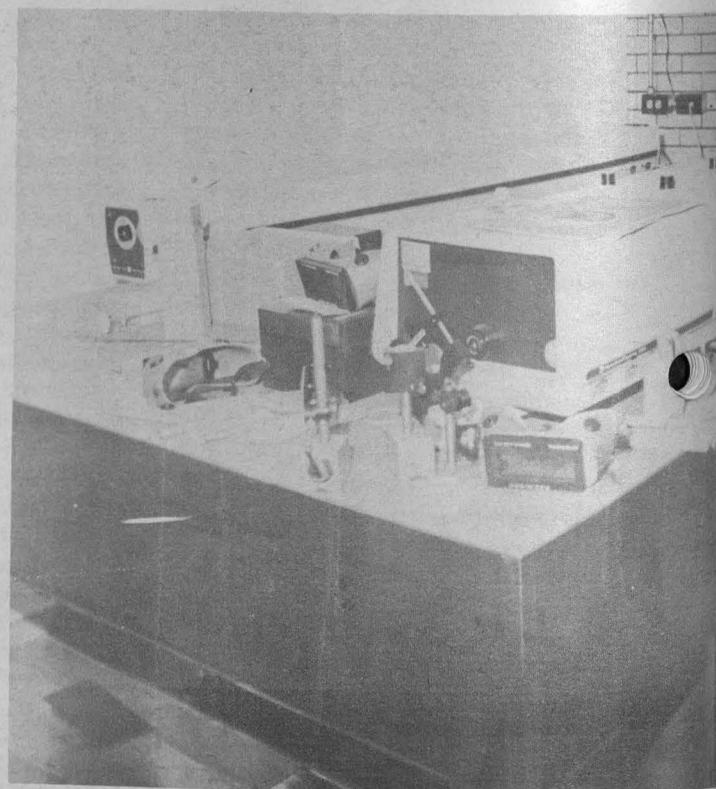
Los departamentos del instituto llevan a cabo investigaciones en las áreas mencionadas. Los temas están relacionados entre los distintos departamentos; tal es el caso de física atómica, que se lleva a cabo en dos departamentos. Todos los departamentos de investigación trabajan interrelacionados.

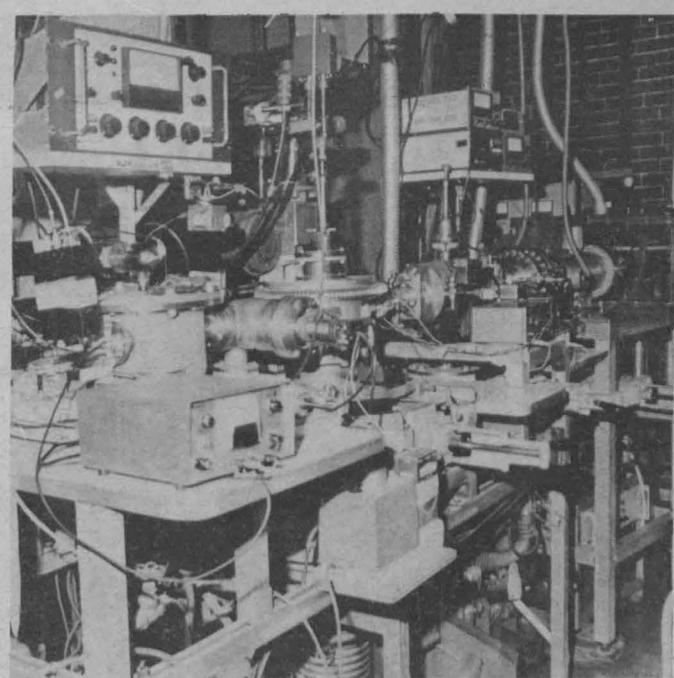
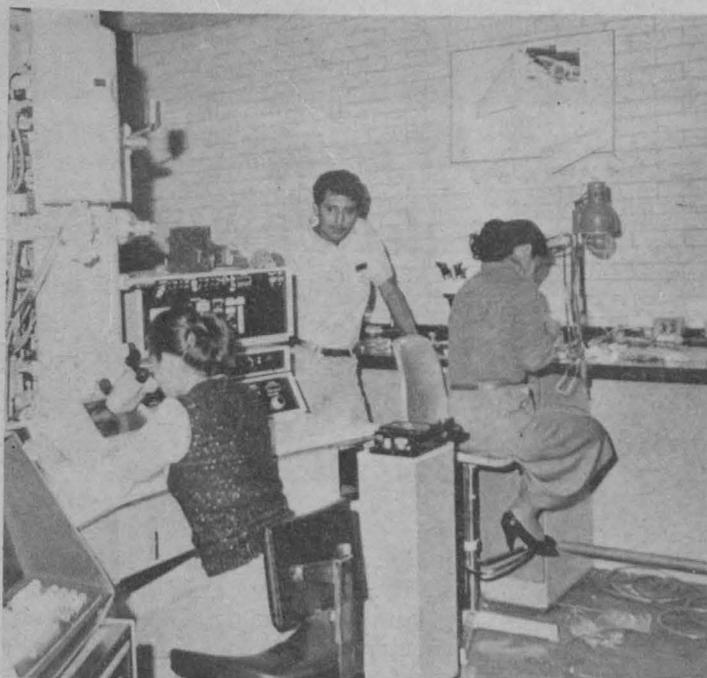
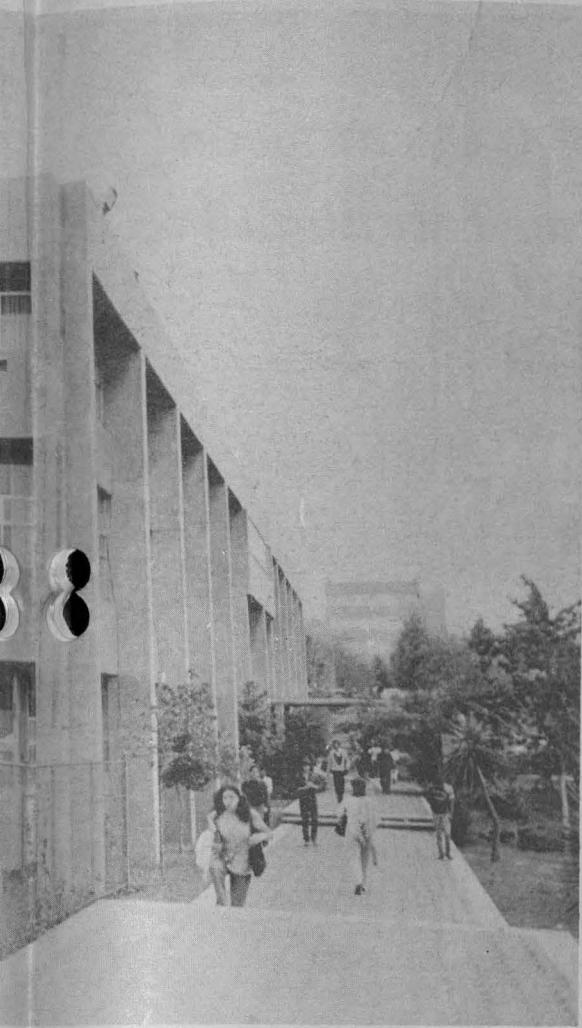
Afirmó que el Instituto de Física es una dependencia universitaria que cuenta con instrumental de investigación de los más completos en lo que a física se refiere. En este sentido indicó que se cuenta con tres microscopios electrónicos y un microscopio Auger de barrido que son fundamentales para la caracterización de materiales.

Asimismo se cuenta con equipo de espectroscopía de superficies, equipo para retrodispersión de partículas cargadas, una minicomputadora y 16 microcomputadoras; material para ca-



Microscopio electrónico, compleja tecnología que contribuye a la investigación atómica.



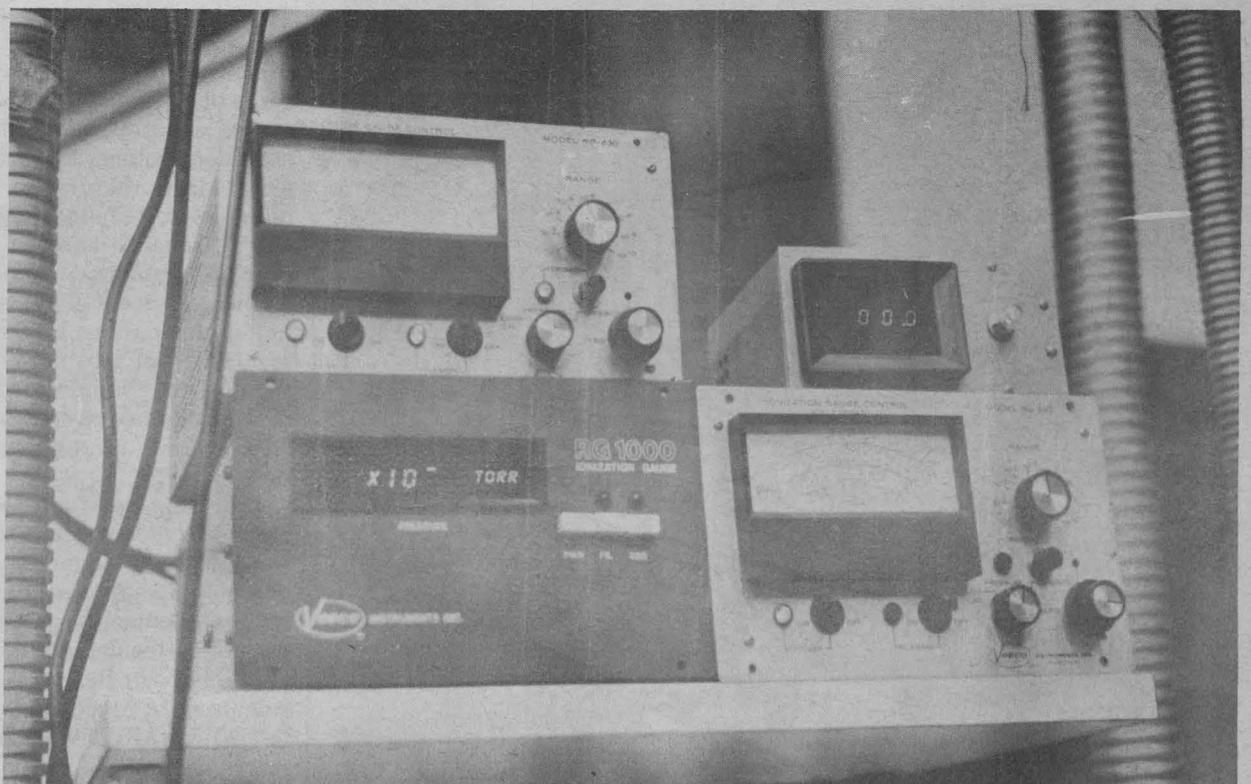
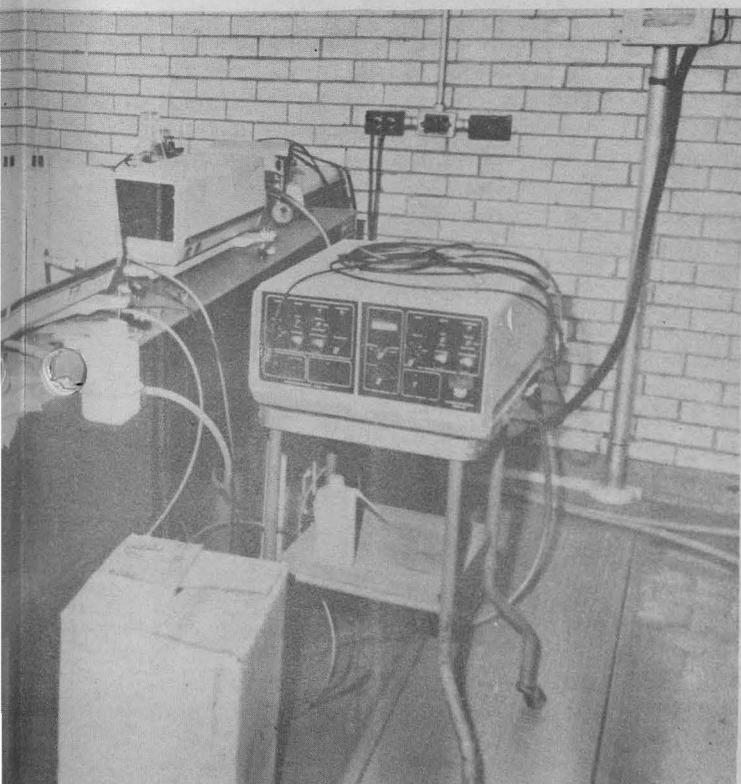
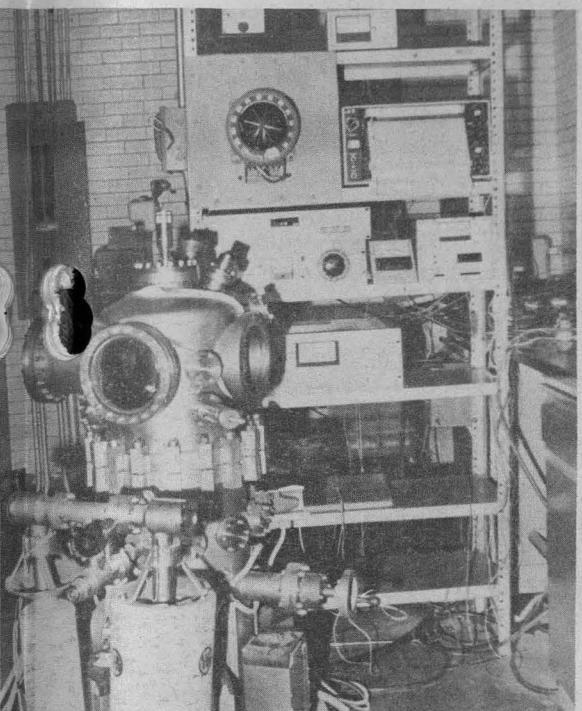
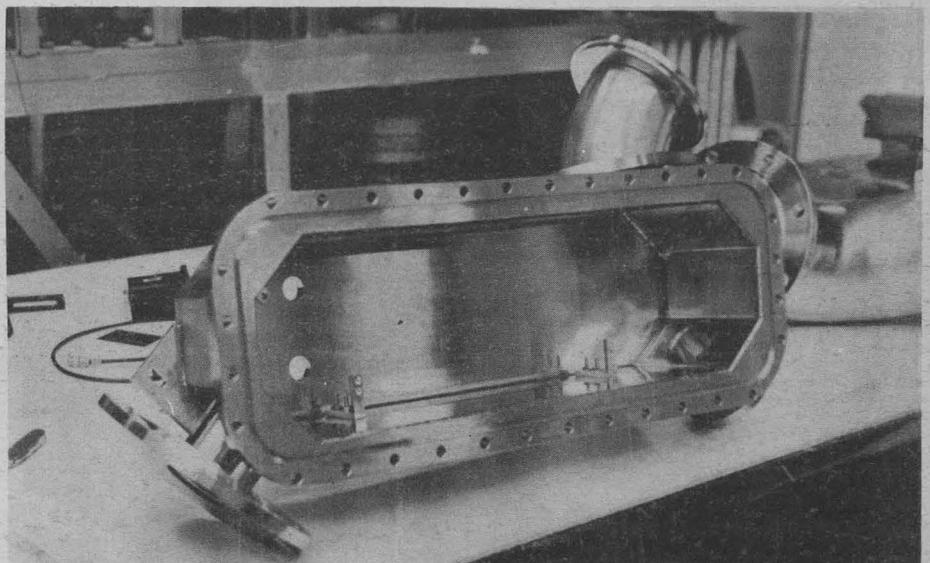
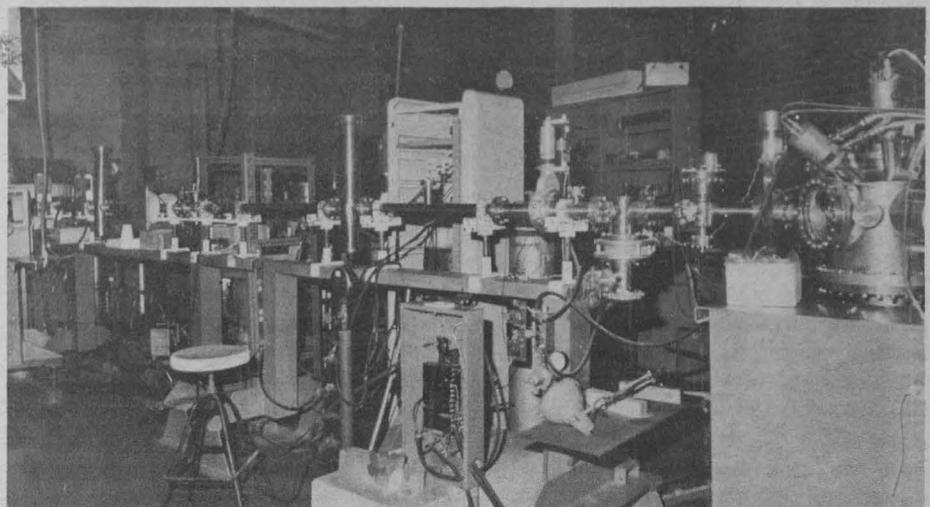


racterización de muestras metálicas y un taller mecánico de los más completos de la Universidad Nacional para la producción de piezas.

Cromatógrafos de gases, resonancia paramagnética electrónica, varios aceleradores de partículas, entre ellos un acelerador Dinamitrón; equipo de fluorescencia de rayos X, espectrofotómetros ópticos; elipsómetros; un laboratorio de física de altas presiones; instrumentos para crecimiento de cristales, equipo de purificación de cristales, un espectrógrafo de absorción atómica y una gran cantidad de equipo de apoyo a los grandes aparatos.

Por otra parte, el doctor Miguel José Yacamán informó que el instituto tiene suscritos varios convenios de cooperación con la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Autónoma de Sonora, la Universidad de Baja California Norte, la Universidad Autónoma de Tabasco y la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Además, existen varios proyectos con el sector público en donde se aplican los resultados de las investigaciones.

Crear y diseñar el equipo propio es una de las actuales tareas del Instituto de Física; con ello se pretende ser autosuficientes en vacío y producir bombas turbomoleculares para altos vacíos. Este es un instrumento que le resulta costoso a la Universidad y el instituto pretende instrumentarlo en sus instalaciones. ■



## Softbol en Ciudad Universitaria



Softbol en el torneo interfacultades.

EL PROFESOR Marco Antonio Marín fue el encargado de lanzar el tiro inaugural del Torneo Interfacultades de Softbol, que inició el sábado 10 del mes en curso.

El profesor Jaime Whaley, en representación del profesor Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, hizo la declaratoria de inauguración y entregó simbólicamente uniformes a los participantes en el torneo.

Irene Alvarez, de la Facultad de

Medicina, fue la encargada de hacer el juramento deportivo a nombre de sus compañeros. Los resultados de la jornada del fin de semana fueron los siguientes:

En la rama varonil: Química 17, Economía 7; Veterinaria "B" 1, Odontología "A" 7; y Medicina 1, Veterinaria "A" 9.

En la rama femenil: Química 11, Odontología "B" 16; Punitas azul 24, Odontología "A" 3; y Punitas Oro 9, Veterinaria 11. ■

## EL FUTBOL AMERICANO ES CONFRATERNIDAD CLASICO POLI-UNAM



PUMAS  
BURROS BLANCOS

ESTADIO OLIMPICO UNIVERSITARIO

## El equipo de UNAM-CU, campeón del Circuito Superior Estudiantil

EL REPRESENTATIVO de la UNAM-CU ganó el campeonato del Circuito Superior Estudiantil, al derrotar al equipo de Chihuahua por 4 goles a 0, en la doble jornada celebrada en Acatlán y CU, respectivamente, el pasado fin de semana.

El primer tiempo terminó empatado a cero goles, aunque ambos conjuntos realizaron jugadas peligrosas. Entre los delanteros que pusieron en peligro la meta de Chihuahua, se cuentan a Pablo Mendizábal y Enrique Luviano. En el tiempo complementario, la escuadra auriazul salió a darlo todo, ya que los nortños con un empate se coronaban pues el gol average era de 7 puntos para Chihuahua y 6 para CU.

El primer tanto fue anotado por el defensa Ladislao García, quien aprovechó una falla en la defensiva enemiga. El segundo tanto lo consiguió el equipo puma por conducto de Martín Trillo, de un pase desde medio campo de Miguel Cárcamo; Trillo dribló al defensa y sacó de la jugada al portero. Todavía no se reponían los chihuahuenses, cuando Enrique Luviano, en una jugada por la banda izquierda dio pase a Pablo Mendizábal, quien aguantó una falta del portero, fuera del área, desde allí tiró y anotó el tercer gol.

Mendizábal anotó también el cuarto tanto para los pumas, con un tiro rasante al ángulo interior derecho. La actuación de este jugador durante la temporada lo clasificó como el mejor goleador, al haber logrado 19 tantos. Otros de los jugadores claves para lle-



El juego veloz y de fuerza de los pumas los llevo al campeonato del Circuito Superior Estudiantil.

gar al campeonato fueron Salvador Cisneros, Daniel Gómez, Gilberto García y Ladislao García. En el medio campo Miguel Cárcamo, Raúl Muñoz y Enrique Luviano y, por supuesto, los delanteros René Casiano, Martín Trillo y Pablo Mendizábal, todos ellos bajo la dirección de Juan Manuel Calderón, entrenador del equipo.

Por parte de la Universidad de Chihuahua, el jugador más peligroso para los auriazules fue Alfredo Araiza y aunque jugaron al 4-4-2, su entrenador Adalberto Rojas reconoció que la salida de su centro delantero, por expulsión, hizo que sus jugadores se "enconcharan", lo que les restó fuerza y facilitó la victoria de los pumas.

En otros marcadores la ENEP Acatlán empató a 2 con la Universidad Michoacana. ■

### Encuentro amistoso

## La preselección universitaria fue derrotada por la Academia de Pastejé

LA PRESELECCION universitaria de beisbol sucumbió ante el equipo de la Academia de Pastejé por 2 carreras a 11, en el encuentro amistoso celebrado el pasado 11 de septiembre en el diamante de la Ciudad Universitaria.

Durante el encuentro se dio entrada a una buena cantidad de relevistas por ambos cuadros. Los beisbolistas pumas fueron observados por el profesor Angel Martínez, quien en breve determinará los elementos que conformarán la escuadra auriazul que participará en la eliminatoria para asistir al Torneo nacional de la especialidad, que se efectuará en La Paz, Baja California Sur, el próximo día 24 de septiembre. La eliminatoria será a finales de mes ante las novenas del IPN y Distrito Federal, en sus respectivos campos.

Con respecto al partido, el triunfo resultó fácil para el cuadro de Pastejé, que mostró la serenidad y experiencia de un equipo de primera línea. Cuenta con elementos profesionales con magnífica técnica de juego, según expresó el doctor Reynaldo Vallejo, presidente de la Asociación de Beisbol de la UNAM (ABUNAM). Su pitcher ganador fue Luis Salinas.

Por su parte, la novena universitaria mostró los signos evidentes de un

equipo que se conjuntó apresuradamente. Su nerviosismo permitió al cuadro ganador anotar las 11 carreras en las primeras 6 entradas. Aun así, el cuadro auriazul tiene buenas individualidades que, con un mayor entrenamiento, podrán coordinarse mejor en la cancha. Adalberto Sánchez fue el mejor de los cuatro pitchers que se turnaron en la loma, ya que lanzó durante tres entradas y no permitió ni hit ni carrera. ■



Encuentro entre la Academia de Pastejé y la Preselección Universitaria.

# I Carrera de fin de cursos

**J**OSE LUIS García Torres y Araceli González fueron los ganadores de la I Carrera de fin de cursos que organizó la Facultad de Economía el viernes 9 del mes en curso.

En esta competencia, se contó con la entusiasta participación de 48 alumnos que recorrieron varias instalaciones de Ciudad Universitaria. La distancia recorrida por los hombres fue de 8 kilómetros, en tanto que las mujeres recorrieron 4 kilómetros.

El licenciado Roberto Cabral Bowling, secretario general de la facultad, en representación del licenciado José Blanco, director de la misma, dio el disparo de salida a los competidores.

En la rama varonil, el ganador hizo un tiempo de 16'39", seguido de Manuel Reyes García con 16'48" y del tercer lugar, Gerardo Reyes Cerritos, que cronometró 17'48".

En la rama femenil la triunfadora marcó un tiempo de 16'55" contra 16'58" de Edith Martínez Medrano y 19'05" de Laura Aranda Ponce.

Esta carrera fue la primera que se realizó en la facultad con el apoyo de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Como estímulo a la participación se regaló un libro a cada uno de los participantes; además la facultad otorgó a los tres primeros lugares de cada rama un gran paquete de libros, y la DGADyR dio las medallas y calendarios sobre Acondicionamiento Físico General.

"La carrera —dijo el profesor Rúben Gómez, coordinador deportivo de la facultad— se llevará a cabo anualmente debido a la gran participación del estudiantado".



Primera carrera de fin de cursos de la Facultad de Economía.

## Se coronó la UNAM

**E**L EQUIPO varonil de voleibol de la UNAM se coronó invicto en el Torneo Juvenil Especial, celebrado del 22 al 27 de agosto en la ciudad de Durango.

En el evento participaron el equipo de la localidad, San Luis Potosí, DF, Colima, Jalisco, Baja California norte, Baja California Sur, Nuevo León, IPN, Michoacán, Hidalgo, Laguna, Chihuahua, Puebla y la UNAM.

El torneo se jugó bajo el sistema de round robin y los equipos fueron divididos en tres grupos de cinco y sólo pasaron dos escuadras a la final. En la ronda semifinal se formaron dos grupos por sorteo y los primeros lugares de cada grupo jugaron por primero y segundo lugar, los segundos por el tercero y cuarto y los terceros por quinto y sexto.

Los grupos eliminatorios quedaron de esta forma:

Grupo "A": DF, UNAM, B.C. Norte, S.L. Potosí y Michoacán. Grupo "B": Nuevo León, Colima, Durango, B.C. Sur e Hidalgo. Grupo "C": Chihuahua, Puebla, Jalisco, IPN y Laguna.

Los resultados de esta eliminatoria para la UNAM fueron los siguientes:

UNAM 15-3 y 15-4 a BC Norte; 15-4 y 15-6 a Michoacán; 15-4 y 15-6 a DF y 15-8, 11-15 y 15-12 a S.L. Potosí.

En semifinales la UNAM venció a los siguientes equipos: UNAM 15-5, 15-6 a Hidalgo; 15-9, 10-15 y 15-9 a Nuevo León; en la final derrotó a Chihuahua por 15-4, 13-15 y 15-13. Además el jugador puma Ernesto Palacios recibió el galardón como el Mejor jugador del Torneo.

La clasificación final fue esta: 1o.) UNAM (CU); 2o.) Chihuahua; 3o.) Nuevo León; 4o.) DF; 5o.) IPN; 6o.) Hidalgo.

# Entrega de anillos a jugadores de futbol americano



Acompañan al doctor Octavio Rivero Serrano, durante la entrega de anillos a los jugadores de futbol americano, el maestro Mario Revueltas, el C P Rodolfo Coeto Mota, la maestra Ana María Maqueo y el licenciado Carlos Rodríguez Caldera.

**E**L DEPORTE es fundamental en la educación del ser humano, pues lo ayuda a alcanzar niveles más altos, física e intelectualmente, indicó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, al entregar anillos a jugadores de futbol americano, que cumplieron cinco años como elementos del equipo representativo, además, de concluir sus estudios a nivel licenciatura.

Actualmente la práctica del deporte en conjunto es más aceptado e importante, dijo, lo cual se refleja también en la vida cotidiana y en lo educativo, pues la coordinación de esfuerzos, de estrategias y disciplina son bases para lograr mejores alternativas y respuestas a problemas deportivos y educativos.

Sin embargo, desarrollar trabajo colectivo es difícil y más aún en países subdesarrollados en donde los niveles educativos no alcanzan su grado máximo, pues no es fácil convencer a la gente de lo relevante del trabajo en equipo, debido a que tienden a desempeñar actividades individuales, agregó.

El trabajo realizado por estos jugadores universitarios no sólo representa el cultivo físico y deportivo, sino que es un resultado útil para el desarrollo de su futura vida profesional.

El doctor Rivero Serrano externó que el equipo de futbol americano representa un elemento educativo que justifica que una institución como la UNAM, lo mantenga y aliente como a otros deportes.

Manifestó también que la educación deportiva debe ser parte sustancial de toda la comunidad universitaria, porque el deporte, la cultura, la

ciencia y el humanismo proporcionan resultados distintos a los que puede crear cualquier institución diferente a la UNAM.

Finalmente, agradeció la invitación y dijo estar orgulloso por la labor destacada de los deportistas a quienes exhortó a continuar en la senda del éxito y a mantener presente los principios obtenidos en las aulas y en los estadios.

A su vez, el maestro Mario Revueltas, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, indicó que la ceremonia es muy importante para los muchachos, porque es resultado de un gran trabajo y esfuerzo, además dijo que siempre brindaron lo mejor de ellos, lo cual representa un orgullo especial al defender los colores universitarios.

Jorge Goñi, egresado de la Facultad de Contaduría y Administración y capitán del equipo puma en 1982, agradeció a las autoridades universitarias y gente que colaboró con ellos, la ayuda brindada y recalzó que siempre dieron su mejor empeño en beneficio de la Institución.

Asimismo, señaló que por medio del deporte y la educación recibida han logrado consolidar parte de sus metas deportivas, de formación personal y profesional.

Recibieron los anillos Adolfo Jamal, Luis Carranza, Eduardo Aguilar, Alberto Torres, Eduardo Ramos, Omar Mercado, Héctor Márquez, Diego Rodríguez, Raúl Avila y Jorge Goñi.

Acompañaron al doctor Rivero Serrano, el C P Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, Diego García Miravete, entrenador y jefe de la selección puma, entre otros.

## Aficionado al futbol americano ¡asiste al estadio!

Los juegos para la tercera jornada de la Temporada de Futbol Americano Liga Mayor ONEFA-83, son los siguientes:

Septiembre 24: 11:00 h. Wilfrido Massieu; Aguilas Blancas Vs. Búhos  
 Septiembre 24: 14:00 h. Wilfrido Massieu; Pieles Rojas Vs. Cheyenes  
 Septiembre 24: 13:00 h. Texcoco; Toros Salvajes Vs. Tigrillos  
 Septiembre 24: 14:00 h. Querétaro (Univ); Zorros Vs. Huracanes  
 Septiembre 25: 11:00 h. Wilfrido Massieu; Ola Verde Vs. Potros Salvajes  
 Septiembre 25: 14:00 h. Wilfrido Massieu; Lobos Plateados Vs. Guerreros Aztecas

*Programación en AM, 860 KHz.*

*Septiembre*

**Lunes 19**

7:00 h. Rúbrica.  
7:05 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Cuarteto No. 14 en Sol mayor, K. 387. Britten, Benjamin. "A ceremony of carols" (Una ceremonia de villancicos).  
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
8:45 h. Los universitarios, hoy.  
8:50 h. Galería universitaria.  
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
9:20 h. Concierto matutino: Janacek, Leos. Preludio de "Katia Kabanova". Kodaly, Zoltan. "Háry János", suite sinfónica. Arensky, Anton. "La fuente de Bajchisarai", sobre un poema de Pushkin, Op. 46. Albéniz, Isaac. Concierto para piano y orquesta No. 1. Haydn, Josef. Sinfonía No. 88 en Sol mayor.  
11:00 h. Bach, Johann Sebastian. Suite para cello solo No. 6 en Re mayor.  
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.  
11:45 h. Poulenc, Francis. Trío para piano, oboe y fagot.  
12:00 h. Ventana al mundo.  
12:30 h. Los grandes virtuosos: Wieniawski, Henryk. Concierto para violín y orquesta No. 2, en Re mayor, Op. 22. Int. Henryk Szeryng, violín.  
13:00 h. Barber, Samuel. Suite de "Medea", Op. 23.  
13:30 h. Hablemos de música. "El arte del buen oír". Por Uwe Frisch.  
13:45 h. Loeillet, Jean-Baptiste. Sonata en trío en Do menor, para oboe, flauta de pico y clavicémbalo.  
13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
14:00 h. Epistolario. Por Aurora Molina "Manuel de Falla".  
14:15 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.  
14:45 h. Scriabin, Alexander. Sonata para piano No. 8, Op. 66.  
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
15:30 h. Los universitarios hoy.  
15:35 h. Concierto vespertino: Mendelssohn, Félix. Obertura al "Sueño de una noche de verano", Op. 21. Tres obras sinfónicas, interpretadas por la Real Orquesta Filarmonica de Londres. Beethoven, Ludwig van. Rondó para piano y orquesta en Si bemol mayor. Brahms, Johannes. Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 68.  
17:00 h. Correa de Araujo, Francisco. Piezas para órgano.  
17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.  
17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Delia Martínez.  
18:00 h. Bach, Karl Philipp Emmanuel. Sinfonía en Mi menor.  
18:15 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 4.  
18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 36.  
18:45 h. "La familia Baumann". Lección 10.  
19:00 h. La música en imágenes. Por la Fílmoteca de la UNAM.  
19:15 h. Papineau-Couture. Jean Suite para piano.  
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.  
20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana. Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM. "La guitarra en el mundo" celebra su emisión No. 500.  
21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña (retransmisión).



22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
22:30 h. Los universitarios hoy.  
22:35 h. Purcell, Henry. Cinco canciones seculares.  
23:00 h. Concierto de medianoche: Briccetti, Thomás. Obertura "La fuente de la juventud". Rachmaninoff, Sergei. "Vocalise" (Versión orquestal) y "Canción georgiana" para soprano y orquesta. Haydn, Michael. Concierto para violín y orquesta en Si bemol mayor. Bruckner, Anton. Sinfonía No. 7 en Mi mayor (versión original).  
1:00 h. Fin de labores.



**Música en Imágenes**

*La experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes.*

Lunes 19:00 h.  
Por Radio UNAM.

**El Minuto de la Fílmoteca**

*El cine y sus entornos tratado de manera breve, amena e interesante.*

De lunes a viernes a las 8:57 y 18:57 h.  
Por Radio Educación.

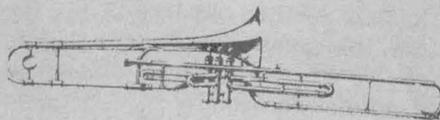
**Encuadre Cinematográfico**

*Entrevistas a quienes con su trabajo han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano.*

Sábados 17:30 h.  
Por Radio UNAM.

**Martes 20**

7:00 h. Rúbrica.  
7:05 h. Vaughan-Williams, Ralph. Sinfonía No. 6 en Mi menor.  
7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.  
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
8:45 h. Los universitarios, hoy.  
8:50 h. Análisis político. Formación del Estado mexicano. "El cardenismo", por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.  
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
9:20 h. Adam, Adolphe. Obertura de la ópera "Si yo fuera rey".  
9:30 h. Concierto matutino: Satie, Erik. "Las aventuras de Mercurio", "La bella excéntrica" y "Jack in the box". Scharwenka, Xaver. Concierto para piano y orquesta No. 1, en Si bemol mayor, Op. 32. Berwald, Franz. "Sinfonía caprichosa".  
11:00 h. Revista informativa. Por el Departamento de Información.  
11:15 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para dos violines y cello en Re menor, No. 11 de "L'estro armonico".  
11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.  
11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.  
12:00 h. Ventana al mundo.  
12:30 h. Recital de música vocal: Canciones españolas para soprano. Parte II. Malipiero, Gianfrancesco. "Diálogos con Jacopone da Todi", para soprano y dos pianos.  
13:00 h. Bach, Johann Sebastian. "El clave bien temperado", Libro I, Preludios y Fugas Nos. 6-8. Scheidt, Samuel. Dos piezas para órgano. Cimarosa, Domenico. Concierto para dos flautas y orquesta en Sol mayor.  
13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tíbol.  
14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.  
14:30 h. Haydn, Josef. Sinfonía No. 98 en Si bemol mayor.  
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
15:30 h. Los universitarios, hoy.  
15:35 h. Concierto vespertino: Haendel, Georg Friedrich. Obertura de "La fiesta de Alejandro". Nelhybel, Vaclav. "Estudio sinfónico". Chaikovsky, Piotr Ilych. Concierto para piano y orquesta No. 2 en Sol mayor, Op. 44. Kodaly, Zoltan. Sinfonía (1961).  
17:00 h. Lutoslawski, Witold. "Música fúnebre" para orquesta de cuerdas.  
17:15 h. Concierto de cámara: Schoenberg, Arnold. Quinteto de alientos, Op. 26. Brahms, Johannes. Dos rapsodias para piano, Op. 79.  
18:15 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 4.  
18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 36.  
18:45 h. "La familia Baumann". Lección 10.  
19:00 h. El pueblo en sus voces. Por Felipe Orlando.  
19:15 h. Arne, Thomas. Concierto para órgano y orquesta No. 4, en Si bemol mayor.  
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.  
20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.  
20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.  
20:45 h. Schubert, Franz. "Viaje de invierno", ciclo de canciones sobre poemas de Wilhelm Muller.



22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
22:30 h. Los universitarios, hoy.  
22:35 h. Bach, K. Ph. Emmanuel. Concierto para flauta y orquesta de cuerda en Re menor.  
23:00 h. El cine y la crítica (repetición).  
23:30 h. Concierto de medianoche: Beethoven, Ludwig van. Obertura de "El Rey Esteban", Op. 117. Hoeller, Karl. Fantasía sinfónica sobre un tema de Frescobaldi, Op. 20. Schumann, Robert. Concierto para cello orquesta en La menor, Op. 129. Milhaud, Darius. Sinfonía No. 4, "1848".  
1:00 h. Fin de labores.



**Miércoles 21**

7:00 h. Rúbrica.  
7:05 h. Schumann, Robert. "Kreisleriana", Op. 16, para piano. Soler, Antonio. Conciertos para dos órganos. Parte II.  
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
8:45 h. Los universitarios, hoy.  
8:50 h. Galería universitaria.  
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
9:20 h. Ponchielli, Amiclaré. "La danza de las horas", música de ballet de "La Gioconda".  
9:30 h. Concierto matutino: Chopin, Frederic. Concierto No. 1 para piano y orquesta, en Mi menor, Op. 11. Prokofiev, Sergei. Sinfonía No. 6, Op. 111.  
11:00 h. Franck, César. Sonata para violín y piano en La mayor.  
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.  
11:45 h. Piston, Walter. Serenata para orquesta.  
12:00 h. Ventana al mundo.  
12:30 h. Los grandes virtuosos: Marcello, Alessandro. Concierto "La Cetra", No. 4, en Mi menor. Beethoven, Ludwig van. Sonatas para piano No. 19 en Sol menor y No. 20 en Sol mayor, Op. 49.  
13:00 h. Haendel, Georg Friedrich. "Música de los fuegos artificiales" en versión original. Johanson, Sven-Erik. Cuatro canciones sobre las estaciones del año, para coro.  
13:30 h. Hablemos de música. Por Uwe Frisch. "El arte del buen oír".  
13:45 h. Macmillan, sir Ernest. Dos bosquejos sobre aires franco-canadienses, para cuarteto.  
13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
14:00 h. Divergencias. Por Margo Glantz.  
14:15 h. Hummel, Johann Nepomuk. Doble concierto para violín y piano en Sol mayor. Bach, Johan Christoph Friedrich. Sinfonía No. 6 en Do.  
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
15:30 h. Los universitarios, hoy.  
15:35 h. Concierto vespertino: Sibelius, Jean. "Finlandia", poema sinfónico, Op. 26. Britten, Benjamin. "Soirées musicales", suite orquestal sobre temas de Rossini. Barber, Samuel. Concierto para violín y orquesta, Op. 14. Mendelssohn, Félix. Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 11.

TIBOR SERLY



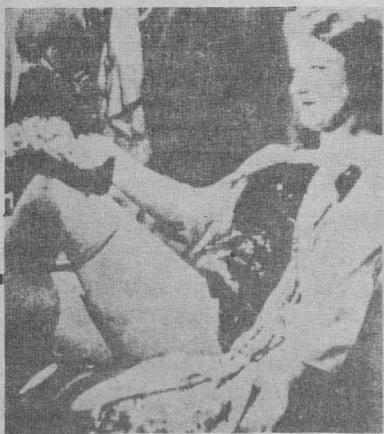
17:00 h. Telemann, Georg Philipp. Concierto para tres violines y cuerdas en Fa mayor, de la "Música de banquete" (Tafelmusik) II.  
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.  
 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Oscar Sarquiz.  
 18:00 h. Berg, Alban. Tres movimientos de la "Suite lírica" para orquesta de cuerdas.  
 18:15 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 5.  
 18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 37.  
 18:45 h. "La familia Baumann". Lección 11.  
 19:00 h. Bach, Johann Sebastian. Cantata No. 49, "Ich geh und suche mit Verlangen" (Voy y busco con anhelo).  
 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.  
 20:00 h. Consideraciones. Por Roberto Vallarino.  
 20:15 h. Borodin, Alexander. Cuarteto No. 1 en La mayor.  
 20:55 h. "Incisiones". Por Carlos Illescas.  
 21:00 h. Bruckner, Anton. Sinfonía No. 3 en Re menor.  
 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
 22:30 h. Los universitarios hoy.  
 22:35 h. Britten, Benjamin. "Nocturnal", Op. 70, para guitarra. Anónimo (Siglo XVII). Suite de danzas en Sol menor.  
 23:00 h. Concierto de medianoche: Schoenberg, Arnold. Música para película. Op. 34. Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para violín y orquesta No. 5 en La mayor, K. 219. Mahler, Gustav. Sinfonía No. 7 en Si menor.  
 1:00 h. Fin de labores.

Programación en FM, 96.1 MHz.

Septiembre

Lunes 19

7:00 h. Rúbrica.  
 7:05 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 4.  
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 36.  
 7:30 h. "La familia Baumann". Lección 10.  
 7:45 a 8:00 h. Stradella, Alessandro. Sinfonía en La menor y Sinfonía en Fa mayor.  
 13:00 a 15:00 h. Briten, Benjamín. Cuatro interludios marinos de "Peter Grimes", Op. 33a. Gershwin, George. "Un americano en París". Sibelius, Jean. Suite el Cisne Blanco, Op. 54. Mendelssohn, Félix. Concierto para dos pianos y orquesta en La bemol mayor. Schumann, Robert. Sinfonía No. 1 en Si bemol mayor, Op. 28, "Primavera".  
 18:00 a 19:00 h. Schubert, Franz. Octeto en Fa mayor para clarinete, corno, fagot y cuerdas, Op. 16. Shöenberg, Arnold. "Tres veces mil años", Op. 50 a, y "De profundis", Op. 50 b, para coro.  
 19:00 a 20:00 h. Música religiosa del Brasil de la segunda mitad del siglo XVIII. Bach, Johann Sebastian. Concierto de Brandeburgo No. 1 en Fa mayor. Vivaldi, Antonio. Concierto para dos trompetas y orquesta en Do mayor, P. 75.  
 20:00 a 21:30 h. Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM. Red Universitaria Mexicana.  
 21:30 a 22:00 h. Bartok, Bela. "Música para cuerdas, percusión y celesta".  
 22:00 a 24:00 h. Kabalevsky, Dmitri. Suite "Los comediantes", Op. 26. Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para arpa, flauta y orquesta en Do mayor, K. 299. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 9 en Re menor, Op. 125, "Coral".  
 24:00 a 1:00 h. Nielsen, Carl. "Commotio", para órgano. Morthenson, Jan W. "Some of these". Field, John. Nocturnos para piano: Nos. 1, 2, 9, 4, 12 y 6.  
 1:00 h. Fin de labores.



Ciclo: Cine mudo alemán

"Tartufo", 1925.  
 De Friedrich Wilhelm Murnau.  
 Lunes 19, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.  
 Localidad \$30.00  
 Sala cinematográfica "Fósforo".

"Los difamados", 1925.  
 De Gerhard Lamprecht.  
 Martes 20, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.  
 Localidad \$30.00  
 Sala cinematográfica "Fósforo".

"Los hijos ilegítimos", 1926.  
 De Gerhard Lamprecht.  
 Miércoles 21, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.  
 Localidad \$30.00  
 Sala cinematográfica "Fósforo".

"Hombres entre sí", 1926.  
 De Gerhard Lamprecht.  
 Jueves 22, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.  
 Localidad \$30.00  
 Sala cinematográfica "Fósforo".  
 (San Ildefonso No. 43, Centro).

Martes 20

7:00 h. Rúbrica.  
 7:05 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 4.  
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 36.  
 7:30 h. "La familia Baumann". Lección 10.  
 7:45 a 8:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. "Serenata nocturna" en Re mayor, K. 239.  
 13:00 a 15:00 h. Haydn, Michael. "Sinfonía de los juguetes". Sibelius, Jean. "La tempestad", suite No. 1, Op. 109, No. 2. Berlioz, Héctor. Cacería real y tempestad de "Los troyanos". Amram, David. Triple concierto para alientos, quinteto de jazz y orquesta. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 6 en Fa mayor, Op. 68, "Pastoral".  
 18:00 a 19:00 h. Dvorak, Antonin. Quinteto para piano y cuerdas en La mayor, Op. 81. Música para piano de mujeres compositoras.  
 19:00 a 20:00 h. Marais, Marin. "Suite en Re menor" (1692) y "La Tumba de Monsieur de Meliton" (1686). Hartmann, Karl Amadeus. Sinfonía No. 4 para cuerdas.  
 20:00 a 22:15 h. Opera en Radio UNAM. "La novia vendida", ópera cómica en 3 actos de Bedrich Smetana.  
 22:15 a 23:00 h. Debussy, Claude Achille. Siete piezas para piano. Galindo, Blas. Suite para violín y piano.  
 23:00 a 1:00 h. Britten, Benjamin. "Suite de canciones folclóricas inglesas. Albeniz, Isaac. "Rapsodia española" (Orquestación de Cristóbal Halffter). Bartok, Bela. "El príncipe de palo", ballet en un acto. Corrette, Michael. Concierto para corno y orquesta en Do mayor, "La Choisy". Haydn, Josef. Sinfonía No. 101 en Re mayor, "El reloj".  
 1:00 h. Fin de labores.

Miércoles 21

7:00 h. Presentación.  
 7:05 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 5.  
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 37.  
 7:30 h. "La familia Baumann". Lección 11. Libro II.  
 7:45 a 8:00 h. Haendel, Georg Friedrich. Concerto grosso en Re mayor, Op. 6, No. 5.  
 13:00 a 15:00 h. Meyerbeer, Giacomo. "Los patinadores". (Arreglo de Constant Lambert). Copland, Aaron. Cuatro episodios coreográficos de "Rodeo". Sibelius, "Scaramouche", ballet-pantomima. Spohr, Louis. "Concertante" para arpa, violín y orquesta en Sol mayor. Vaughan-Williams, Ralph. "Sinfonía pastoral".  
 18:00 a 19:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Obras para piano: Fantasía en Do menor, K. 475; Sonata No. 14 en Do menor, K. 457. Schütz, Heinrich. "Sinfonías sacras" para voces masculinas y conjunto instrumental.  
 19:00 a 20:00 h. Música de la banda de guardias de Escocia. Roldán, Amadeo. "Los tres toques" (1931). "Rítmica V y VI".  
 20:00 a 21:00 h. Schubert, Franz. Trío No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 100. Prokofiev, Sergei. Piezas para piano: "Paisaje", Op. 59, No. 2, y "Pensamiento III", Op. 62.  
 21:00 a 22:00 h. Música clásica de la India. Nielsen, Carl. Sinfonía No. 5, Op. 50.  
 22:00 a 24:00 h. Telemann, Georg Philipp. "La Pasión según San Marcos", oratorio. Dvorak, Antonin. "Leyendas" para piano a cuatro manos, Op. 59.  
 24:00 a 1:00 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto de Brandeburgo No. 6 en Si bemol mayor. Arauxo, Correa de. Música para órgano. Cinco danzas populares búlgaras.  
 1:00 h. Fin de labores.

Por falta de áreas verdes peligra la Ciudad de México



SON MUCHOS los ciudadanos que desconocen la importancia que tienen los árboles en zonas urbanas, constantemente destruyen y maltratan la vegetación de prados y parques y originan que aumente el grado de contaminación en la capital de la República.

Por lo que es necesario difundir programas para lograr una conservación adecuada de árboles y plantar arbustos que ayuden en la disminución de la polución en la Ciudad de México.

El maestro Víctor Corona, investigador del Jardín Botánico de la UNAM, y señaló lo anterior el pasado 13 de septiembre en el Bioterio del campo 2 de la ENEP Zaragoza durante la conferencia "Vegetación en zonas urbanas".

En el año 2000 la capital tendrá, aproximadamente, una población de 30 millones por lo que la contaminación ascenderá y se requerirá de suficiente tecnología y estrategias científicas para reducir el aire contaminado.

El especialista, señaló que en México se plantan bastantes árboles, pero no cumplen su objetivo debido a la carencia de calidad y propiedades biológicas adecuadas a la urbe mexicana, pues piensan las autoridades, dijo, que un árbol puede plantarse en cualquier lugar sin importar las características del suelo y sales que lo componen.

El maestro Corona recomendó que en las próximas operaciones se analicen tanto propiedades del suelo como del árbol y determinen si es conveniente plantarlo ahí, y evitar así derroche de dinero y obtener resultados positivos.

Externó que la vegetación no sólo sirve para reducir grados contaminantes sino que puede ser empleada en decoración, delimitación de calles y propiedades o como zona de esparcimiento, factor que en el país no se ha aprovechado adecuadamente.

Finalmente, señaló que los principales contaminantes son los vehículos, pues al quemar la gasolina desprenden productos químicos que no sólo afectan el aire que se respira, sino también a los animales y a la escasa vegetación.

## CURSOS INTERSEMESTRALES DE SUPERACION ACADEMICA (1983) PARA PROFESORES AREA DE CIENCIAS POLITICAS ENEP. "ARAGON", UNAM

TITULO DEL CURSO	EXPOSITOR (ES)	FECHAS Y HORARIOS	INSCRIPCIONES
"PROBLEMAS ACTUALES EN EL ESTUDIO DEL ESTADO EN AMERICA LATINA".	Dr. Jorge Villalobos, maestro Cayetano Llobet, maestro Agustín Cueva, Dr. Sergio Bagú y Profra. Susy Castor.	Del 24 al 28 de octubre. De 18:00 a 22:00 h.	Hasta 14 de octubre.
"PROCESOS Y ESTRUCTURAS EN LA COMUNICACION MASIVA".	Maestra Ana María Menéndez.	4, 6, 10, 12 y 14 de octubre. De 10:00 a 14:00 h.	Hasta 26 de septiembre.
"PRENSA Y PODER".	Prof. Raúl Trejo Delarbre.	Del 10 al 14 de octubre.	Hasta 30 de septiembre.
"ECONOMIA POLITICA Y CIENCIAS SOCIALES".	Maestro Carlos Toranzo Roca.	Del 17 al 21 de octubre. De 9:00 a 13:00 h.	Hasta 7 de octubre.
"PLANIFICACION ACADEMICA EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR"	Dr. Jaime Zurita Campos.	Del 17 al 21 de octubre. De 18:00 a 22:00 h.	Hasta 7 de octubre.

\* Lugar de inscripción: Jefatura de Sección Académica de Ciencias Políticas y Sociales, Edificio de Gobierno, ENEP. "ARAGON" UNAM.

NOTA: Todos los cursos se impartirán en el Salón A-1008, del Edificio A-10.

### COORDINACION DE CIENCIAS POLITICAS CURSOS INTERSEMESTRALES PARA ALUMNOS

NOMBRE DEL CURSO	NOMBRE DEL EXPOSITOR	PERIODO DE INSCRIPCION	LUGAR DE INSCRIPCION	FECHA DEL CURSO	HORARIO
CURSO PARA LA ELABORACION DE TESIS. Lugar: Salón A-424.	Lic. Leobardo Cornejo M. Lic. Emilio Aguilar R.	Hasta el 23 de septiembre.	Sría. Técnica de P.C.C.	3 al 7 de octubre.	9:00 a 12:00 h.
CURSO DE GRAMATICA. Lugar: Salón A-424.	Lic. Freddy Román.	Hasta el 27 de septiembre.	Sría. Técnica de P.C.C.	3 al 7 de octubre.	18:00 a 21:00 h.
TEORIA DE LA COMUNICACION. Lugar: Taller de Redacción.	Lic. Edgar Liñán Avila.	Hasta el 30 de septiembre.	Sría. Técnica de P.C.C.	10 al 14 de octubre.	9:00 a 12:00 h.
CURSO DE REDACCION. Lugar: Salón A-422.	Lic. Guadalupe Pacheco G.	Hasta el 30 de septiembre.	Sría. Técnica de P.C.C.	10 al 14 de octubre.	9:00 a 12:00 h.
CURSO DE T.V. Lugar: Salón A-491	Arq. Eduardo Reed Morales.	Hasta el 7 de octubre.	Sría. Técnica de P.C.C.	17 al 21 de octubre.	18:00 a 21:00 h.
METODOLOGIA DE LA COMUNICACION. Lugar: Salón A-425.	Lic. Moisés Chávez Guzmán.	Hasta el 7 de octubre.	Sría. Técnica de P.C.C.	17 al 21 de octubre.	18:00 a 21:00 h.
EL SISTEMA DE LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES. Lugar: Salón A-125.	Lic. Alfonso Rivas Mira.	Hasta el 30 de septiembre.	Sría. Técnica de Sociología.	10 al 14 de octubre.	9:00 a 12:00 h.
LA TEORIA DE LA RENTA EN MARX. Lugar: Salón A-123.	Lic. Carlos Ortiz P.	Hasta el 7 de octubre.	Sría. Técnica de Sociología.	17 al 21 de octubre.	18:00 a 21:00 h.
CONSIDERACIONES SOBRE LA TEORIA DEL ESTADO CAPITALISTA. Lugar: Salón A-123.	Lic. Guillermo Cárdenas B.	Hasta el 14 de octubre.	Sría. Técnica de Sociología.	24 al 28 de octubre.	18:00 a 22:00 h.
PROBLEMAS TECNOLOGICOS JURIDICOS DE LA UTILIZACION DEL ESPACIO. Lugar: Salón A-416.	Lic. Norma A. Díaz Godínez.	Hasta el 7 de octubre.	Sría. Técnica de Relaciones Internacionales.	10 al 14 de octubre.	9:00 a 13:00 h.
FILOSOFIA Y RELACIONES INTERNACIONALES (Aspectos teóricos y metodológicos de la disciplina). Lugar: Salón A-416.	Lic. Alejandro Treviño P.	Hasta el 7 de octubre.	Sría. Técnica de Relaciones Internacionales.	10 al 14 de octubre.	17:00 a 21:00 h.
INTEGRACIONES POLITICAS EN AMERICA LATINA (1810-1983). Lugar: Salón A-416.	Lic. Robinson Salazar P.	Hasta el 7 de octubre.	Sría. Técnica de Relaciones Internacionales.	17 al 21 de octubre.	18:00 a 21:00 h.
PROBLEMAS CLASICOS CONTEMPORANEOS DE LA CIENCIA POLITICA. Lugar: Salón A-413.	Lic. Francisco Ballina R.	Hasta el 7 de octubre.	Sría. Técnica de Relaciones Internacionales.	17 al 21 de octubre.	18:00 a 22:00 h.
CURSO TEORIA DEL CUENTO.* Lugar: Salón A-423.	Lic. Roberto Fernández Iglesias.	Hasta el 30 de septiembre.	Sría. Técnica de P.C.C.	10, 11, 13, 18 y 20 de octubre.	9:00 a 13:00 h.

\* SELECCION DE ALUMNOS

10 octubre.

Máximo 20 alumnos.

## Arte Poética

*Yo también a ese libro peregrino, arca santa del gusto y la belleza, con respeto llegué, sublime Horacio; yo también en sus páginas bebía el vino añejo que remoja el alma.*

Menéndez Pelayo, *Epístola a Horacio*

CON EL número 47 de Nuestros Clásicos, la Dirección General de Publicaciones de la UNAM editó, en traducción rítmica de Tarsicio Herrera Zapién, los dos libros de *Epístolas* de Quinto Horacio Flaco. La más conocida y admirada, de entre ellas es sin duda, la tercera del segundo libro que lleva por nombre *Arte poética*.

Junto con la de Aristóteles y la de Boileau, la de Horacio es, innegablemente, una de las poéticas más importantes que existen dentro de las letras occidentales. Compuesta quizá hacia el año noveno a.C., poco antes (a un año, tal vez) de que muriera su autor, esta *Ars poetica* está directamente influida por una *Poética* de Neoptolemo de Pario, poeta aristotélico de Alejandría, de cuya obra se conservan tan sólo unos pocos fragmentos.

En el año 39 (a.C.), a iniciativa de Virgilio y Lucio Vario Rufo, Horacio es presentado —como poeta lírico— a Mecenas, favorito del Emperador, de quien, poco tiempo después, se convirtió en uno de sus protegidos. Mecenas, tras una prolongada relación con el poeta, le pide que escriba nuevas odas, pero éste se rehúsa afirmando que es tiempo de dedicarse a la filosofía (pág. 5). Estas *Epístolas* son, por tanto, producto de ese convencimiento. En ellas anuncia su abandono

a los versos “y demás pasatiempos” para dedicarse a “lo veraz y honesto” que, en su caso, es la reflexión sobre el hacer. Y, sobre el hacer poesía es que versa precisamente su *Arte poética* o, como se llamaba inicialmente, su *Epístola a los Pisones*.

Esta misiva presenta cuatro grandes divisiones. La primera que trata sobre principios generales: el carácter simple y unitario del poema, la libertad relativa de la ficción poética, etc. La segunda —sobre “la forma en sentido amplio”— se refiere a la selección de palabras selectas en la composición; a la armonía de las formas métricas con la materia temática, “atendiendo a una oculta correlación y analogía”, etcétera. La tercera, llamada de los géneros, sugiere el estudio ético de las pasiones, afectos y condiciones humanas necesarias en el poema dramático, así como la significación moral del coro como persona trágica. En la última, donde se trata sobre las características del poeta, se señala, por ejemplo, lo absurdo de la teoría que supone necesario cierto género de “insania” en el artista, confundiendo la locura o la enfermedad con el estro poético: “Porque Demócrito cree al genio más afortunado que al arte miserable y excluye del Helicón a los poetas sensatos” (pág. 131).

Pensada fundamentalmente como meditación sobre la realidad literaria de su época, la poética horaciana —de una fina y obsequiosa ironía— se dirige, principalmente, a los bardos de su época. Sin que por ello quede exenta su indiscutible actualidad.

Menéndez Pelayo, quien insistía constantemente que el poeta nacido en Venusa era “de los poetas más sinceros que he visto en el mundo”, afirma que los preceptos que Quinto Horacio Flaco apunta en esa tercera epístola son “aforismos que corresponden a leyes eternas del espíritu humano”. Y el espíritu humano, como se sabe, no es ni uno ni el mismo, sino múltiple, diverso y cambiante. Como de semejantes y variadas son las disposiciones de esta *Ars Poética*. De ahí que Goethe haya dicho de ella: “Esta enigmática obra se muestra diferente a un lector y a otro, y diferente a cada lector cada diez años”.

Hoy, haciendo eco al llamado del varias veces citado autor de la epístola a Horacio, opinamos: “¡Suenen de nuevo, Horacio, tus lecciones!”.

Quinto Horacio Flaco, *Epístolas (Libros I y II y Arte poética)*, Introducción, versión rítmica y notas de Tarsicio Herrera Zapién, Nuestros Clásicos, 1974, 141 pp.

## De dioses y erotismo

FRONTE A las pretensiones totalizantes de un conocimiento que a fuerza de saberlo ya todo, muestra tan solo su desconocimiento de lo *otro*, es tonificante conocer aproximaciones desde otra perspectiva a cuestiones que algunos pensaban ya zanjadas.

Este es el caso del texto de Klosowski que la UNAM, en espléndida traducción de R. Falcó, nos brinda.

Historiadores y moralistas han atribuido el desenfreno de la Roma antigua al proceso de decadencia. Klosowski, retomando sus obsesiones, entra de lleno en el ámbito mítico y ritual en el que se desarrolla el erotismo romano: su referencia constante en la vida religiosa.

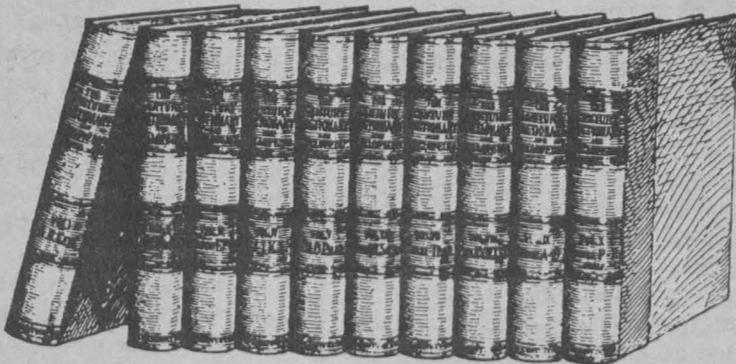
No es la voz de quienes rechazan la regla sino la de aquellos que la escenifican con otro estilo, la recuperación del hacer diverso siendo rehecha por una interpretación múltiple.

Es el juego erigiendo sus propias reglas. No el triunfo del “irracionalismo” sino la voz de la otra razón, hasta hoy anatematizada por quienes temerosos de danzar, sólo utilizan la memoria como patíbulo del resentimiento.

Son los dioses poniendo en entredicho su obra —el orden universal—, “son los juegos escénicos que consagran su gratitud y la apoteosis del placer inútil”.

Pierre Klosowski, *Orígenes culturales y míticos de cierto comportamiento entre las damas romanas*.

Traducción de Raúl Falcó, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1980.



### Facultad de Ciencias

#### Comisión de Estudios de Posgrado del Departamento de Biología



SE COMUNICA a los profesores interesados en impartir o continuar impartiendo algún curso a nivel de posgrado durante el primer semestre de 1984, que deben pasar a recoger y entregar la solicitud correspondiente, con la comisión de estudios de posgrado de este departamento (en las oficinas del consejo departamental). El periodo para efectuar el trámite es del 19 de septiembre al 14 de octubre del presente año, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 h.

ATENTAMENTE

México, D.F., septiembre 1983.

LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

### Facultad de Medicina

#### Veterinaria y Zootecnia

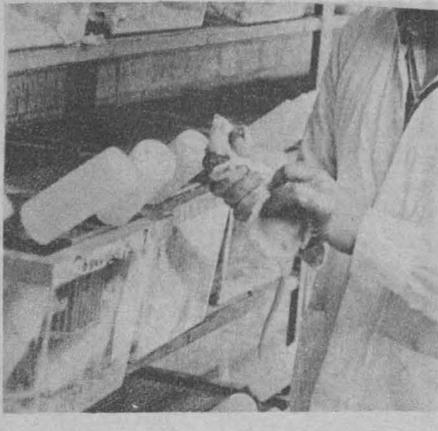
#### Clínica para pequeñas especies

LA CLINICA para Pequeñas Especies, comunica al público en general que su hospital ubicado en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, a partir de esta fecha prestará sus servicios durante los 365 días del año, con el siguiente horario:

Lunes a viernes de 9:30 a 17:00 horas.

Sábados, domingos y días festivos de 9:30 a 14:00 horas.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 550-51-99.



### Las ciencias al servicio de la salud

#### Primer Congreso nacional universitario y Primer Foro internacional de educación y prácticas para la salud

ORGANIZADO POR la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se llevarán a cabo en el Auditorio Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración, los días 6, 7 y 8 de octubre, el *Primer Congreso nacional universitario* y el *Primer Foro internacional de educación y prácticas para la salud*, dirigidos al personal de la DGADyR, a los docentes que actúan en el área físico-deportiva de las universidades, escuelas e institutos de educación media superior, profesores de educación física, médicos, psicólogos, terapeutas físicos, entrenadores deportivos y todos los profesionales y

docentes relacionados con la actividad y educación física.

Se tratarán los siguientes temas centrales: 1) La actividad físico-deportiva, un medio promotor de salud; 2) Análisis científico de la metodología físico-deportiva en la universidad contemporánea; 3) Educación y prácticas para la salud. Un sistema.

Informes e inscripciones: Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud, Departamento de Capacitación, Estacionamiento No. 8 del Estadio Olímpico de CU. Teléfonos: 550-52-15, Exts. 4448 y 4449; 548-52-02 y 548-51-61.

#### División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

A TRAVES del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental se realizará del 28 al 30 de septiembre del presente año, el Tercer curso de “Avances en las bases biológicas de la psiquiatría” con horario de las 8:00 a las 15:00 horas, con sede en el auditorio del referido departamento. Es un curso dirigido a médicos especialistas en psiquia-

tría y estudiantes de posgrado de la especialidad, en el que se analizarán las Bases neurofisiológicas de las funciones cerebrales, los Avances biotecnológicos relevantes en psiquiatría y los Avances en algunas interfases de la misma.

Informes a los teléfonos 548-82-74 y 550-52-15, extensión 4913.

## Exposición de fotografía científica

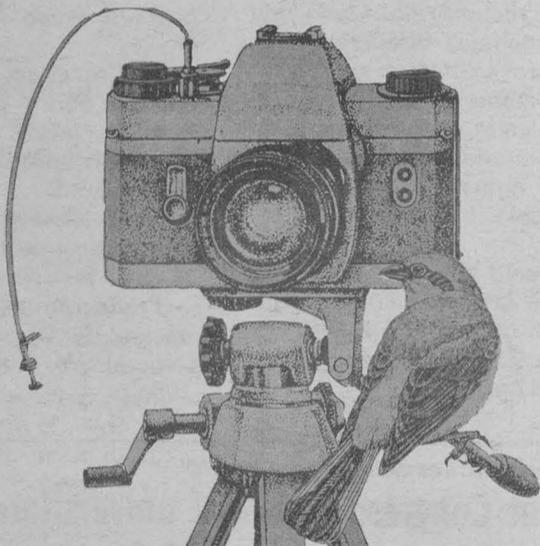
EN EL universo de posibilidades que se inauguró con el advenimiento de las técnicas fotográficas, la fotografía con fines científicos ocupó, casi desde el principio, un lugar de privilegio. Aunque no se pueda trazar una línea clara que demarque el terreno de lo estético y el de lo científico, es posible asegurar que muchos de los "encuadres, disparos e impresiones" que dieron vida, a fines del siglo XIX, al hoy vasto terreno de la fotografía, tuvieron detrás una actitud que coincide con lo más característico del espíritu científico.

El prodigio, que hoy sólo asombra a los más ingenuos o a los más reflexivos, de poder **detener** el transcurso del tiempo al **retener** una imagen fija de un instante, abrió enseguida muchas opciones para los espíritus curiosos: ¿Cuántos secretos del mundo natural no iban sin duda a revelárseles con esta nueva llave? Sólo había que descubrir las cerraduras. Por no citar sino a alguien célebre, recordemos los estudios de E. Muybridge sobre el movimiento en los animales y en el hombre.

Desde aquellos felices tiempos hasta nuestros días los avances técnicos han

ginosamente pequeño, las técnicas de microscopía han conquistado también mucho territorio. Hoy resulta invaluable el papel de la fotografía microscópica en el avance de la física, la biología, la geología, etc. Entre los resultados más deslumbrantes, están sin duda las fotos producto de la microscopía electrónica de barrido. Al brindar versiones tridimensionales, perfectamente contrastadas, de microestructuras naturales muy hermosas (esporas, tejidos, poros, macromoléculas, cristales) ha inaugurado lo que bien podríamos llamar un micro-paisajismo; ha abierto nuevas ventanas para que la siempre sorprendente naturaleza nos revele sus proezas.

Una muestra de todo esto y más ha podido verse expuesta en las paredes del edificio de San Ildefonso, de la UNAM, entre los días 13 de agosto y 4 de septiembre de este año. Producto del segundo Concurso Nacional de Fotografía Científica, organizado por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia de la UNAM, esta colección es una evidencia estimulante de lo que, en el terreno de la fotografía científica, se realiza en esta Universidad, y en todo el país.



revolucionado la fotografía científica. Como la ciencia misma reposa en los datos que nos brindan los sentidos (aunque no de la manera que, simplistamente, los filósofos de una época pretendieron), una parte importante de su "invasión" de la realidad se lleva a cabo ampliando los frentes de lucha; esto es, desarrollando las técnicas que nos dan acceso a todo aquello proscrito para nuestros sentidos desnudos. La vista, que es el eje de nuestra percepción del mundo, ha sido sin duda el sentido más favorecido entre ellos.

Hoy día, inmensos telescopios escudriñan cada rincón de la bóveda celeste y no sólo pueden "ver" (o hacernos ver) muchas más cosas al "agrandar" las imágenes, sino que, lo que tal vez es más importante, son capaces de ver (y hacernos ver) toda la gama de emisiones electromagnéticas que del espacio nos llegan, y no sólo ese restringido coto conocido como el espectro visible. El Universo se ha poblado, por ello, de toda una fauna de enigmáticos cuerpos: pulsares, cuasares, agujeros negros... La fotografía, sobra decirlo, juega un papel central en la recopilación y en el análisis durante las investigaciones astronómicas.

En el otro extremo, pasando de lo sobrecogedoramente grande a lo verti-

Incidiendo en todo el abanico de posibilidades que la ciencia contemporánea permite, la mayoría de los 64 participantes mostraron tener un muy alto nivel tanto en el dominio de la técnica fotográfica, como en el de sus respectivas ciencias. En general se confirmó la conocida sentencia: una imagen vale por mil palabras.

Entre las fotos presentadas podríamos citar algunas que nos sorprendieron: una muestra visual clara del efecto nocivo del cadmio en los bronquios. Preciosos acercamientos, a colores, de una pluma de pavoreal. Restos de una estrella supernova captados al telescopio. Y, entre ellas, muchas más.

En el concurso se dieron premios en tres categorías: impresión en color, impresión en blanco y negro y diapositivas. Una serie de charlas previas, también organizadas por el CUCC, prepararon el ambiente para la exposición.

Esta muestra fotográfica viajará en estos días a la ciudad de Villahermosa, Tabasco, donde será exhibida en el planetario del estado.

Una selección de las fotos ganadoras y de las menciones honoríficas será publicada pronto por la revista *Naturaleza*.

## De algunos considerandos...

→ 15

Poco después Henri Dunant y Gustave Moynier en comunión de una aspiración redentora, lograron que en la primera Convención de Ginebra en 1863 se adoptaron recomendaciones que en el Congreso celebrado el año siguiente fructificó en un estatuto que señaló una bien definida protección para el personal médico militar y los soldados heridos o enfermos en campaña, mediante privilegios que aseguraran la curación de estos últimos, vencedores o vencidos, y la neutralidad y no captura del personal sanitario ¡que debía identificarse, por primera vez, con un brazal de una cruz roja en fondo blanco! Magnífico, no obstante que fueron logros aplicables sólo en tiempo de guerra y que adolecían de un texto insuficiente: preconizaban que al personal médico se le "permitía", es decir, que "podría" impartir sus cuidados, en lugar de estipular categóricamente que "debería" cumplirlos. Sin embargo, esta convención tuvo el mérito de que el personal sanitario en territorio propio ocupado por el enemigo o en territorio extranjero, estaba amparado por la "inviolabilidad absoluta de su persona, bienes y libertad" (3).

Las convenciones siguientes, 1906 y 1929, que junto con la de 1864 constituyen la Carta básica de la Cruz Roja Internacional, permitieron elevar lo que era un pacto entre signatarios a un acuerdo internacional de vigencia permanente, que aseguró la "atención médica militar a heridos y enfermos y la inviolabilidad de sus personas y del equipo destinado a su servicio" (4).

Desgraciadamente las dos guerras mundiales últimas pusieron de manifiesto la insuficiencia de las convenciones de Ginebra, que no eran respetadas y cumplidas por los países beligerantes. Esa ominosa situación y la impresión angustiosa de las atrocidades inenarrables que sufrieron millones de combatientes y seres inermes de la población civil, hizo ver la urgencia imperiosísima de ampliar, precisar y dar obligatoriedad a estatutos internacionales que eliminaran para siempre esas agresiones y delitos de lesa humanidad.

Fue así como la Asamblea General de las Naciones Unidas estudió y aprobó la Convención para prevenir y reprimir el genocidio, 9-XII-1948, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10-XII-1948, vigentes 90 días después, que son paradigmas incomparables pues forman un estatuto universal que proclama el derecho a la vida, apoyo luminoso de la ética médica (5). De esa declaración universal estos principios tienen nexos estrechísimos con la tarea del médico: derecho a la vida; libertad y seguridad de su persona (artículo 3); libertad e igualdad de dignidad y derechos sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política y origen y posición económica y social (artículo 2); prohibición absoluta de la esclavitud, servidumbre, tortura y penas degradantes (artículos 4 y 5); reconocimiento de su personalidad e igualdad jurídicas (artículos 6 y 7); protección legal de su hogar y su familia (artículo 12) y derecho de protección y ayuda especial a madres y niños (artículo 25).

Sin duda esta declaración es el reconocimiento expreso de los derechos inalienables del individuo por la razón única de que es un ser humano.

Después de los dos estatutos mencionados, tuvo verificativo la 4a. Convención de Ginebra, agosto de 1949, en la que fueron elaborados tres protocolos más: de heridos y enfermos militares en campaña, de prisioneros de guerra, de protección a la población civil, decisiones que constituyen en opinión de diversos tratadistas el primer código de deontología médica en el mundo.

La noción de deontología remonta a la antigüedad y desde la época más remota la práctica médica contiene su parte de derechos y su parte de deberes... siempre inspirados en algunos principios fundamentales: respeto a la persona humana, independencia y dignidad del médico, valor moral de la profesión, que a través de los siglos están fuertemente impregnados de la moral cristiana. Para estar en posibilidad de comprender la magnitud de su tarea, el futuro médico deberá recibir una sólida formación intelectual y espiritual (6). En nuestros días, y en numerosos países, estas reglas se encuentran formuladas en un código que precisa las obligaciones del médico a sí mismo, a su ministerio, a los enfermos, a sus compañeros y a la sociedad. La aparición de los diversos códigos de Deontología no es un acontecimiento fortuito y señala la incorporación del Derecho Consuetudinario al Derecho Escrito (7).

Tal proceder es imperativo puesto que los médicos de cada país integran un cuerpo social diferente de otras profesiones y el conjunto de esos cuerpos en todo el mundo forman una unidad natural (8).

Esto nos conduce a aceptar una verdadera medicina ecuménica que cristalizó en la creación de la Asociación Médica Mundial en 1947, a iniciativa de la Confederación de sindicatos médicos franceses y de la Asociación médica británica. Su primer secretario general fue el doctor Louis H. Bauer, de Long Island, N.Y., EUA. En asamblea general —Londres, 12 de octubre de 1949— aprobó un Código internacional de ética médica, que complementa la Declaración de Ginebra de 1948 —interpretación moderna del juramento hipocrático— y consta de 12 artículos agrupados en 3 apartados: deberes generales de los médicos, deberes hacia sus enfermos y deberes para sus compañeros (9). Dicho código

contribuirá a fortalecer la civilización y hará del médico un defensor de la persona humana... [y] ... En la medida en que los médicos del mundo entero reconozcan algunos imperativos intelectuales y morales, y en la disposición en que estén conformes para formular un código internacional de deontología, el ecumenismo médico podrá contribuir a establecer y sostener una civilización verdaderamente humana, eficaz y respetable. Por ello se puede afirmar: El estatuto internacional del médico no constituirá sino la representación material de una ley moral superior inscrita en la conciencia de todos los médicos (10).

# Bolsa Universitaria de Trabajo

Estas brillantes etapas en la dignificación y elevación de la profesión médica, que ahora se ha distinguido por superar las más altas aspiraciones de índole espiritual, por lo menos hasta el periodo que abarca este ensayo, culminaron con la finalidad de estructurar un derecho médico universal, al crear una comisión internacional de juristas y médicos en el Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar, Madrid, 1933, y que inició sus actividades en Mónaco en febrero de 1934, como comisión médica jurídica bajo la presidencia del médico mexicano don Francisco Castillo Nájera y que al analizar el tema "humanización de la guerra" esbozó "un plan de organización médico-jurídica que preveía investigaciones, sanciones y (el funcionamiento de) un organismo superestatal encargado de la instauración de juicios por delitos contra la humanidad..." (11).

Posteriormente dicha comisión prosiguió sus labores una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, y en Mónaco, del 6 al 10 de febrero de 1950, discutió y promulgó su convención internacional para el ejercicio de la medicina o Anteproyecto de Mónaco, que contiene este preámbulo:

Estamos persuadidos que la adopción de un código mundial de derechos y deberes en tiempos de paz y guerra que exprese los principios generales de las convenciones humanitarias, conforme a las exigencias de la conciencia y ética profesional del cuerpo médico mundial, debe aportar una contribución decisiva al respeto de las libertades fundamentales del hombre (12).

Este documento es el que mejor enfoca, plantea y decide los múltiples y complicados problemas del ejercicio de todos los médicos del mundo. Contiene dogmas de humanismo realista y vibrante de vigencia universal y permanente en 7 títulos y 33 artículos, y habrá de figurar al lado de la Declaración de Ginebra de 1948 como normas, preceptos y axiomas a los que debemos ajustar lealmente nuestras tareas.

En su artículo 31 dispone:

El Consejo Médico Mundial delegará su poder a los organismos profesionales nacionales para recibirlo (el juramento) en su nombre. Estos reglamentarán de acuerdo con las autoridades calificadas las modalidades de la prestación del juramento, que tendrá lugar en el curso de una ceremonia que señale la terminación de los estudios de medicina (13).

Jóvenes médicos: en este muy breve resumen os habéis enterado del cuál ha sido el basamento que sustenta los nuevos derroteros de la práctica médica, impuestos por las conquistas del mundo científico y las grandes convulsiones que han estremecido a todos los pueblos del orbe.

Como un corolario de los nuevos rumbos de la medicina de hoy, a la que se han conferido otras perspectivas, os estamos señalando el antecedente, la razón y el significado de que en este acto sencillo y humano, de proyección futura quizá no prevista, como servidores del hombre, caballeros de este ideal supremo, habéis prometido, con vuestra palabra, entregar siempre lo más levantado de vuestro espíritu.

Auditorio de Exámenes Profesionales. Facultad de Medicina. Ciudad Universitaria, México, 11-11-VI-1968.

## ADMINISTRACION

DEMANDA 307: Pasante de ingeniería. Experiencia en compras de finanzas y desarrollos de productos, altamente competitivo con buen récord académico, buena presentación, no menor de 30 años. Sueldo abierto.

## BIBLIOTECONOMIA

DEMANDA 794: Titulado en biblioteconomía o en informática, o una combinación aceptable de estudios y capacitación, con cinco años de experiencia, como mínimo en bibliotecas; de 3 a 5 años de práctica a nivel intermedio de gestión, en particular en la supervisión y planificación de una biblioteca moderna computarizada, y conocimiento detallado de sistemas de biblioteconomía manuales y computarizados.

## CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DEMANDA 805: Pasante de la carrera de contador público, actividad docente, buena presentación, sueldo abierto.

## DERECHO

DEMANDA 808: Licenciado en derecho, para ocupar puesto de Coordinador de Seguridad Vial, experiencia en peritaje y accidentes, pasante, sueldo \$70,000.00 a \$77,000.00

## FISICA

DEMANDA 651: Físico, titulado, conocimiento en ciencias nucleares, química, estadística aplicada o informática. Diez años de experiencia pertinente en ciencias nucleares y en la evaluación de datos científicos. Dominio del español, francés, inglés o ruso. Sueldo 27,611.52 más 14,573.40 (de ajuste por lugar de destino) dólares anuales.

## FISICO MATEMATICO

DEMANDA 804: Pasante de la carrera de matemáticas, actividad docente, sueldo abierto.

## INGENIERIA

DEMANDA 655: Doctorado en esfera de la ciencia o la ingeniería relacionado con las funciones propias del puesto. Por lo menos 10 años de experiencia en el campo de la gestión de derechos radiactivos y en trabajos de investigación y desarrollo conexos. Parte de la experiencia debe haberse adquirido a nivel internacional. Esencial dominar el español, francés, inglés o ruso. Sueldo 27,611.52 más 14,573.40 (de ajuste por lugar de destino) dólares anuales.

DEMANDA 712: Ingeniero mecánico electricista o físico, diez años de experiencia con equipo de AND, microprocesadores y evaluación estadística de datos en la esfera química o nuclear. Dominio de los idiomas español, francés, inglés o ruso. Sueldo anual 25,671.67 dólares más 13,539.00 dólares (ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 780: Titulado ingeniería electrónica, ingeniería nuclear, físico,

experiencia 6 años en instrumentación nuclear, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo 21,600.46 dólares, más 11,412.60 dólares (de ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 782: Titulado físico o ingeniero electrónico, diez años de experiencia con equipo AND, microprocesadores y evaluación estadística de datos en la esfera, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo anual, 27,611.52 dólares, más 14,573.40 dólares (de ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 783: Titulado ingeniería nuclear, físico, químico, experiencia 10 años en desarrollo y aplicación de procedimientos, de salvaguardias, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo 27,611.52 dólares más 14,573.40 dólares (de ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 784: Doctorado, ingeniero o ciencias físicas, experiencia de 7 a 15 años en análisis de accidentes en centrales nucleares, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo 33,318.33 dólares más 17,387.40 dólares anuales (ajuste por lugar de destino).



DEMANDA 785: Titulado ingeniero o ciencias físicas, experiencia 7 a 15 años en reactores de agua a presión, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo anual 33,318.33 dólares más 17,387.40 dólares (de ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 786: Titulado ingeniería o ciencias, experiencia dos años en análisis técnicos y económicos de la energía, dominio del español, inglés, francés o ruso, sueldo anual 19,194.79 dólares más 10,165.20 dólares (de ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 787: Titulado ingeniería nuclear, experiencia 6 años en esfera nuclear en operaciones de planta nuclear, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo anual 23,103.98 dólares más 11,857.94 dólares (de ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 797: Titulado ingeniero mecánico, experiencia 5 años en el ramo de rodamientos de baleros para industrias, sueldo \$35,000.00 mensuales.

DEMANDA 810: Titulado ingeniero en computación área electrónica para ocupar puesto de ingeniero en servicio en laboratorio. Sueldo \$35,000.00

DEMANDA 812: Titulado ingeniero electromecánico o industrial, dos años de experiencia en el campo de diseño, proyectos de estructuras metálicas, mecánicas, partes, estructuras y

Dirección General de Servicios a la Comunidad  
Dirección de Actividades Socioculturales  
Departamento de Prestaciones Sociales  
Bolsa Universitaria de Trabajo

pailería, perfiles metálicos, manejo de proyectos, organización de proyectos de esa misma índole. Sueldo \$50,000.00 a \$55,000.00.

DEMANDA 814: Pasante ingeniería en computación, ciencias, experiencia 1 año en programación en general, lenguaje RPG-II, Sistemas 3, 4 I B M sueldo \$45,000.00 a \$50,000.00.

DEMANDA 815: Titulado ingeniero mecánico electricista, sueldo abierto, experiencia 1 año en calderas, bombas, compresoras, aire acondicionado, equipo hidroneumático en general, compras en el área industrial.

## INGENIERIA QUIMICA

DEMANDA 803: Ingeniero químico, experiencia en supervisión de producción en el área de resinas y fabricación de llantas, sexo masculino, pasante, sueldo \$40,000.00.

DEMANDA 806: Pasante ingeniero químico, experiencia 1 año en manejo de cromatógrafo de gases, análisis químicos. Prestaciones superiores a las de la ley. Inglés 60%, sueldo \$50,000.00

DEMANDA 809: Pasante o titulado ingeniero químico, experiencia en operación y fermentación de equipo de investigación, nutrición, sueldo abierto.

## LETRAS

DEMANDA 779: Titulado para el puesto de traductor, excelente conocimiento del inglés y francés, si es posible del español, otros idiomas, preferentemente árabe o alemán, sueldo anual 21,600.46 dólares más 11,032.18 dólares (de ajuste por lugar de destino).

## QUIMICO FARMACOBIOLOGO

DEMANDA 721: Químico farmacobiólogo, puesto químico analista, sueldo \$50,000.00 a \$55,000.00, 60% de inglés.

DEMANDA 751: Químico farmacéutico biólogo, titulado, experiencia 2 años en microbiología, sueldo \$53,000.00.

DEMANDA 755: Químico farmacéutico biólogo, experiencia 3 años en instrumentación de laboratorios, sueldo \$75,000.00, inglés 30%.

## PSICOLOGIA

DEMANDA 801: Psicólogo, experiencia área de psicología industrial, sueldo \$15,000.00 más \$5,000.00 para gastos de automóvil.

## TRABAJO SOCIAL

DEMANDA 802: Trabajadora social, puesto de investigador socioeconómico, sueldo \$15,000.00 más \$5,000.00 para gastos de automóvil.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 h.

## Instituto de Investigaciones Biomédicas

EL INSTITUTO de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo y con un sueldo mensual de \$39,062.00, en el área de Bibliotecología de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios para obtener el grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en procesos técnicos de materiales bibliográficos en el área Biomédica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas teórico-prácticas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

EL INSTITUTO de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$42,208.00, en el área de Inmunología, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener el grado de licenciado en Biología o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en metodologías que permitan propagar células neoplásicas de origen marino *in vitro* e *in vivo*, extraer, purificar y caracterizar ácidos nucleicos y analizar proteínas de origen intracelular.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

EL INSTITUTO de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "B", de tiempo completo, con sueldo mensual de \$63,110.00, en el Bioterio, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro en Ciencias o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en tareas de alta especialización en Bioterio y demostrar aptitud y conocimientos en el manejo y producción de animales singénicos, congénitos y recombinantes.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

EL INSTITUTO de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados para ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C", de tiempo completo, con sueldo mensual de \$39,062.00, en el área de Biología Molecular de acuerdo a las siguientes

### BASES:

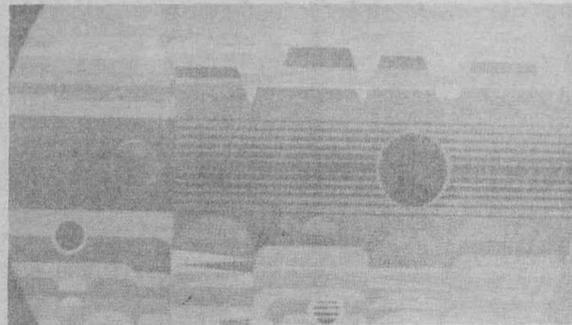
1. Haber acreditado todos los estudios para obtener el grado de Químico Farmacéutico Biólogo o preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en Síntesis Química de algunas toxinas del veneno de alacranes mexicanos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas teórico-prácticas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 19 de septiembre de 1983.

LA DIRECTORA  
Dra. Kaethe Willms.



## Instituto de Física

EL INSTITUTO de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "A", de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,890.00 en el área de Propiedades ópticas y eléctricas de halogenuros alcalinos dopados con impurezas divalentes de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

EL INSTITUTO de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A", de tiempo completo, con sueldo mensual de \$59,814.00, en el área de Microscopía electrónica de transmisión y de

barrido, con especialidad en muestras metálicas, para trabajar en el laboratorio de Ensenada, B.C., de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de tres años en el área citada en la presente Convocatoria, contar con experiencia sobre microscopios electrónicos, preparación de muestras y técnicas fotográficas auxiliares.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad.
3. Presentar Curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión a su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 19 de septiembre de 1983.

EL DIRECTOR  
Dr. Miguel José Yacamán.

## Facultad de Ingeniería

LA FACULTAD de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado.

1. 1 Plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, en el área de hidráulica experimental, con sueldo de \$29,552.00.

### BASES:

- a) Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
- b) Haber trabajado en la materia o área de su especialidad.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad, con el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM:

- a) Crítica escrita del programa de estudio o investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del estudio o investigación.

### NOTA:

- a) Tener disponibilidad de tiempo en horario discontinuo, con opciones de 4 ó 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 horas y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 horas de lunes a viernes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los quince días hábiles contados partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 19 de septiembre de 1983.

EL DIRECTOR  
Dr. Octavio Agustín Rascón Chávez.

## Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan

LA COORDINACION del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de matemáticas, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Matemáticas Lógica I y II	No. de plazas: 3
--------------------------------------	---------------------

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente difinitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Area.

### BASES:

PRIMERA: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento; y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

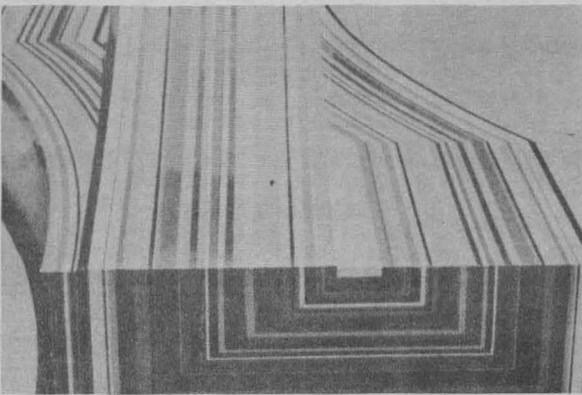
- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, 19 de septiembre de 1983.

EL COORDINADOR  
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR  
Mat. Agustín Gutiérrez Rentería.



Plantel Oriente

LA COORDINACION del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área histórico social, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area Histórico-Social Historia I y IV	No. de plazas: 1
--	---------------------

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente difinitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Area.

### BASES:

PRIMERA: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento; y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, a 19 de septiembre de 1983.

EL COORDINADOR  
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR  
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

## Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

EL CENTRO Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$55,214.00, en el área de Procesos técnicos, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

- Tener grado de licenciado en bibliotecología o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en algunas de las áreas de procesos técnicos.
- Haber colaborado en trabajos publicados.
- Presentar examen de análisis de información y de indizado.
- Tener conocimientos de inglés que le permitan analizar la literatura bibliotecológica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Centro (Justo Sierra 16), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del Curriculum vitae y una copia de toda la documentación que lo acredite.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, 19 de septiembre de 1983.

EL DIRECTOR  
Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo.

## Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

EL CENTRO Universitario de Estudios Cinematográficos, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo interino, con sueldo mensual de \$26,665.00, en el área de Tecnología cinematográfica, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del CUEC dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado, siguiendo el formato que ahí se les entregará.

- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en su domicilio o en su trabajo.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de septiembre de 1983.

EL DIRECTOR  
Prof. José Roviroza Macías.

LA DIRECCION General de Intercambio Académico informa lo relativo a becas, cursos y eventos académicos ofrecidos a la comunidad universitaria por diferentes organismos.

### BECAS:

#### 1) CURSO INTERNACIONAL DE METEOROLOGIA.

Lugar: Instituto Nacional de Meteorología, España. Duración: de febrero a noviembre de 1984. Entrega de documentos: \* Fecha límite: Antes del 15 de octubre de 1983.

#### 2) CURSO PROCESAMIENTO Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS MARINOS.

Lugar: Tokio, Japón. Duración: del 2 de enero al 5 de junio de 1984. Entrega de documentos: \* Fecha límite: Antes del 18 de octubre de 1983.

#### 3) CURSO DE SISTEMAS DE CERTIFICACION.

Lugar: Tokio, Japón. Duración: del 5 de enero al 5 de marzo de 1984. Entrega de documentos: \* Fecha límite: Antes del 21 de octubre de 1983.

#### 4) CURSO COLECTIVO SOBRE INGENIERIA EN SEÑALES FERROVIARIAS.

Lugar: Tokio, Japón. Duración: del 12 de enero al 28 de abril de 1984. Entrega de documentos: \* Fecha límite: Antes del 21 de octubre de 1983.

#### 5) SEMINARIO PARA OFICIALES SUPERIORES EN ADMINISTRACION DE CONTROL DE PARASITOS.

Lugar: Tokio, Japón. Duración: del 19 de enero al 11 de febrero de 1984. Entrega de documentos: \* Fecha límite: Antes del 23 de octubre de 1983.

#### 6) CURSO COLECTIVO SOBRE TECNOLOGIA DE VIDRIO.

Lugar: Tokio, Japón. Duración: del 5 de enero al 24 de marzo de 1984. Entrega de documentos: \* Fecha límite: Antes del 25 de octubre de 1983.

#### 7) CURSO SOBRE MEDIDAS PARA LA PEQUEÑA INDUSTRIA.

Lugar: Tokio, Japón. Duración: del 5 de enero al 27 de marzo de 1984. Entrega de documentos: \* Fecha límite: Antes del 26 de octubre de 1983.

#### 8) CURSO SOBRE INGENIERIA EN COMUNICACION TELEFONICA INTERNACIONAL.

Lugar: Tokio, Japón. Duración: del 5 de enero al 25 de marzo de 1984. Entrega de documentos: \* Fecha límite: Antes del 28 de octubre de 1983.

### CURSOS:

#### 1) CURSOS DE LA DIVISION DE EDUCACION CONTINUA, FACULTAD DE INGENIERIA.

### La Universidad y sus convenios

## Dirección General de Intercambio Académico



- PERFORACION DE POZOS PARA AGUA: del 26 al 30 de septiembre de 1983, lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h.

- TELECOMUNICACIONES VIA SATELITE: del 26 al 30 de septiembre de 1983, lunes a viernes de 17:00 a 21:00 y sábado de 9:00 a 14:00 h.

- ECONOMIA PARA INGENIEROS, FUNDAMENTOS Y APLICACIONES: del 26 de septiembre al 8 de octubre de 1983, lunes a viernes de 17:00 a 21:00 y sábado de 9:00 a 14:00 h.

- REDACCION DE INFORMES TECNICOS: del 30 de septiembre al 5 de noviembre de 1983, viernes de 17:00 a 21:00, y sábado de 9:00 a 14:00 h. Lugar: México, D.F. Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, UNAM. Palacio de Minería, Calle de Tacuba No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06000 México, D.F. Tels. 521-40-20 y 521-73-35. Fecha límite: A la brevedad posible.

#### 2) CURSO DE ACTUALIZACION, FACULTAD DE ARQUITECTURA.

- PROGRAMACION EN BASIC I: del 28 de octubre al 26 de noviembre de 1983. Lugar: México, D.F. Cuota: variable. Inscripciones e información: División de Estudios de Posgrado, Arquitectura, UNAM. Edificio Unidad de Posgrado, 1er. piso, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F. Tels. 550-62-09 y 550-66-64. Fecha límite: A la brevedad posible.

#### 3) CURSOS DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

- Maestría en Ciencias de la Computación.

- Especialización en Estadística Aplicada.

- Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones.

Lugar: México, D.F.

Informes: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del C.C.H. Oficinas Técnicas, Planta Baja del Ex-edificio de Radio Universidad, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Tel. 550-52-15 Exts. 3562 y 3553 o a la Coordinación de la Maestría y Especializaciones del Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Apartado Postal 20-726, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F. Tel. 550-52-15, Exts. 4563, 4564 y 4574. Fecha límite: A la brevedad posible.

### EVENTOS ACADEMICOS:

#### 1) V REUNION ACADEMICA DE INGENIERIA ELECTRONICA "ELECTRO 83".

Lugar: Chihuahua, Chih. México. Duración: del 26 al 30 de septiembre de 1983. Informes: Instituto Tecnológico de Chihuahua, Ave. Tecnológico No. 2909, Chihuahua, Chih. 31310 México. Fecha límite: A la brevedad posible.

#### 2) XI CONGRESO INTERNACIONAL DE

### LA ASOCIACION DE ESTUDIOS LATINO-AMERICANOS.

Lugar: México, DF. Duración: del 29 de septiembre al 1o. de octubre de 1983. Informes: Coordinación de Humanidades, licenciado Rafael Pérez Taylor A., Torre 2 de Humanidades, piso 14, Ciudad Universitaria, teléfonos: 548-99-61, 548-44-92 y 550-52-15, Ext. 2995.

#### 3) XV CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA "SIMON BOLIVAR".

Tema: Participación popular y estrategias de desarrollo en América Latina. Lugar: Managua, Nicaragua. Duración: del 10 al 14 de octubre de 1983. Informes: Coordinación de Humanidades, licenciado Rafael Pérez Taylor A., Torre de Humanidades 2, piso 14, Ciudad Universitaria, Tels: 548-99-61, 548-44-92 y 550-52-15, Ext. 2995.

#### 4) REUNIONES CIENTIFICAS, TECNICAS Y MEDICAS 1983.

- Del 3 al 7 de octubre. Mercado Internacional de la Videocomunicación. VIDCOM Cannes, Francia. 179, Av. Víctor Hugo. 76116, París, Francia.

- Del 4 al 7 de octubre. Coloquio Internacional sobre los sistemas de regulación térmica y de medio ambiente de los vehículos espaciales. CNES. 18, Av. Edouard Belin, 31055, Toulouse, Cedex. Francia.

- Del 11 al 15 de octubre. Salón internacional de la explotación de los océanos. Grand Parc. M. Moliner. 33030, Bordeaux, Cedex, Francia.

- Del 15 al 22 de octubre Salón internacional foto cine óptica. Porte de Versailles, París. 5 bis, Rue Jacquemont, 75017, París, Francia.

- Del 16 al 28 de octubre. Sexto congreso mundial de la calidad del aire. Palais des Congres, Porte Maillot. SEPIC. 40, Rue du Colisée, 75381, París, Cedex 08, Francia.

- Del 18 al 21 de octubre. Coloquio internacional resultados del proyecto arcab 3 y de los principales programas recientes en física de la ionósfera y magnetósfera. CNES, Toulouse, Francia.

- Del 25 al 28 de octubre. Salón internacional de la prevención, seguridad y protección del hombre y sus bienes. París, Le Bourget, 8 rue de la Michodiere, 75002, París, Francia.

\* Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Mayores Informes: Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Publicaciones, Eva Vargas Baeza, edificio Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria.

## Programa Universitario de Energía

### Subprograma de Apoyo a Proyectos Interdisciplinarios

Convocatoria 1983

UNO DE los fines perseguidos al instituirse el Programa Universitario de Energía es el de identificar áreas y problemas de índole interdisciplinario, tanto científicos y tecnológicos como económicos y sociales, que la Universidad debe ir incorporando en su esfera de actividades, en función de su propia finalidad, así como de las necesidades presentes y futuras del país. Acompañando a esta labor de identificación, el PUE tiene encomendado dar apoyo a proyectos de investigación interdisciplinarios que tienden a iniciar tal incorporación, tanto en el área de humanidades como en el área de ciencias.

Siendo tan amplia la problemática de la energía, tanto en sí misma como en el contexto del desarrollo del país, es obvio que no se pueden apoyar de inmediato todas las acciones que la comunidad universitaria puede sugerir. Por lo tanto el PUE se propone hacer la selección de acciones a apoyar no sólo en base a los méritos de cada propuesta, sino en base a lineamientos que den coherencia y afinidad a esas acciones en función de metas a mediano y largo plazo. Asimismo el PUE tenderá a dar prioridad a proyectos interdisciplinarios que por su planteamiento promuevan la colaboración entre el personal académico de distintas dependencias de la UNAM, así como con el de otras instituciones y la formación de recursos humanos en disciplinas poco desarrolladas en el país; esto en contraste con propuestas que constituyan meramente un refuerzo de los programas y proyectos propios de cada dependencia.



En base a las sugerencias del Comité Técnico Asesor, así como a las recogidas en los Foros de Consulta Permanente realizados hasta ahora, el PUE pone en marcha su programa de apoyo a proyectos interdisciplinarios, convocando a la comunidad universitaria a presentar propuestas con incidencia en:

- El uso eficiente y la conservación de la energía.
- Las alternativas energéticas del futuro.

Se señala que, sin ser condicionante absoluto, es deseable propiciar el desarrollo de campos como la electroquímica, la magnetohidrodinámica de altas y bajas temperaturas, los fenómenos de transporte, la reología, la econometría, la modelación de sistemas energéticos, el estudio de esquemas socio-económicos evolucionados, entre otros.

Las propuestas serán evaluadas en función de:

- El carácter interdisciplinario y el grado de vinculación de dependencias que involucra.
- La originalidad, la incidencia en la temática general indicada, y la calidad en términos académicos.
- La contribución a la formación de recursos humanos.
- La viabilidad y la temporalidad (los apoyos serán otorgados por periodos de un año, con posibilidad de renovarlos hasta por tres años, previas evaluaciones anuales del avance del proyecto).
- Los antecedentes académicos del (los) investigador(es) responsable(s), sobre todo en las áreas de la investigación propuesta.
- La naturaleza y magnitud del apoyo de las dependencias involucradas durante y después del periodo que dure el apoyo del PUE (el PUE no sufragará más del 50% de un proyecto).

#### Información requerida

Es importante aclarar que el PUE basa su procedimiento de evaluación en la información que contenga la propuesta y ésta es responsabilidad directa del o los proponentes. No se especifica un formato de presentación, dejándolo a su elección. Sin embargo, se señala que deberá contener los siguientes elementos de información:

- Título de la investigación propuesta; se sugiere que éste sea lo más conciso y descriptivo posible.
- Responsable(s) del proyecto y personal asociado.

- Resumen de la investigación propuesta, que contenga objetivos y procedimientos a emplear (extensión máxima: 2 cuartillas).
- Antecedentes: presentar una revisión del trabajo más relevante en el tema de la investigación propuesta, incluyendo referencias bibliográficas.
- Relevancia del proyecto: exposición de motivos, incidencia en área general. Describir la importancia potencial de la propuesta, tanto en sus aspectos básicos como en los de su posible aplicación.
- Objetivos específicos de la propuesta.
- Metodología a emplear: detallar el plan de actividades, incluyendo descripciones de los experimentos u otros trabajos a llevar a cabo, así como el procedimiento para analizar la información que se obtenga.
- Instalaciones disponibles: describir las instalaciones disponibles para la realización del proyecto, incluyendo laboratorios, plantas piloto, bibliotecas, bancos de información, etc.
- Costo total del proyecto y monto del apoyo solicitado al PUE, detallando los rubros en que se aplicará.
- Rúbricas: las propuestas deberán ser firmadas por el (los) investigador(es) responsable(s), así como por el (los) director(es) de la(s) dependencia(s) a que corresponda(n), como "visto bueno". Se da por hecho que al firmar la solicitud se aceptan las condiciones estipuladas.

El Programa Universitario de Energía podrá solicitar información adicional, si se considera necesaria, para fines de evaluación.

#### ETAPAS:

- Recepción de propuestas (original y copia) en las oficinas del Programa Universitario de Energía, Edificio del Programa Universitario de Computo Circuito Exterior, Ciudad Universitaria (Tel: 550-5215 al 18, Exts. 3871 y 5871). **Fecha límite:** 23 de septiembre de 1983.
- Revisión de las propuestas por parte del Comité Técnico Asesor del PUE.
- Dictamen final, en base a la opinión del Comité y la disponibilidad de recursos.
- Notificación por escrito al investigador responsable y entrega de apoyos monetarios en los casos aprobados a partir del 7 de octubre de 1983.



## 2º concurso nacional de diseño de envases

### para productos de exportación

#### Convocatoria

Con objeto de promover la exportación de productos nacionales, dada la necesidad de reactivar la economía del país, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), a través de los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial (LANFI) -en su carácter de organizador y ejecutor del evento- y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) como organismo copatrocinador

#### Convocan

Al Segundo Concurso Nacional de Diseño de Envases, que estará determinado por los siguientes

#### Objetivos

- Apoyar la exportación de los productos mexicanos, incrementando su competitividad en el extranjero, mediante la resolución de sus problemas de envase y embalaje (diseño estructural y gráfico).
  - Propiciar la sustitución de importaciones, a través del desarrollo de tecnología nacional en materia de envase y embalaje.
- Se invita a participar en el Concurso a: industriales, estudiantes de educación superior, diseñadores, profesionales, investigadores, técnicos y en general, las personas físicas y morales que deseen registrar un proyecto.

#### Bases

- Podrá participar en el Concurso toda persona física o moral que registre uno o varios proyectos ante el Comité Organizador.

2.- No podrán participar los miembros de los jurados calificadores, personal de LANFI, IMCE o SECOFI, ni familiares de éstos; tampoco concursarán diseños hechos en LANFI, ni en IMCE.

3.- El Concurso estará abierto a proyectos originales concebidos y realizados en México. No se aceptarán proyectos que hayan participado en eventos similares, ni los existentes en el mercado, ni aquéllos en que existan similitudes manifiestas. En todo caso, el jurado calificará la procedencia del registro.

4.- Los concursantes podrán participar con todos los proyectos que deseen, llenando para cada uno, la forma de registro correspondiente, individualizando cada proyecto.

5.- El registro de los proyectos no confiere al solicitante otro derecho o calidad que la de concursante en el certamen.

6.- Los temas propuestos son los siguientes:

#### a) MIEL Y CONSERVAS

- Diseño del sistema para exportación de Miel y Conservas en presentaciones de 250, 500 y 1000 gramos, con destino a Europa por vía marítima.

#### b) AGUACATE, JITOMATE Y FRESAS

- Diseño del sistema para la exportación de aguacate a Japón por vía marítima.

- Diseño del sistema para la exportación de jitomate a los Estados Unidos de América, por vía terrestre.

- Diseño del sistema para la exportación de fresa a Europa por vía aérea.

#### c) VAJILLAS ARTESANALES

- Especificaciones en el instructivo por categorías, que forma parte de la convocatoria.

d) También podrán participar proyectos con temas libres que se sujeten a las Bases del Concurso.

7.- El Concurso comprende dos categorías:

#### "A" ENVASE Y EMBALAJE

#### "B" DISEÑO GRAFICO DE ENVASES

En la categoría "A", sólo se aceptarán proyectos que aborden conjuntamente el diseño del envase y su sistema de embalaje.

8.- Los premios para cada categoría serán:

PRIMER PREMIO:	\$ 200,000.00
SEGUNDO PREMIO:	150,000.00
TERCER PREMIO:	70,000.00
MENCIONES HONORIFICAS	

9.- Habrá un jurado para cada categoría, que estará integrado por personal altamente calificado, de reconocida solvencia moral, y su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios. De considerarlo necesario, podrá solicitar al concursante información adicional sobre su trabajo.

10.- El Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar el certamen, si así conviniera a sus intereses o a los del Concurso.

En el caso anterior se devolverán a los participantes los proyectos que hubieren registrado.

11.- Los trabajos se recibirán a partir del 5 de septiembre y hasta el 10 de noviembre de 1983, de las 9:00 a las 14:00 horas en las oficinas de los LANFI, Av. Industria Militar 261, Lomas de Sotelo, México, D.F. 11200.

12.- Los participantes deberán entregar, además de la forma de registro, el siguiente material:

- CATEGORIA "A": prototipo o modelo del diseño de envase, y siete ejemplares de la memoria técnica del envase y embalaje, según las especificaciones del instructivo de la categoría.

- CATEGORIA "B": modelo o "dummy" del diseño gráfico y siete ejemplares de la memoria descriptiva o fundamentación del diseño, según las especificaciones del instructivo de la categoría.

13.- Los concursantes que participen con un mismo proyecto en ambas categorías deberán presentar por duplicado, la forma del registro y los documentos y material señalados en el párrafo anterior.

14.- Las personas morales que deseen concursar presentarán una carta poder legitimada autorizando a su representante legal en el Concurso.

15.- Cuando varios concursantes registren un proyecto, deberán inscribirse todos los participantes, hacer mención de que es un proyecto colectivo y nombrar un representante común.

16.- Sólo se registrarán los proyectos y los trabajos que cumplan los requisitos estipulados en esta convocatoria.

17.- Los concursantes serán responsables de proteger legalmente sus diseños conforme a las leyes mexicanas y relevan expresamente al Concurso y a los organizadores y patrocinadores de cualquier

responsabilidad u obligación relacionada con los derechos de autor y/o patentes.

18.- Los organizadores del Concurso se reservan los derechos, y los concursantes otorgan su consentimiento para ello: de publicar, exhibir, divulgar y difundir los trabajos premiados y los que obtengan mención honorífica, en cumplimiento de los fines y objetivos del Concurso, sin otra limitación que la que establecen las leyes.

19.- La exhibición de los trabajos se llevará a cabo en las instalaciones del IMCE en la ciudad de México, del 21 al 25 de noviembre de 1983. Los resultados del Concurso se publicarán en el transcurso de esa misma semana, en el periódico Excelsior de la ciudad de México.

20.- Los trabajos no premiados se devolverán contra entrega de la copia de la forma de registro, del 2 al 31 de enero de 1984, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de los LANFI.

21.- Transcurrido el plazo de la entrega, los organizadores no se harán responsables de los trabajos y proyectos que no se hubieren recogido.

22.- El registro de los proyectos o trabajos implicará la aceptación del concursante a los términos y condiciones establecidas en las bases y en los respectivos instructivos por categorías.

## PARTICIPEMOS CREANDO Y EXPORTANDO

### INFORMACION GENERAL Y RECEPCION DE TRABAJOS EN:

Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial (LANFI)  
Departamento de Promoción,  
Av. Industria Militar No. 261, Col. Lomas de Sotelo,  
Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11200  
México, D.F.

Teléfonos: 294-07-41 y 294-06-61  
Telex: 017-71-996 LNFIME  
Cable: LANFIMEX.



LABORATORIOS NACIONALES DE FOMENTO INDUSTRIAL

INSTITUTO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR

## Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

División de Estudios de Posgrado

### INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE 1984-2

Especialización en Producción Animal, áreas:

- Aves
  - Bovinos
  - Cerdos
  - Diagnóstico en Patología Veterinaria
- Duración aproximada 1 año.

Maestría en Ciencias Veterinarias, áreas:

- Medicina Preventiva
- Patología Animal

Maestría en Producción Animal, áreas:

- Alimentación y Nutrición Animal
  - Genética Animal
  - Administración Agropecuaria
  - Reproducción Animal
- Duración aproximada 2 años.

Doctorado en Ciencias Veterinarias, áreas:

- Medicina Preventiva

Doctorado en Producción Animal, áreas:

- Reproducción Animal
  - Alimentación y Nutrición Animal
  - Genética Animal
  - Administración Agropecuaria
- Duración aproximada 3 años.

Inicio de clases: abril de 1984.

### Requisitos generales para el ingreso al nivel de Posgrado

El solicitante que desee realizar cursos de especialización, maestría o doctorado, deberá presentar la siguiente documentación en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia:

- Solicitud de Ingreso.
- Copia fotostática tamaño carta del título de Médico Veterinario Zootecnista o su equivalente.
- Certificado de estudios, copia fotostática y Currículum vitae actualizado (Con copias que acrediten dichas actividades).
- Constancia de traducción del idioma inglés, expedida por el CELE de la UNAM o por el Departamento de Lenguas de la facultad. En el caso del aspirante cuya lengua nativa no sea el español, constancia del dominio de éste expedido por el CELE.
- Constancia de haber dedicado cuando menos 6 meses a la práctica profesional en el área en que desee realizar sus estudios.
- Dos cartas de recomendación de miembros de la Institución de donde procede, de preferencia dedicada a la especialidad que desea estudiar.
- Exposición manuscrita de los motivos que lo impulsaron a efectuar estudios de posgrado.
- Certificado reciente de examen médico expedido por una institución oficial.
- 6 fotos tamaño infantil.
- Acta de nacimiento (fotocopia).
- La División podrá hacer exámenes de admisión y clasificación previos a la inscripción al ciclo y podrá exigir al estudiante que curse asignaturas adicionales sin crédito, o que realice determinada práctica profesional ya sea antes de iniciar los estudios superiores o antes de obtener el grado.

Asimismo se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas o facultades de la Universidad Nacional

Autónoma de México, provincia y el extranjero, deberán presentar los documentos antes citados hasta el 26 de noviembre de 1983 en la División de Estudios de Posgrado de esta facultad. No habrá prórroga.

Los trámites escolares se realizarán en esta División de Estudios de Posgrado con horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 horas.

NOTA: La inscripción estará supeditada a una entrevista con el coordinador de área y/o Jefe de Departamento; además los estudiantes deberán ser de tiempo completo. Todos los trámites deberán llevarse a cabo en las fechas indicadas.

### Artículo 37.

Los documentos requeridos deberán estar en poder de la División por lo menos 4 meses antes de la fecha de iniciación de los cursos.

La División enviará su dictamen al aspirante en un plazo no menor de 40 días antes de la iniciación de los cursos.

Para mayores informes dirigirse a:

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, México 04510, D.F. a los teléfonos: 548-81-99 ó 550-52-15, extensión 4957. De lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 horas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de septiembre de 1983.

EL DIRECTOR  
M.V.Z. Armando Antillón Rionda.

EL JEFE DE LA DIVISION  
M.V.Z. Héctor Quiroz Romero.

## Cartelera Informativa

### cine



Ciclo: La Cultura Popular en el Cine Documental Mexicano.

Primer cuadro, director Oscar Menéndez, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00, 17:00 y 20:00 h, lunes 19.

Ciclo: El Rescate de la Cultura Popular en el Cine Independiente Mexicano.

La Aurora (1981), director Antonio del Rivero, en la Sala Julio Bracho, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, martes 20, miércoles 21 y jueves 22.

Ciclo: La Imagen Tradicional de la Cultura Popular en el Cine Mexicano.

Esquina bajan, (1948), director: Alejandro Galindo, en la Sala José Revueltas, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, martes 20, miércoles 21 y jueves 22.

Facultad de Economía.

Departamento de Difusión.

Cine y Rock

En el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía se proyectarán las siguientes películas:

Ensayo de un crimen, de Luis Buñuel, martes 20 de septiembre, 12:00 y 18:00 h.

El séptimo sello, de Bergam, martes 27 de septiembre, 12:00 y 18:00 h.

La Generación Manuel Aguilera invita al espectáculo de rock que presentará el Grupo Anchorage en el Auditorio Augusto Novaro de la facultad el día miércoles 21 de septiembre a las 18:00 horas.

### conferencias



Ciclo: Los Ateneístas y la Cultura Nacional.

Julio Torri, por Margo Glantz, en el Auditorio "José Vasconcelos" del Centro de Enseñanza para Extranjeros, 19:00h, miércoles 21.

Ciclo: La Ciencia a las 7 de la noche.

Química, por la doctora Rosalinda Contreras, en la Casa Chata de Tlalpan, 19:00 h, miércoles 21.

Hematología clínica veterinaria, por el doctor Jerry J. Kaneko, en el local de los laboratorios Pfizer, en la calle Alejandro Dumas 120, colonia Polanco, jueves 22.

### exposiciones



Artesanía mexicana (manos maestras de un pueblo), FONART, en el Museo Universitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez, Entrada gratuita.

De luz, polvos y vapores, fotografías de Romualdo García, en la Galería Juan O'Gorman, Centro Cultural Universitario. Visitas de martes a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

¡No se mueva joven! La fotografía ambulante en México, en la Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario. Visitas de martes a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.



Instrumentos musicales indígenas, en el Vestíbulo de la Sala de Conciertos Nezahualcōyotl, Centro Cultural Universitario.

Homenaje a Juan O'Gorman, en la Antigua Escuela de Medicina, horas y días hábiles.

Mobiliario de la Casa del Lago, muestra permanente en el vestíbulo del edificio principal. Visitas de miércoles a domin-

gos, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Exposición permanente de Einstein, en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Tendencias sobre el marxismo en la prensa mexicana del siglo XIX a los años 70 y Marx íntimo, en el CCH Azcapotzalco, horas hábiles.

La botica Esesarte: una farmacia del siglo XIX, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Y la provincia fue al cine, homenaje a Francisco García Urbizu, en la Sala de Exposiciones del edificio de San Ildefonso.

Exposición retrospectiva de dibujo, de Arnold Belkin, en las galerías I, II, III y IV de la Casa del Lago, de miércoles a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Muestra del juguete popular, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, horas y días hábiles.

Paisajes mexicanos, óleos de Francisco Estrada, en el Palacio de Minería, de lunes a viernes, horas y días hábiles.

Exhibición Pictórica, de Flaviano Coral, en la Facultad de Medicina, horas y días hábiles. Abierta: hasta el 30 de septiembre.

Fotografías sobre la vida y obra de Carlos Marx, en la ENEP Acatlán, horas y días hábiles.

Perspectivas plásticas, del Taller de Artes Plásticas de la ENEP Zaragoza en la Biblioteca-Campo II de la ENEP Zaragoza, horas y días hábiles.

El mundo de Donald Cordry, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Acrílicos y técnicas mixtas, de Alberto Bellón, en la Unidad Académica de Medicina General Integral Plan A-36 de la Facultad de Medicina. Abierta: horas y días hábiles.

El vestido, símbolo de los pueblos, en el Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Universo, luz y sombra, de Juan de la Cruz, en la sala de exposiciones de la Facultad de Química. Abierta: hasta el 23 de septiembre.

### música



Temporada Extraordinaria de Conciertos, con la participación de destacados maestros de la Escuela Nacional de Música, en el Anfiteatro "Simón Bolívar", del edificio de San Ildefonso, 20:30 h, miércoles 21.



### teatro

Los cabellos de Absalón, de Calderón de la Barca, dirección de Raúl Zermeño, en el Teatro Legaria (Unidad Legaria), de martes a sábado, 20:00 h y domingos 19:00 h.

Cómo han de ser los amigos, de Tirso de Molina, en el "Corral de la Academia" de la Academia de San Carlos, jueves y viernes, 20:30 h; sábados y domingos, 19:00 h.

Las juramentaciones, de Oscar Liera; dirección Pilar Zouza; música: Ramón Romo; escenografía e iluminación: Jorge Reyna; coreografía: José Mancillas, y música: Cuarteto México, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez N° 11), de martes a sábados 21:45 h, y domingos 20:00 h.

**Eurídice**, pantomima en dos actos de Borbolla, Degar y Pimentel, en el Teatro de Santa Catarina plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán, de martes a viernes, 20:30 h; sábados y domingos 19:00 h.

**Humboldt y Bolívar o El Nuevo Continente**, de Claus Hammel, dirección: Rubén Yáñez; escenografía e iluminación: Gabriel Pascal, Rubén Yáñez y Lolita Figueroa, y vestuario: Cristina Sauza, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, de martes a viernes, 20:30 h, sábados y domingos, 17:00 y 20:00 h.

**"La posición del escritor como trabajador"** Participan: Agustín Ramos, Verónica Volkow, Andrés González Pagés, Miguel Ángel Guzmán, María Luisa Puga

y un representante del FMTC. Miércoles 5 de octubre, 19:30 h.



MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPÓ  
Dr. Enrique González Martínez 10

Realizada en Oaxtepec, Morelos

## Primera reunión foránea de evaluación de los once talleres de la Facultad de Arquitectura

- En actitud autocrítica se analizaron aciertos y errores y se propusieron acciones concretas para lograr la superación académica
- Cada uno de los once talleres presentó su exposición evaluando el trabajo realizado

EL ARQUITECTO Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, al inaugurar el pasado 7 de septiembre la Primera Reunión foránea de evaluación de los once talleres de la facultad, indicó que con este evento se podrá iniciar un proceso de evaluación coparticipativa, que permita establecer objetivos comunes y generar una dinámica en la enseñanza.

Asimismo, en los trabajos efectuados durante cuatro días (del 7 al 10 de septiembre) en Oaxtepec, Morelos, se realizaron evaluaciones académicas de cada uno de los once talleres que existen en la Facultad, y a través de una actitud abierta de colaboración y diálogo se propusieron objetivos, metas, planes y programas para lograr la superación académica en beneficio de la facultad, de la Universidad y del país.

En una actitud autocrítica, se señalaron cualidades y aciertos, defectos y errores, y se propusieron acciones concretas tendientes a minimizar los últimos y acrecentar los primeros.

El Coordinador, el Secretario Académico y dos representantes de cada

taller realizaron exposiciones acerca de la estructura de su organización y del trabajo efectuado durante el año terminado, así como una evaluación de la actuación de los profesores y alumnos y los resultados obtenidos en la labor académica.

Ante la presencia de la doctora Elena Sandoval, directora general de Planeación, quien asistió como representante del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, se presentó el organigrama de estructura de la facultad, exponiendo los objetivos y funciones de cada una de las coordinaciones que la integran y que están relacionadas con las actividades académicas y administrativas de la institución.

Cabe señalar que los once talleres de la Facultad de Arquitectura son: arquitecto Luis Barragán, arquitecto Max Cetto, arquitecto Antonio García Gayou, arquitecto Domingo García Ramos, arquitecto Jorge González Reyna, arquitecto Carlos Lazo, arquitecto Ramón Marcos Noriega, arquitecto Federico Mariscal, arquitecto Juan O'Gorman, José Revueltas y arquitecto José Villagrán García. ■

Dirección General de Servicios a la Comunidad

### Eventos Culturales de la semana del 19 al 23 de septiembre 1983

#### MUSICA

**Recital Mozart**, con Guadalupe Parrondo, pianista. Escuela Nacional de Música. Septiembre 19, 19:00 h. Xicoténcatl 126, Coyoacán.

**Canciones, versos y cuentos**, con Jaime López. Facultad de Ciencias Políticas. Septiembre 21, 13:00 h. Ciudad Universitaria.

**Guitarras en el tiempo**, integrantes: Gerardo Tamez, Rodrigo Benítez M. y Varuny Muñoz. Dirección Musical: Gerardo Tamez. Dirección General: Luis López G. Producción de la DASC. Autores: Alonso de Mudarra, John Dowland; J.S. Bach, Luigi Boccherini, Antonio Lauro y Atahualpa Yupanqui. Facultad de Contaduría y Administración. Septiembre 21, 11:00 y 18:00 h. Ciudad Universitaria.

**Música indigenista costarricense**, con el Grupo Emergencia Nacional. Colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de Costa Rica. Facultad de Medicina. Septiembre 21, 13:00 h. Ciudad Universitaria.

**Concierto de Rock**, Grupo Cristal y Acero. Facultad de Odontología. Septiembre 22, 12:00 y 18:00 h. Ciudad Universitaria.

**Orquesta Cámara de Costa Rica**. ENEP-Acatlán. Con la colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de Costa Rica. Septiembre 22, 12:00 h. Av. Alcanfores y Sn. Juan Totoltepec, Edo. de México.

**Recital Mozart**, con Guadalupe Parrondo, pianista. ENEP Aragón. Septiembre 22, 12:00 y 18:00 h. Ave. Central y Hacienda Rancho Seco s/n. Sa. Juan de Aragón.

**Guitarras en el tiempo**, integrantes: Gerardo Tamez, Rodrigo Benítez M. y Varuny Muñoz. Dirección Musical: Gerardo Tamez. Dirección General: Luis López G. Producción de la DASC. Autores: Alonso de Mudarra, John Dowland, J.S. Bach, Luigi Boccherini, Antonio Lauro y Atahualpa Yupanqui. ENEP Iztacala. Septiembre 23, 17:00 h. Iztacala Fracc. Los Reyes Tlalnepantla, Edo. de México

#### TEATRO

**Molinos de Viento**. Obra musical en un

acto. Reparto: Irène Gamboa, Jorge del Río, Carlos J. Mancisidor y Lucía Ibarra. Coreografía: Donky Gallegos. Dirección y adaptación musical: Antonio Cortes Araoz. Dirección general: Carlos Mancisidor. Facultad de Medicina. Septiembre 21, 17:00 h. Ciudad Universitaria.

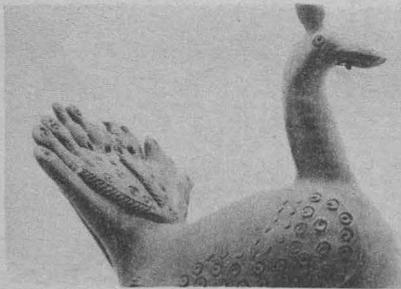
#### CINE

**Ciclo Aventura**  
*El Señor de las Moscas*. Auditorio de la ENEP Zaragoza. Lunes 19, 13:00 y 17:00 h. J.C. Bonilla 66, Esq. I. Zaragoza.

**Ciclo Chaplin**  
*El Trampa*. Auditorio de Diseño Industrial. Martes 20, 11:00 h. Ciudad Universitaria.

**Ciclo de Buñuel**  
*La Edad de Oro*. Auditorio de la Facultad de Odontología. Martes 20, 12:00 y 18:00 h. Ciudad Universitaria.

**Ciclo Instinto Social**  
*La vida de las Hormigas I y II*. Auditorio de la ENEP-Aragón. Miércoles 21, Sept. 12:00 y 18:00 h. Ave. Central y Ex-Hda. Rancho Seco. Sn. Juan de Aragón



#### EXPOSICION

**Expo-Universo Luz y Sombra**. Fotografía realista y sub-realista de Juan de la Cruz. Sala de exposiciones, Edif. "B" Facultad de Química. Hasta el 23. Ciudad Universitaria.

**Sentimiento**. Técnica Mixta de Raúl Ordaz T. Auditorio del Centro Médico. Hasta el 30 de septiembre. Ciudad Universitaria.

**Ambatik**. Obras de Mago Diez de Bonilla. Salón de Anatomía de la ENEP-Iztacala. Del 19 al 30 de septiembre. Iztacala Fracc. Los Reyes, Tlalnepantla, Edo. de México

**El mundo mágico de M.C. Escher**. Reproducciones, Escuela Nacional de Música. Del 22 de septiembre al 13 de octubre. Xicoténcatl 126, Coyoacán.

### Facultad de Economía División de Estudios de Posgrado Centro de Estudios de Educación Continua

EL CENTRO de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, invita al curso LA PROBLEMÁTICA AGRÍCOLA CONTEMPORÁNEA. EL CASO FRANCÉS Y DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, que impartirá el profesor de la "Universidad de París VIII", el doctor Claude Faure del 3 al 7 de octubre de las 18:00 a 20:00 horas en la Sala de Juntas de la DEP.

sitaria. Tel.: 550-52-15, extensión 3482, Código Postal 04510.

Todos los cursos tienen cupo limitado.

## GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Luis Aguilar Villanueva  
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada por  
la Dirección de Prensa  
de la Dirección General de  
Comunicación Universitaria.  
11° piso de Rectoría  
548-82-14  
652-28-35  
550-51-64

Lic. Alejandro Miranda Ayala  
Director General

Lic. Tomás Caparrosa Franco  
Director de Prensa

#### TEMARIO:

- 1o. El capital, la tierra y el campesino: la especificidad de la agricultura.
- 2o. La propiedad de la tierra, la renta y la modernización de la agricultura.
- 3o. Financiamiento y deuda del mundo agrícola.
- 4o. Las industrias agroindustriales.
- 5o. Relaciones de fuerza y acumulación en cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Edificio de la Unidad de Posgrado. Primer piso, Ciudad Univer-

# CURSOS - UNAM



## FACULTAD DE QUIMICA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
**MAESTRIA EN INGENIERIA DE PROYECTOS**  
 Duración normal: 3 semestres.  
 Inicio de clases: **26 de octubre**.  
 Registro de aspirantes: **Del 5 al 23 de septiembre de 9:00 a 13:00 Hrs.** en la Coordinación Escolar de la D. E. Pg. Edificio "B" de la Facultad.  
 Exámenes Generales y Departamentales **Del 27 de septiembre al 3 de octubre**:  
**INFORMES:** Dr. Julio Landgrave Romero, Edificio "D", Facultad de Química, Circuito Institutos, C.U. Tel.: 550-52-15 Ext. 2897.  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA**  
 Curso especial:  
**METODOS NUMERICOS APLICADOS A LA INGENIERIA QUIMICA**  
**Del 19 al 30 de septiembre de 18:00 a 21:00 Hrs.**  
 Profesor: M. en C. Javier Audry Sánchez.  
**SEDE:** Edificio "D", Facultad de Química, Circuito Institutos, C.U.  
**INFORMES E INSCRIPCIONES:** Srta. Ma. del Rosario Pedraza O. Tels.: 550-58-93 y 550-52-15 Ext. 2896.

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
**IV SIMPOSIO NACIONAL DE ADMINISTRACION INDUSTRIAL**  
**Del 19 al 30 de septiembre, lunes a viernes de 18:30 a 21:30 Hrs.**  
**SEDE:** Facultad de Química, Edificio "D", Circuito de los Institutos, Cd. Universitaria.  
**INFORMES E INSCRIPCIONES:** Depto. de Apoyo a Programas Tecnológicos Coordinación de la Maestría en Administración Industrial. M. en C. Laura E. García o Sra. Ma. de los Angeles Montes. Tels.: 550-58-93 y 550-52-15, en la Ext. 5893. Cupo limitado.  
**CURSO:**  
**MAESTRIA EN METALURGIA**  
 Areas: Metalurgia Química, Metalurgia Físico-Mecánica, Procesos Metalúrgicos.  
 Iniciación de Cursos: **Octubre de 1983**.  
**MAYORES INFORMES:** Facultad de Química, Edificio "D", Primer piso, Circuito de los Institutos. Ing. Teresa Robert e Ing. Gabriel de León. Tel.: 550-52-15 Ext. 2885 y 2883.

## PROGRAMA UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO  
**II CURSO DE ARCHIVONOMIA**  
**Del 3 de octubre al 2 de diciembre de 1983**  
 Se exige tiempo completo con base en un horario de 9:00 a 15:00 Hrs.  
 Fecha límite de inscripción: **viernes 23 de septiembre**  
 Profesores: Margarita Almada de Ascencio, Maygene Daniels, José María Muria, Leonor Ortiz Monasterio, Celso Rodríguez, Jean Yves Rousseau y Aurelio Tanodi.  
**SEDE:** Antigua Escuela de San Ildefonso, Justo Sierra Núm. 16.  
**INFORMES E INSCRIPCIONES:** Dirección General de Intercambio Académico. Departamento de Publicaciones. Unidad de Posgrado. 2o. Piso, Ciudad Universitaria. Tel.: 550-54-01. Lic. Lorena Careaga, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 Hrs.

## FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
 AREA INVESTIGACION Y DOCENCIA  
**DOCTORADO EN URBANISMO**  
**LINEA: "EL PROCESO DE URBANIZACION Y LA REDEFINICION DE LOS AMBITOS REGIONALES EN MEXICO 1945-1980"**  
**LINEA: "LAS POLITICAS URBANO-REGIONALES DEL ESTADO MEXICANO"**  
 Coordinadores: Oscar Núñez, Alfredo Pucciarelli y Emilio Pradilla.  
 Recepción de documentos: **Del 12 al 30 de septiembre**  
 Período de inscripciones: **Del 3 al 7 de noviembre**  
 Inicio de labores: **14 de noviembre**  
 Duración del curso: **tres semestres académicos**

**SEDE:** División de Estudios de Posgrado (Investigación y Docencia) Facultad de Arquitectura. Unidad-Autogobierno Tels.: 548-46-45 y 550-52-15 Ext. 3518. Horario de atención: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 Hrs.  
**LINEA: "LA VIVIENDA POPULAR"**  
 "La Vivienda Popular en el Espacio Urbano. La Vivienda Rural, Las Colonias Proletarias y Tugurios, Las Unidades y Conjuntos Habitacionales, Una Arquitectura Vernácula".  
 Recepción de documentos: **Del 26 de septiembre al 7 de octubre**.  
 Período de inscripciones: **Del 3 al 7 de noviembre**.  
 Inicio de labores: **21 de noviembre de 1983**.  
 Duración del Curso: **3 semestres**.  
 Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura (Edificio Unidad de Posgrado, junto al CELE). Tels.: 550-66-64, 550-62-09.

## ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA  
**ADMINISTRACION GENERAL Y SUS APLICACIONES A ENFERMERIA**  
**Del 10 al 26 de octubre**  
 Duración: 60 horas  
 Prof.: Lic. Lasty Balseiro  
**INFORMES:** Esc. Nal. de Enf. y Obst. de la U.N.A.M. Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan. D.F. Tels.: 655-23-32, 655-31-81 y 655-22-98.

## ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

COORDINACION DE EXTENSION ACADEMICA DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA  
 Cursos de Actualización:  
**PROGRAMACION EN LA CONSTRUCCION**  
**Del 19 al 23 de septiembre de las 17:00 a las 21:00 Hrs.**  
 Coordinador: Arq. Fernando Rivas O.  
**PLANIFICACION URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL**  
**Del 26 al 30 de septiembre de las 17:00 a las 21:00 Hrs.**  
 Coordinador: M. I. Francisco Alvarez.  
 Cursos de capacitación:  
**DESARROLLO DE COMPORTAMIENTO INSTRUCCIONAL**  
**Del 19 al 28 de septiembre de las 9:00 a las 13:00 Hrs.**  
 Coordinador: Psic. Javier Zeable Núñez.  
**SUPERVISION Y CONTROL DE LA SEGURIDAD**  
**24 de septiembre y 1o. de octubre, de las 9:00 a las 20:00 Hrs.**  
**SEDE:** Los cursos se llevarán a cabo en las instalaciones de la ENEP "Acatlán" pero pueden impartirse en sedes, fechas y horarios especiales, conforme a las necesidades de las Empresas e Instituciones que lo soliciten.  
 La UNAM otorgará constancia de participación con registro de UCECA: No. CEC-750317001003.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

DEPARTAMENTO DE POLIMEROS  
**PRIMER SIMPOSIO NACIONAL DE POLIMEROS**  
**Del 13 al 15 de octubre**  
**SEDE:** Unidad de Seminarios Ignacio Chávez. Vivero Alto C.U.  
**Correspondencia e información:** Primer Simposio Nal. de Polim. Inst. de Inv. en Mater. Depto. de Polim. U.N.A.M. Apdo. 70-360, Delegación Coyacán. 04510.

## ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ZARAGOZA"

DEPARTAMENTO DE EXTENSION ACADEMICA  
 UNIDAD DE EDUCACION INTEGRAL

**PSICOLOGIA INDUSTRIAL**  
**Del 3 al 7 de octubre**  
 Dirigido a alumnos del último semestre y egresados de la carrera de Psicología.  
 Cupo limitado.  
**INFORMES E INSCRIPCIONES:** ENEP "Zaragoza". Depto. de Ext. Académica. Unidad de Educación Integral. Tel.: 792-32-88 Ext. 216.



## FACULTAD DE ECONOMIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
 Curso de Actualización:  
**LA CRITICA DE LA ECONOMIA Y LA POLITICA FRENTE A LA CRISIS DEL CAPITALISMO**  
**Del 19 al 23 de septiembre de las 18:00 a las 20:00 Hrs.**  
 Prof.: M. en C. Pedro López Díaz.  
**INFORMES:** División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Economía.

## FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
**PLANEACION EDUCATIVA**  
**Del 26 de septiembre al 17 de octubre de 1983 de 9:00 a 12:30 Hrs.**  
 Instructores: M. en I. Aurelio Cruz Valverde y Lic. Salvador Arrieta Díaz B.  
**SEDE:** Salón 2102 de la Facultad de MVZ, UNAM.  
**INFORMES:** Coordinación de Cursos de Actualización. División de Estudios de Posgrado. Facultad de M.V.Z. UNAM. Tels.: 548-81-99 y 550-52-15 Ext. 4957.

**TALLER: SISTEMATIZACION DE LA ENSEÑANZA**  
**Del 26 de septiembre al 17 de octubre de 1983 de 9:00 a 12:30 Hrs.**  
 Instructores: Lic. Martha Araceli Acosta A. y Lic. Angela Cárdenas L.  
**SEDE:** Salón 2101 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.  
**INFORMES E INSCRIPCIONES:** Coordinación de Curso de Actualización. División de

Estudios de Posgrado. Facultad de M.V.Z. UNAM. Tels.: 548-81-99 y 550-52-15 Ext. 4957.  
**ASPECTOS GENERALES DE LA CUNICULTURA EN MEXICO, SITUACION Y PERSPECTIVAS**  
**El 29 y 30 de septiembre de 1983.**  
**SEDE:** Centro de Enseñanza, Investigación, Extensión Avícola, Cunicola y Bioterio. Km. 21 Carretera México-Tulyehualco, Zapotitlán, D. F.

## INSTITUTO DE FISICA

### CONVOCATORIA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A"**, Tiempo Completo con sueldo mensual de \$ 71,890.00 en el área de **Propiedades Ópticas y Eléctricas de Halogenuros Alcalinos dopados con impurezas divalentes**, de acuerdo con las siguientes bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

### Crítica escrita del programa de investigación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

## FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**CURSO MODULAR INTENSIVO DE MEDICINA INTERNA III**  
**Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 Hrs.**  
 Prof.: Dr. Enrique Arce Gómez  
**SEDE:** Palacio de la Escuela de Medicina

**CURSO MODULAR INTENSIVO DE URGENCIAS MEDICO-QUIRURGICAS II**  
**Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 Hrs.**  
 Prof.: Dr. Alberto Olguín Camacho  
**SEDE:** H.C. de la Cruz Roja Mexicana

**PROBLEMAS CARDIOVASCULARES**  
**Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 Hrs.**  
 Prof.: Dr. Luis Alcocer  
**SEDE:** Palacio de la Escuela de Medicina

**DETECCION Y CRITERIO DE MANEJO DEL CANCER CERVICO-UTERINO**  
**Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 Hrs.**  
 Prof.: Dr. Héctor Rodríguez Cuevas  
**SEDE:** Palacio de la Escuela de Medicina

**LOS TRASTORNOS Y LAS DISFUNCIONES SEXUALES EN EL CAMPO DE LA MEDICINA GENERAL**  
**Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 Hrs.**  
 Prof.: Magdalena Labrandero  
**SEDE:** Palacio de la Escuela de Medicina

**INFECTOLOGIA**  
**Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 18:00 Hrs.**  
 Prof.: Dr. Francisco Higuera Ramírez  
**SEDE:** Palacio de la Escuela de Medicina

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

### CONVOCATORIA

### TERCER SEMINARIO SOBRE ECONOMIA AGRICOLA DEL TERCER MUNDO

"Las relaciones agropecuarias México - Estados Unidos en el período contemporáneo".

Coordinadores Dr. Ernest Feder, Dr. Nicolás Reig y el Ing. Gerardo Cruz M.

El seminario se desarrollará en el mes de noviembre en el curso de 8 sesiones.

Fecha límite para la presentación de trabajos: **15 de octubre**  
**INFORMES:** Inst. Inv. Económicas. Torre dos de Humanidades, 1er. piso C.U.